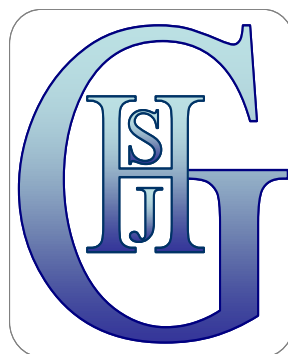




31-12-2022

INFORME DE GESTIÓN 2022



HOSPITAL
SAN JOSÉ DEL GUAVIARE
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

DRA. OVEIDA PARRA NOVOA
GERENTE

“EL HOSPITAL A SU SERVICIO”

Contenido	
1. Gestión Gerencial.....	7
1.1 Marco Conceptual y estratégico.	7
1.1.2 Junta Directiva y Revisoría Fiscal.....	7
1.1.3 Plataforma estratégica.	8
1.1.4 Objetivos Estratégicos	9
1.1.5 Portafolio de Servicios.	9
1.2 Estructura Organica.....	12
1.2.1 Planta de Personal.....	12
1.2.2 Relación de convenios docente de servicios.....	19
1.3 Resultados del Plan de Gestión - Plan de Acción.....	19
1.4 Gestión de Proyectos.....	20
1.5 Gestión Jurídica.....	22
1.5.1 Contratación.	22
1.5.2 Procesos Judiciales	22
1.5.3 Procesos ejecutivos.	23
1.5.4 Procesos Medio de Control de Reparación Directa.	23
1.5.5 Procesos Medio de Control de Nulidad y Restablecimiento del Derecho.	23
1.5.6 Sentencias a Favor	24
1.5.7 Sentencias en Contra.	24
1.6 Control Interno Disciplinario.....	25
1.6.1 Expedientes vigencia 2022	25
2.GESTION CLINICA	35
2.1 Indicadores de calidad, producción y las 10 primeras causas de morbilidad.....	35
2.2 Resultados y Análisis Indicadores de Calidad	36
2.2.1 Tasa de caída de pacientes	36
2.2.2 Proporción de reingresos de Pacientes.	38
2.2.3 Eventos adversos	39
2.2.4 Eventos Adversos Analizados.....	41

"El Hospital A Su Servicio"



2.2.5 Estrategias Implementadas.....	42
2.2.6 Estrategia propuesta.....	46
2.2.7 Proporción de cancelación de cirugías programadas	46
2.3 Oportunidad de la atención en las especialidades básicas.....	48
2.3.1 Comportamiento en el periodo evaluado	48
2.3.2 Oportunidad en la atención por Pediatría	48
2.3.3 Comportamiento en el periodo evaluado	49
2.3.4 Oportunidad en la atención por Ginecología.....	49
2.3.5 Comportamiento en el periodo evaluado	50
2.3.6 Oportunidad en la atención por Obstetricia.....	51
2.3.7 Oportunidad en la toma de ecografías.....	51
2.3.8 Descripción del comportamiento en el periodo evaluado.....	52
2.3.9 Oportunidad de Triage2.	52
2.4 Satisfacción del usuario.....	53
2.5 Resultados y análisis indicadores de producción.....	55
2.5.1 Resultados Y Análisis Mortalidad Intrahospitalaria	56
2.5.1.2 Análisis de Mortalidad Intrahospitalaria.....	56
2.6 Resultados y análisis indicadores resolución 408/2018.....	57
2.6.1 Evaluación de Aplicación de la Guía de Manejo Especifica: Hemorragia vigencia 2021 vs 2022.	57
2.6.2 Evaluación de Aplicación de Manejo de la Primera Causa de Egreso Hospitalario o de Morbilidad Atendida	58
2.6.3 Oportunidad en la Atención Específica de Paciente con Diagnostico al Egreso del Infarto Agudo de Miocardio	60
2.6.4 Oportunidad en la realización de apendicetomía	61
2.7 Gestión clínica covid 19.	62
2.7.1 Epidemiología COVID 19 en La E.S.E Hospital San José del Guaviare.	63
2.7.4 Comportamiento de las defunciones con prueba positiva para covid -19.	71
3. Gestion administrativa y financiera.....	74
3.1 Gestión Presupuestal.....	74
3.2 Gestión Facturación y Cartera	96

"El Hospital A Su Servicio"



3.2.1 Comparativo Facturación 2022 -2021	96
3.2.2 Facturación por porcentaje de participación entidades	97
3.2.3 Comparativo de facturación por régimen 2022-2021	99
3.2.4 Seguimiento de ingresos:	101
3.2.5 Comparativo de ingresos abiertos 2022-2021.	101
3.3 Estado de Cartera.	102
3.3.1 Comparativo de cartera 2021-2022.	102
3.3.2 Entidades En Liquidación	103
3.3.3 Entidades En Estado De Cartera	104
3.3.4 Principales inconvenientes del estado de Cartera:	105
3.4 Estado de la Contratación.....	107
3.5 Recaudo comparativo.....	108
3.5.1 Deterioro de Cartera Semestral 2021-2022.	109
3.6 Costos	110
3.6.1 Rentabilidad con Corte a diciembre 2021-2022.	115
3.6.2 Indicadores De Costos:.....	118
3.6.3 Margen de utilidad operacional diciembre 2021-2022.	118
3.7 Gestión de tesorería.	120

"El Hospital A Su Servicio"



INTRODUCCION

El presente informe es el resultado de la gestión de la vigencia 2022, realizada por la ESE Hospital San José del Guaviare, en cumplimiento de los objetivos estratégicos contemplados en el Plan de Gestión "El Hospital a su Servicio". se realiza para dar cumplimiento a los compromisos establecidos en la resolución 408 de 2018, modificada por la resolución 743 de 2013, en los cuales se dictan las disposiciones del Plan de Gestión y hacen parte integral del componente de la Gestión Servicios de Salud, gestión administrativa, de los servicios ofertados en la Entidad. Este informe se presenta ante los miembros de la Junta Directiva, el cual se fundamenta en los RIPS, componente esencial para los procesos de radicación de la facturación por concepto de venta de servicios de salud ante los pagadores Empresas Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB) y de análisis al interior del hospital para el cumplimiento de metas, contribuyendo a la optimización de los recursos en cumplimiento del objeto social; pues dicha información incluye: todas las actividades, procedimientos o intervenciones de salud que se prestan individualmente en forma intrahospitalaria, prestados en los servicios de Urgencias, Hospitalización, Consulta Externa, apoyo Diagnóstico y Terapéutico.

Se presentan en tres (3) capítulos en concordancia con los procesos desarrollados en la ESE Hospital San José del Guaviare.

Como primer capítulo, Gestión Gerencial, se presentan los resultados de las áreas de Planeación, Mercadeo Sistemas de Información, Jurídica, Control Disciplinario y Control Interno de Gestión.

Segundo Capítulo, Gestión Clínica, liderado por la Subgerencia de Servicios de Salud, en donde se muestran los resultados obtenidos en los diferentes servicios prestados a la comunidad, a lo largo de la vigencia 2022.

Tercer capítulo, Gestión Administrativa y Financiera, liderado por la Subgerencia Administrativa y Financiera presentando indicadores financieros, logrando la sostenibilidad financiera para el cumplimiento de las metas institucionales a corto y largo plazo.

"El Hospital A Su Servicio"



ALCANCE

Este informe recoge los resultados obtenidos en el proceso de evaluación de los indicadores de calidad, producción, morbilidad, indicadores financieros. Procesos contractuales, judiciales, disciplinarios y de Gestión, durante el año 2022, comparados con el del año 2021, reportados por los responsables de los diferentes procesos institucionales y consolidados por el área de Planeación, Mercadeo y Sistemas de Información

METODOLOGIA

El análisis de los diferentes indicadores, se realiza a través del monitoreo de los datos recopilados, los cuales son reportados con periodicidades establecidas en el Sistema de Información Hospitalaria SIHO y sistemas de información internos (ALMERA); donde muestra la gestión a partir de los 43 procesos definidos por el Hospital, en el período comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre de 2022; esta información es compilada por el área de Planeación, Mercadeo y Sistemas de Información.

FUENTE DE INFORMACIÓN

El presente informe presenta una descripción de los datos relacionados con los indicadores de calidad y de producción de la prestación de servicios de salud, de acuerdo a lo dispuesto en las Resoluciones Nos 256 de 2016, 2193 de 2014, 408 de 2018.

Entre las fuentes de información utilizadas para el presente análisis se encuentran:

- Sistema de información hospitalaria SIHO
- Registro individual de prestación de servicios de salud RIPS
- Sistema nacional de vigilancia en salud pública SIVIGILA
- Referencia y contra referencia de pacientes.
- Trabajo Social
- Sistema de seguridad del paciente.

"El Hospital A Su Servicio"



CAPITULO UNO

"El Hospital A Su Servicio"



1. Gestión Gerencial

1.1 Marco Conceptual y estratégico.

NOMBRE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	ESE Hospital San José del Guaviare
NIT	832001966-2
NIVEL DE ATENCIÓN	Nivel Dos (2) – Mediana complejidad
CARÁCTER TERRITORIAL	Departamental
DEPARTAMENTO / DISTRITO	Guaviare
MUNICIPIO SEDE PRINCIPAL	San José del Guaviare
DIRECCION Y TIPO DE LA SEDE PRINCIPAL	Hospital ubicado en la calle 12 con carrera 20 esquina Barrio la Esperanza.
CODIGO PRESTADOR – REPS	9500100001
ACTO DE CREACION DE LA ESE	Ordenanza No. 002 por medio del cual se crea la Empresa Social del Estado Hospital San José del Guaviare como entidad pública del departamento del Guaviare.
ACTO ADMINISTRATIVO DE ADOPCION DE ESTATUTOS	Estatutos adoptados mediante acuerdo No.003 de 1998 y acuerdo No. 008 del 29 de agosto de 2016, por medio de la cual se modifican los estatutos Empresa Social del Estado Hospital San José del Guaviare.
INFORMACIÓN GERENTE ACTUAL	Oveida Parra Novoa, identificado con cédula de ciudadanía No. 51.827.967 de Bogotá, Decreto No.165 del 24 de julio de 2021 y acta de posesión No. 903 del 29 de julio de 2021.

1.1.2 Junta Directiva y Revisoría Fiscal.

Tabla N° 1. Miembros de la Junta Directiva.

CARGO	NOMBRE	DEPENDENCIA
Gobernador Departamento del Guaviare	Heydeer Yovanny Palacio Salazar	Gobernación del Guaviare
Secretaría de Salud Departamental	Martha Cecilia Romero Páez	Secretaría de Salud Dptal
Representante del Estamento Científico de la E.S.E Hospital San José del Guaviare	Gabriel Gilberto Cárdenas Bejarano	E.S.E Hospital San José del Guaviare
Representante del Gremio de Producciones	Jhon Fredis Escamilla	Representante del Gremio de Producciones
Representante Alianza de Usuarios	Jairo Perdomo Alvarado	Representante Alianza de Usuarios
Secretaria Ejecutiva	Oveida Parra Novoa	E.S.E Hospital San José del Guaviare

"El Hospital A Su Servicio"



1.1.3 Plataforma estratégica.

Misión

Somos un hospital departamental que brinda servicios de salud integrales, de calidad, con enfoque diferencial y calidez humana, aportando a los procesos formativos y comprometidos con el bienestar del usuario y su familia.

Visión

En el 2031 seremos un hospital referente en la región, acreditado, competitivo, con sostenibilidad financiera y cultura organizacional, enfocado en brindar servicios de salud especializados y amigables con el medio ambiente.

Valores Corporativos



Honestidad: Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, siempre favoreciendo el interés general.



Compromiso: Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y contratista, y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.



Respeto: Reconozco, valoro y trato de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, raza, genero, títulos o cualquier otra condición



Confidencialidad: Es la propiedad de la información, por la que se garantiza que está accesible únicamente a personal autorizado a acceder a dicha información.



Justicia: Actúo con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.



Diligencia: Cumpló con los deberes, funciones, actividades y responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.



Puntualidad: Llego a tiempo a cumplir con nuestros compromisos adquiridos deliberadamente: una cita del trabajo, una reunión de

"El Hospital A Su Servicio"



amigos, un compromiso de la oficina, un trabajo pendiente por entregar, una cita médica.

1.1.4 Objetivos Estratégicos



Fuente: Plan de Gestión “El Hospital a su Servicio”

1.1.5 Portafolio de Servicios.

La E.S.E Hospital San José del Guaviare, cuenta con un portafolio de servicios habilitados de baja y mediana complejidad, distribuidos en los grupos de Internación, Quirúrgicos, Consulta Externa, Urgencias, Transporte Asistencial, Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica, Protección específica y Detección Temprana y Procesos. Se realizó la actualización portafolio de servicios de forma digital, en la pagina web de forma impresa mediante un millar de carpetas tipo broshure para divulgar nuestros servicios de forma fisica y digital.

“El Hospital A Su Servicio”



Imagen 1 Portafolio de Servicios.



Especialidades Básicas

1. Gineco-Obstetricia
2. Anestesiología
3. Cirugía General
4. Medicina Interna
5. Ortopedia y Traumatología
6. Pediatría
7. Psicología y Nutrición

"El Hospital A Su Servicio"





Consulta Externa



Urgencias



Internación



Servicio de Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica



Cirugía

ESPECIALIDADES POR JORNADA

Presencial

- Dermatología
- Endocrinología
- Gastroenterología
- Medicina física y rehabilitación
- Neumología
- Neurología
- Oftalmología
- Otorrinolaringología
- Psiquiatría
- Reumatología
- Urología
- Neurocirugía
- Neurología pediátrica

Telemedicina

- Alergología
- Cardiología pediátrica
- Cirugía plástica estética y Reconstructiva
- Cirugía vascular
- Dermatología pediátrica
- Dolor y cuidados paliativos
- Endocrinología pediátrica
- Gastroenterología pediátrica
- Infectología
- Nefrología pediátrica
- Nefrología
- Neumología pediátrica
- Neurocirugía
- Neurología pediátrica

- Ortopedia y traumatología Pediátrica
- Psiquiatría pediátrica
- Toxicología clínica
- Urología pediátrica

"El Hospital A Su Servicio"



1.2 Estructura Organica.

Imagen 2 Estructura Organica de la E.S.E Hospital San José del Guaviare.



Aprobado mediante la Ordenanza N° 485 del 20 de Diciembre de 2022

Fuente Talento Humano.

1.2.1 Planta de Personal

Mediante Ordenanza de la Asamblea Departamental del Guaviare N° 485 de 2022 se definió la estructura y la escala salarial para la E.S.E. Hospital San José del Guaviare, la cual regirá a partir de la vigencia 2023.

Tabla No 2 comportamiento planta de personal a 31 de diciembre de las vigencias 2022-2021.

NIVEL DEL CARGO	PLANTA ACTIVA		NÚMERO DE VACANTES		NÚMERO DE VACANTES TEMPORAL		NÚMERO DE VACANTES DEFINITIVA		DENOMINACIÓN DE LAS VACANTES	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Directivo	3	3	0	0	0	0	0	0	NA	NA

"El Hospital A Su Servicio"



Asesor	2	2	0	0	0	0	0	0	0	NA	NA
Profesional	48	48	1	1	0	0	1	1	1	1 Enfermero	1 profesional del servicio social obligatorio en medicina
Técnico	12	12	0	0	0	0	0	0	0	NA	NA
Asistencial	69	69	7	4	1	1	6	3	3 Auxiliares en salud Grado 04	2 Auxiliares en salud Grado 03	
									2 Auxiliares en salud Grado 03	1 Auxiliar en salud (información)	
									1 Auxiliar en salud (información)	1 Secretaria	
									1 Auxiliar administrativo		
TOTAL	134	134	8	5	1	1	7	4			

Fuente: Área de Gestión del Talento Humano.

Se evidencia que, en el año 2022, aumento el número de vacantes se presentaron ocho (08) vacantes sin proveer; siete (7) de ellas son vacantes definitivas y una (1) vacante temporal, que se ocasionó por el encargo como técnico administrativo de una auxiliar área de la salud.

Tabla No. 3 Comparativo situación administrativa planta de personal a 31 diciembre vigencia 2022-2021.

NATURALEZA DEL CARGO	N° DE CARGOS POR VIGENCIA		VARIACIÓN ABSOLUTA
	2022	2021	
Carrera administrativa	18	20	-2
Periodo fijo	14	14	0
Libre nombramiento y remoción	8	8	0
Trabajador oficial	2	2	0
Encargos	7	7	0
Nombramiento provisional	77	78	-1
Vacantes definitivas	7	4	3
Vacancia temporal	1	1	0
TOTAL	134	134	

Fuente: Área de Gestión del Talento Humano.

Al comparar con corte a 31 de diciembre las vigencias 2022-2021, respecto a la situación administrativa de los servidores inscritos en carrera administrativa se refleja una disminución de dos (2) empleados, toda vez que presentaron renuncia al cargo porque fueron incluidos en la nómina de pensionados de Colpensiones. También se observa una disminución de un (1) nombramiento provisional debido a la renuncia de una enfermera quien cumplió con las dos condiciones para obtener pensión por vejez e invalidez.

"El Hospital A Su Servicio"



Tabla No. 4 Costo de la nómina A 31 de diciembre vigencias 2022 – 2021.

CONCEPTO	VIGENCIA		VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA %
	2022	2021		
Sueldos personal nomina	\$ 5.266.537.161	\$ 5.046.868.939	\$ 219.668.222	4
Auxilio de transporte	\$ 28.336.098	\$ 29.863.234	-\$ 1.527.136	-5
Bonificación especial de recreación	\$ 32.756.778	\$ 27.994.035	\$ 4.762.743	17
Bonificación por servicios prestados	\$ 157.559.491	\$ 157.085.362	\$ 474.129	0
Cesantías	\$ 647.543.703	\$ 607.453.728	\$ 40.089.975	7
Incapacidades y licencias	\$ 93.109.517	\$ 73.591.699	\$ 19.517.818	27
Indemnización por vacaciones	\$ 111.746.708	\$ 99.727.337	\$ 12.019.371	12
Intereses de cesantías	\$ 64.694.522	\$ 55.950.500	\$ 8.744.022	16
Prima de navidad	\$ 500.058.587	\$ 470.429.197	\$ 29.629.390	6
Prima de servicios	\$ 240.423.874	\$ 220.148.113	\$ 20.275.761	9
Prima de vacaciones	\$ 263.659.515	\$ 225.820.053	\$ 37.839.462	17
Recargos nocturnos y trabajo suplementario y horas extras	\$ 1.277.219.513	\$ 1.158.843.059	\$ 118.376.454	10
Subsidio de alimentación	\$ 17.593.137	\$ 18.546.334	-\$ 953.197	-5
Vacaciones	\$ 257.171.379	\$ 202.228.689	\$ 54.942.690	27
Subtotal prestaciones	\$ 3.691.872.822	\$ 3.347.681.340	\$ 344.191.482	10
Subtotal devengado por los empleados	\$ 8.958.409.983	\$ 8.394.550.279	\$ 563.859.704	7
Parafiscales	\$ 669.351.800	\$ 623.471.700	\$ 45.880.100	7
Arl	\$ 171.300.100	\$ 159.664.200	\$ 11.635.900	7
Pensión empleador	\$ 845.500.300	\$ 785.441.500	\$ 60.058.800	8

"El Hospital A Su Servicio"



CONCEPTO	VIGENCIA		VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA %
	2022	2021		
Salud empleador	\$ 598.872.500	\$ 562.775.600	\$ 36.096.900	6
Subtotal pago contribuciones inherentes	\$ 2.285.024.700	\$ 2.131.353.000	\$ 153.671.700	7
TOTAL COSTO NOMINA	\$ 11.243.434.683	\$ 10.525.903.279	\$ 717.531.404	7

Fuente: Área de Gestión del Talento Humano.

Al comparar el costo de la nómina a 31 de diciembre de las vigencias 2022-2021, se puede evidenciar una tendencia general ascendente del **7%** representada por una variación absoluta de setecientos diecisiete millones quinientos treinta y un mil cuatrocientos cuatro pesos **\$\$ 717.531.404** variación que obedece principalmente a la diferencia salarial de las dos anualidades, también es importante recalcar que durante el transcurso de la vigencia 2022 se presentaron 7 vacantes definitivas y 1 temporal que no fueron provistas, además en esta misma vigencia el reconocimiento de prestaciones económicas (incapacidades) incremento un 27%.

Tabla No. 5 Comparativo costo de recargos nocturnos, festivos, dominicales y trabajo suplementario a 31 de diciembre vigencias 2022 – 2021.

CARGO	PROCESO	TOTAL VALOR RECARGOS VIGENCIAS 2022-2021		
		VIGENCIA 2022	VIGENCIA 2021	VARIACIÓN ABSOLUTA
Médico general y profesional Servicio Social Obligatorio medicina	MISIONAL	\$ 679.126.900	\$ 549.705.841	\$ 129.421.059
Instrumentador Quirúrgico	MISIONAL	\$ 18.117.311	\$ 12.184.616	\$ 5.932.695
Bacteriólogo	MISIONAL	\$ 9.901.005	\$ 9.348.122	\$ 552.883
Profesional servicio social obligatorio enfermería	MISIONAL	\$ 33.054.895	\$ 32.806.743	\$ 248.152
Nutricionista	MISIONAL	\$ -	\$ 151.853	-\$ 151.853
Trabajadora social	MISIONAL	\$ 11.854.297	\$ 12.086.883	-\$ 232.586
Enfermero	MISIONAL	\$ 100.643.042	\$ 101.459.875	-\$ 816.833
Profesional Servicio Social Obligatorio bacteriología	MISIONAL	\$ 6.950.752	\$ 7.885.867	-\$ 935.115
Técnico área de la salud	MISIONAL	\$ 18.116.930	\$ 20.366.439	-\$ 2.249.509
Fisioterapeuta	MISIONAL	\$ 13.837.960	\$ 16.244.274	-\$ 2.406.314
Terapeuta respiratorio	MISIONAL	\$ 16.345.210	\$ 18.820.127	-\$ 2.474.917

"El Hospital A Su Servicio"



CARGO	PROCESO	TOTAL VALOR RECARGOS VIGENCIAS 2022-2021		
		VIGENCIA 2022	VIGENCIA 2021	VARIACIÓN ABSOLUTA
Auxiliar área de la salud	MISIONAL	\$ 325.134.369	\$ 335.676.904	-\$ 10.542.535
SUBTOTAL PROCESO MISIONAL		\$ 1.233.082.671	\$ 1.116.737.544	\$ 116.345.127
Técnico Administrativo	APOYO	\$ 12.770.791	\$ 12.463.462	\$ 307.329
Secretario Ejecutivo	APOYO	\$ 244.132	\$ -	\$ 244.132
Auxiliar Administrativo	APOYO	\$ 14.748.055	\$ 16.584.169	-\$ 1.836.114
Operario	APOYO	\$ 6.981.464	\$ 13.057.884	-\$ 6.076.420
SUBTOTAL APOYO A LA GESTIÓN		\$ 34.744.442	\$ 42.105.515	-\$ 7.361.073
TOTAL Recargos y horas extras por cargos		\$ 1.267.827.113	\$ 1.158.843.059	\$ 108.984.054

Fuente: Área de Gestión del Talento Humano.

Al comparar la vigencias 2022-2021, se refleja una tendencia ascendente en el comportamiento de los recargos, trabajo suplementario y compensatorios; representado en un incremento en la vigencia 2022 de \$108.984.054; que obedece principalmente a la poca oferta de personal médico por modalidad de contrato, lo cual ocasionó la asignación de la máxima jornada laboral a los médicos de planta, para garantizar la prestación de los servicios de salud, y como se puede evidenciar en el cuadro anterior el mayor incremento lo obtuvo este grupo de empleados con una variación absoluta de \$ 129.421.059, seguidos por los instrumentadores quirúrgicos con \$ 5.932.695 y bacterióloga con \$ 552.883, el incremento estos dos últimos empleos obedece a que se vinculó personal asistencial como supernumerario para cubrir (vacaciones. Incapacidades y/o licencias) en los cargos de Bacteriología, instrumentador quirúrgico y médico general.

Finalmente, en el cuadro anterior se puede observar que el mayor incremento por concepto de recargos nocturnos, festivos, dominicales y trabajo suplementario, se concentra en el proceso misional, con una variación absoluta ascendente en la vigencia 2022 de \$116.345.127 toda vez que, la empresa tiene habilitados los servicios de urgencias y hospitalización entre otros, debiendo garantizar la prestación de los servicios de salud veinticuatro (24) horas siete (7) días a la semana, a 31 de diciembre de 2022 se autorizó retiros de cesantías anualizadas por valor de Trescientos sesenta millones setecientos setenta y seis mil ochenta y un pesos (\$360.776.081), todos por concepto de vivienda.

"El Hospital A Su Servicio"



Tabla No. 6 Comparativo retiro cesantías anualizadas a 31 de diciembre vigencias 2022 – 2021.

VALOR PAGO CESANTIAS ANUALIZADAS				
Modalidad.	Vigencia 2022	Vigencia 2021	Variación Absoluta	Variación Relativa%
Mejoramiento de vivienda	\$ 302.236.081	\$ 210.695.125	\$ 91.540.956	43
Compra de vivienda	\$ 58.540.000	\$ 17.000.000	\$ 41.540.000	244
TOTAL RETIROS	\$ 360.776.081	\$ 227.695.125	\$ 133.080.956	58

Fuente: Área de Gestión del Talento Humano.

Al comparar el comportamiento total de retiro por cesantías anualizadas a 31 de diciembre de las vigencias 2022-2021, se evidencia una variación absoluta de tendencia ascendente representada en ciento treinta y tres millones ochenta mil novecientos cincuenta y seis pesos (\$133.080.956), también es importante destacar que el mayor monto de retiro fue por concepto el mejoramiento de vivienda, con una variación absoluta noventa y un millones quinientos cuarenta mil novecientos cincuenta y seis pesos (\$91.540.956) representado en el 43% más de lo solicitado por este concepto durante la vigencia 2021.

Tabla No 7 comparativo comportamiento retiros cesantías retroactivas a 31 de diciembre vigencias 2022 – 2021.

VALOR PAGO CESANTIAS RETROACTIVAS				
MODALIDAD	VIGENCIA 2022	VIGENCIA 2021	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
Mejoramiento de vivienda	\$ 120.308.661	\$ 45.600.000	\$ 74.708.661	164
Retiro por desvinculación del servidor	\$ 33.472.418	\$ 53.292.529	-\$ 19.820.111	-37
TOTAL RETIROS	\$ 153.781.079	\$ 98.892.529	\$ 54.888.550	56

Fuente: Área de Gestión del Talento Humano.

A 31 de diciembre de 2022 se autorizó retiros de cesantías retroactivas por valor de ciento cincuenta y tres millones setecientos ochenta y un mil setenta y nueve pesos (\$153.781.079).

Al comparar el comportamiento total de retiro por cesantías retroactivas a 31 de diciembre de las vigencias 2022-2021, se evidencia una variación absoluta de tendencia ascendente representada en cincuenta y cuatro millones ochocientos ochenta y ocho mil quinientos cincuenta pesos (\$54.888.550). Siendo el mayor monto de retiro de cesantías Retroactivas el mejoramiento de vivienda, con una variación absoluta ascendente por valor de setenta y cuatro millones setecientos

"El Hospital A Su Servicio"



ocho mil seiscientos sesenta y un pesos (\$ 74.708.661) representado en el 164% más de lo solicitado por este concepto durante la vigencia 2021.

Tabla No. 8 comparativo gestión pago de cesantías retroactivas gobernación vigencias 2022- 2021

VALOR PAGO CESANTIAS RETROACTIVAS GESTIONADAS ANTE GOBERNACIÓN			
MODALIDAD	VIGENCIA 2022	VIGENCIA 2021	TOTAL GESTIÓN
RETIRO DE LA ENTIDAD	\$ 180.888.622	\$ 292.000.000	\$ 472.888.622

Fuente: Área de Gestión del Talento Humano.

Durante la vigencia 2022, se mantuvieron los convenios con la universidad Nacional de Colombia, con cuatro cupos para estudiantes de pregrado en medicina, y con el colegio mayor de Cundinamarca con dos cupos para estudiantes de pregrado en bacteriología. Igualmente se gestionó con la universidad de Santander la rotación de dos instrumentadores.

A continuación, se muestra los resultados de la evaluación costo beneficio de la rotación de los estudiantes de pregrado en medicina y bacteriología.

Tabla No 9 Evaluación costo beneficio Rotación estudiantes de pregrado.

PERFIL	Nº ESTUDIANTES	DURACIÓN PRACTICA	COSTO CONVENIO	BENEFICIO CONVENIO	PESO %
MÉDICO/A	4	6	\$ 46.800.000	\$ 76.320.000	63
BACTERIÓLOGO/A	2	4	\$ 1.320.000	\$ 25.500.000	1832

Fuente: Área de Gestión del Talento Humano.

El cuadro anterior es resultado de la aplicación del instrumento diseñado por el área de Calidad para evaluar el costo beneficio de la relación docencia de servicio, el cual fue diligenciado por el área de talento humano en coordinación con los supervisores, obteniendo un resultado positivo toda vez que la inversión económica que realiza la E.S.E. Hospital es inferior a los beneficios que la rotación de estos estudiantes aportan a la entidad, en el caso de los internos de medicina el beneficio es del 48% respecto al costo de los mismos; en lo que respecta a las pasantes de bacteriología el beneficio es exponencial representado en un 1.832% respecto a su costo, toda vez que a estos no se les paga bonificación alguna, solo se asume el pago de los elementos de bioseguridad.

"El Hospital A Su Servicio"



1.2.2 Relación de convenios docente de servicios.

Tabla N°10. Relación de convenios docente de servicios.

Institución educativa	No cupos	Programa	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Bonificación
Universidad de Santander	2	Instrumentación quirúrgica.	6/12/2022	5/12/2032	Un salario mínimo
Universidad colegio mayor de Cundinamarca	2.	Bacteriología	2/02/2021	1/02/2031	Sin bonificación
SENA	12	Técnicos enfermería, gestión documental, gestión administrativa, salud ocupacional, calidad entre otros	28/09/2014	27/09/2024	Un salario mínimo
UNAL	4.	Medicina	26/11/2020	25/11/2030	Un salario mínimo
Centro educativo andino	10	Auxiliares de enfermería, el número de cupos se coordina de acuerdo a la capacidad instalada de talento humano plasmada en el manual docencia de servicio.	4/03/2019	3/03/2029	Un salario mínimo

Fuente: Área de Gestión del Talento Humano.

1.3 Resultados del Plan de Gestión - Plan de Acción.

El Plan de Gestión Institucional “El Hospital a Su Servicio 2021 – 2023” consignaron los avances en el Plan de Acción pertinentes a cada componente (Dirección y Gerencia, Financiera y Administrativa y Gestión Clínica), orientando la metodología para su evaluación y consecuente cumplimiento de metas institucionales.

Tabla No.11 Resultado Plan de Acción 2022.

ÁREA DE GESTIÓN	I TRIMESTRE 2022	II TRIMESTRE 2022	III TRIMESTRE 2022	IV TRIMESTRE 2022
GERENCIA	60%	69%	82%	89%
ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	43%	57%	69%	93%
GESTIÓN CLINICA	40%	55%	84%	98%
TOTAL DE CUMPLIMIENTO	48%	60%	78%	96%

“El Hospital A Su Servicio”



Teniendo en cuenta los tres componentes del Plan de Acción Institucional resumimos que el componente Dirección y Gerencia cumplió un 89%, el componente Financiera y Administrativa cumplió un 93% y el componente Gestión Clínica Asistencial cumplió un 98 % para un total de cumplimiento del total del plan de acción del 96%.

1.4 Gestión de Proyectos.

Para la vigencia 2022, se viabilizó el proyecto “Remodelación, ampliación y construcción de la ESE. Hospital San José del Guaviare” por parte del Ministerio de Salud y Protección Social en el mes de Julio del 2022. En el mes de Noviembre del 2022 se solicita por parte de la Secretaria de Salud departamental hacer la actualización de los precios de obra acorde a la fecha, esta actividad se realizará en la vigencia 2023 debido a que la actualización de APU'S la lleva a cabo la gobernación en el primer trimestre del 2023 por parte de la gobernación del Guaviare. De tal manera el Hospital realizará la actualización de precios y presupuesto en la vigencia 2023.

Imagen No 1 Remodelación, ampliación y construcción de la ESE. Hospital San José del Guaviare



Fuente: Oficina Planeacion

En cuanto a la iniciativa que se presentó ante el Ministerio de Salud y Protección Social para el servicio de rehabilitación en especial a la comunidad en situación de discapacidad en proceso de reintegración a la sociedad, teniendo en cuenta los beneficiados de la resolución 2272 del 2021, se llevo a cabo la cocertacion con la mesa de discapacidad las necesidades para fortalecer los servicios de fisioterapia y psicología de tal forma que se le dieran el uso mas eficientes de los mismos. Se ejecutaron los recursos mediante el contrato de compraventa 967 del 2022 por

"El Hospital A Su Servicio"



un valor \$208.482.354 del cual el hospital apporto recursos de inversión por el orden de \$ 8.482. 354, de esta forma la institución se fortaleció en la prestación de los servicios para atender la población de los ETCR Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación y de igual manera se beneficiara la población del departamento. Este proyecto fue entregado a la mesa de discapacidad el 28 de diciembre del 2022.

En relación al proyecto de inversión “Ampliación y adecuación de las instalaciones física para la prestación de servicios de radiología e imágenes diagnosticas (Tomógrafo) en la ESE. Hospital San José del Guaviare”, se realizó el giro de los recursos por valor \$ 180 millones correspondientes a la cofinanciación del convenio.

Se ejecuto en un 100% proyecto de “Adecuación y ampliación del servicio de lavandería” se recibió a satisfacción la obra y se llevo a cabo la instalación de los equipos industriales (lavadoras y secadoras), actualmente se encuentran en operación y el servicio se encuentra operando de forma adecuada y cumpliendo con los requisitos de habilitación .

Tabla N.12 Relación de los proyectos 2022.

NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR	FUENTE DE FINANCIACIÓN	ESTADO ACTUAL.
Remodelación, ampliación y construcción de la ESE. Hospital San José del Guaviare	\$ 76.606.400.000	Presupuesto General de la Nacional	En actualización de precios vigencia 2023
Adecuación y ampliación del servicio de lavandería	\$ 180.000.000	Recursos Propios	Ejecutado y equipos operando
Ampliación y adecuación de las instalaciones física para la prestación de servicios de radiología e imágenes diagnosticas (Tomógrafo) en la ESE. Hospital San José del Guaviare	\$ 1.800.815.848	Presupuesto General de la Nacional	Convenio 1125 del 2022 entre la Gobernación y la E.S.E Hospital San José del Guaviare.
Adquisición de los Equipos de Fisioterapia y Psicología para la E.S. E Hospital San José del Guaviare,	\$ 208.482.354	Ministerio de Salud y Protección Social mediante la resolución 2272 del 2021. Aporte de la E.S.E Hospital San José del Guaviare por \$ 8.482.354.	Ejecutado y Entregado 100%, operando equipos en servicio

Fuente Planeacion E.S.E. Hospital San jose Del Guaviare.

"El Hospital A Su Servicio"



1.5 Gestión Jurídica.

1.5.1 Contratación.

Para la vigencia 2022, se realizaron los siguientes contratos para garantizar la prestación de servicio de salud en la entidad, de la siguiente manera.

Tabla No. 13 Contratación año 2022 vs 2021.

Detalle	Cantidad		Valor
	2021	2022	
Compraventa	12	12	\$ 1.058.827.778
Logística	3	2	\$ 34.071.500
Prestación de servicios	1335	931	\$ 16.727.697.077
Servicio	12	20	\$ 1.468.951.472
Suministros	23	25	\$ 6.415.949.800
Mantenimiento	4	4	\$ 1.123.171.764
TOTAL	1385	994	\$ 25.705.497.627

Fuente: Oficina Jurídica.

1.5.2 Procesos Judiciales.

Tipo De Proceso.

Tabla No.14 Procesos Judiciales.

TIPO DE PROCESO	ACTIVOS
Acción de reparación Directa	57
Ejecutivos	13
Acción de nulidad y restablecimiento del derecho	23
Ordinarios laborales	5
Acción contractual	2
Controversias Contractuales	1
TOTAL	101

Fuente: Aplicativo de la rama judicial TYBA y SAMAI.

Con relación a la gestión que se realizó en conjunto con el Comité de Conciliación y Defensa Judicial se llevó a cabo el pago de sentencias debidamente ejecutoriadas y al mismo tiempo conciliaciones, dentro de los siguientes procesos:

"El Hospital A Su Servicio"



1.5.3 Procesos ejecutivos.

Pago total de la obligación proceso No. 950013189001 – 2017 – 00185 – 00.

Pago total de la obligación proceso No. 95001-4089-002-202-00115-00.

Pago total de la obligación proceso No. 95001-40-89-001-2020-00149-00.

Pago conciliación proceso No. 50001-33-33-003-2018-00252-00.

Pago total conciliación proceso No. 950013189001-2015-0020400

1.5.4 Procesos Medio de Control de Reparación Directa.

Pago total sentencia debidamente ejecutoriada No. 500013331-001-2011-00527-00

Pago total sentencia debidamente ejecutoriada No. 500013331004-20120016100

Pago total sentencia debidamente ejecutoriada No. 50 001 33 33 001 2016 00045 00

1.5.5 Procesos Medio de Control de Nulidad y Restablecimiento del Derecho.

Pago total sentencia debidamente ejecutoriada No. 50001-33-31-008-2018-00001-00

Pago total sentencia debidamente ejecutoriada No. 50001-33-33-008-2018-00188-01

De esta manera es preciso dejar claro, que el presupuesto final aprobado para la vigencia del año 2022, con el rubro de sentencias y conciliaciones fue por la suma de: **\$785.803.736.**

Así las cosas, la suma que se comprometió y se ejecutó en la vigencia del año 2022 fue por un valor total de **\$614.498.864.**

De esta manera, es importante indicar que en aras de establecer las acciones dirigidos a fortalecer y dar cumplimiento a las políticas de defensa jurídica de la Nación y del Estado en sus diversos componentes se concluyó que los procesos judiciales donde radica el alto número de sentencias en contra es dentro de los medios de control de REPARACION DIRECTA Y NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO, por lo anterior se llevó a cabo capacitación al personal médico en conjunto con la coordinación para así mejorar las posibles fallas y definir las estrategias de mejoramiento.

Es importante manifestar que para la vigencia 2022 se encuentran las siguientes sentencias:

"El Hospital A Su Servicio"



1.5.6 Sentencias a Favor

Tabla No. 15 Sentencias a favor.

NO PROCESO	TIPO DE PROCESO	ENTIDAD
500013333007201600217-01	Reparación Directa	E.S.E. Hospital San José Del Guaviare y Otros
500013333008201700269-00	Reparación Directa	E.S.E. Hospital San José Del Guaviare y Otros
500013333004201600255-00	Reparación Directa	E.S.E. Hospital San José Del Guaviare y Otros
500013331006201100065-01	Reparación Directa	E.S.E. Hospital San José Del Guaviare y Otros
500013333006201400450-00	Reparación Directa	E.S.E. Hospital San José Del Guaviare y Otros

1.5.7 Sentencias en Contra.

Tabla No 16 Sentencias en Contra.

PROCESO	TIPO DE PROCESO	ENTIDAD
Juzgado San José del Guaviare	Ejecutivo	E.S.E. Hospital San José del Guaviare
2020 - 00147	Ejecutivo	E.S.E. Hospital San José del Guaviare
500013331001201100527-00	Reparación Directa	E.S.E. Hospital San José del Guaviare y Otros
500013331004201200161-00	Reparación Directa	E.S.E. Hospital San José del Guaviare y Otros
500013333001201600045-00	Reparación Directa	E.S.E. Hospital San José del Guaviare y Otros
500013333008201800001-00	Nulidad y Restablecimiento Del Derecho	E.S.E. Hospital San José del Guaviare
500013333008201800188-01	Nulidad y Restablecimiento Del Derecho	E.S.E. Hospital San José del Guaviare

Fuente: Oficina Jurídica - Representante Judicial

"El Hospital A Su Servicio"



Es importante mencionar que dentro del medio de control de nulidad y restablecimiento del derecho y reparación directa en las contestaciones se integra en debida forma el llamamiento en garantía a LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS.

1.6 Control Interno Disciplinario

1.6.1 Expedientes vigencia 2022

De acuerdo a los veintidós (22) procesos, adelantados por la Oficina de Control Interno Disciplinario de la E.S.E Hospital San José del Guaviare, durante la vigencia 2022 se les dio el respectivo trámite de conformidad con lo establecido en La Ley 734 de 2002, para los que contaban con auto de apertura de Investigación Disciplinaria; para los que no, se da continuidad de conformidad con lo establecido en la Ley 1952 de 2019, modificada por la 2094 de 2021 se tiene lo siguiente:

- Cinco (05) procesos se encuentran en etapa de INDAGACIÓN PRELIMINAR/INDAGACIÓN PREVIA.
- Ocho (08) procesos se encuentran en INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA.
- Trece (13) procesos fueron ARCHIVADOS, uno por no cumplirse el presupuesto de ilicitud sustancial y el otro porque la quejosa no acudió a la diligencia de ratificación y ampliación de la queja, lo cual es requisito sine qua non para que la misma se tenga como prueba en el proceso y poder dar continuidad al mismo.

Tabla No 17. Expedientes 2022.

EXPEDIENTES VIGENCIA 2022				
NÚMERO	EXPEDIENTE	FECHA QUEJA	ASUNTO	ETAPA
1	177-2019	23/04/2019	Presunto incumplimiento del contrato por deficiencias en la entrega del objeto	archivo definitivo – se evidenció que en los estudios previos se estableció la entrega de refrigerios, se corroboró en las planillas de entrega y

"El Hospital A Su Servicio"



				así mismo fue un acuerdo sindical
2	179-2019	11/06/2019	presunto incumplimiento deberes de los servidores públicos- inasistencia a turno programado	archivo definitivo- no se dio el presupuesto de ilicitud sustancial, pues no se generaron traumatismos en el servicio ya que se designó un médico para cubrir el turno
3	183-2019	31/07/2019	presunto incumplimiento de sus deberes (debilidad en informes de ejecución del contrato y supervisión)	archivo definitivo- no se configuró falta debido a que las adiciones del contrato se dieron por aumento de pacientes con neumonía y bronquitis
4	i-187-2020	20/01/2020	presunto incumplimiento de deberes (no cargue de la información y expedición de compromisos)	investigación disciplinaria-
5	p-189-2020	19/02/2020	presunto incumplimiento de deberes- (no reporte de información en la historia clínica)	archivo definitivo- en la versión libre, el indagado indicó que realizó la respectiva nota aclaratoria para que no realizaran la toma de la ecografía, en caso de no encontrarse codificado
6	p-195-2020	7/05/2020	presunto incumplimiento de deberes-no cargue de información a la plataforma cetil.	archivo definitivo - la ese realizó el cargue correspondiente a la plataforma cetil de acuerdo al material probatorio recaudado.
7	p-199-2020	29/07/2020	presunto incumplimiento de deberes (incumplimiento al PAMEC.	archivo definitivo- el informe y evidencia del cargue del cumplimiento del PAMEC para el 2020 se realizó en la página web de la superintendencia nacional de salud el 19

"El Hospital A Su Servicio"



				de febrero de 2021, dentro de los términos establecidos.
8	p-200-2020	24/08/2020	presunto incumplimiento en el cargue de la información al chip	indagación preliminar.
9	p-201-2020	15/09/2020	presunto incumplimiento de deberes- no reporte de facturas	indagación preliminar.
10	p-204-2020	3/11/2020	presunto incumplimiento de deberes- no salvaguardar bienes de la E.S.E hospital san José del Guaviare	archivo definitivo- no se configuró falta pues no hubo pérdida de elementos.
11	p-206-2021	26/02/2021	presunto incumplimiento de deberes -sobrecosto determinado en los contratos de suministro 381 y 788 de 2019	investigación disciplinaria
12	p-207-2021	26/02/2021	presunto incumplimiento de deberes- sobrecostos determinado en el contrato 744 de 2019	investigación disciplinaria
13	p-208-2021	26/02/2021	presunto incumplimiento de deberes- vulneración del principio de anualidad presupuestal	archivo definitivo- lo que se buscó fue dar continuidad al contrato de medicamentos y garantizar la adecuada y oportuna prestación del servicio de salud.
14	p-209-2021	26/02/2021	presunto incumplimiento de deberes- vulneración del principio de anualidad presupuestal	archivo definitivo- se buscó dar continuidad a la atención de sub especialidades y garantizar la oportuna y adecuada prestación del servicio de salud.
15	p-211-2021	8/03/2021	presunto incumplimiento de deberes- sobrecostos determinado en el contrato de suministro 347-2019	archivo definitivo - no hubo sobrecosto porque no se excedieron los valores de los precios reales del mercado.

"El Hospital A Su Servicio"



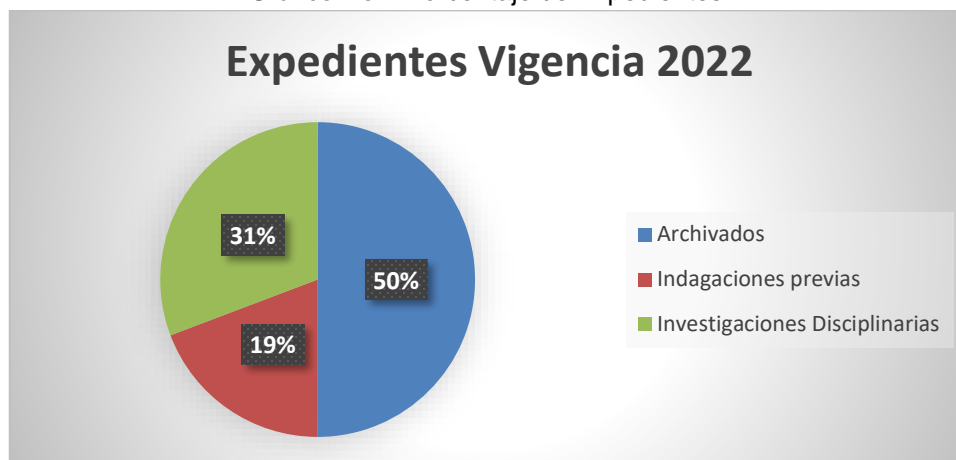
16	p2012-2021	18/03/2021	presunto incumplimiento de deberes- omisión de respuesta a peticiones	indagación preliminar.
17	p-213-2021	31/03/2021	presunto incumplimiento de deberes- presunto irrespeto por parte de servidora pública	archivo definitivo- no hubo irrespeto.
18	p-214-2021	08/06//2021	presunto incumplimiento de deberes- incumplimiento reglamento interno y decreto 080 de 2021	archivo definitivo- no se dio el presupuesto de ilicitud sustancial dado a que no se encontraba en ejercicio de sus funciones.
19	p-215-2021	24/09/2021	presuntas irregularidades en la gestión del contrato de compraventa n° 610 de 2020	investigación disciplinaria.
20	p-216-2022	22/02/2022	presuntas irregularidades en el contrato de compraventa 787 de 2020- sobrecostos	investigación disciplinaria.
21	i-217-2022	07/03/2022	presunto trato irrespetuoso a paciente	archivo definitivo- la quejosa no se presentó a la diligencia de ampliación y ratificación de la queja, lo cual es requisito sine qua non, para que se allegue al proceso como prueba documental y se logren esclarecer los hechos.
22	i-218-2022	23/05/2022	presunta actuación temerosa y falsa	investigación disciplinaria.
23	i-219-2022	23/06/2022	presunta omisión al llamado de disponibilidad	investigación disciplinaria
24	p-220-2022	18/08/2022	presunta violación al derecho a la intimidad	indagación preliminar
25	p-221-2022	15/09/2022	presunta negligencia médica	investigación disciplinaria
26	p-222-2022	08/08/2022	presunto trato irrespetuoso a paciente	indagación previa

Fuente: Control Interno Disciplinario.

"El Hospital A Su Servicio"



Gráfico No 1 Porcentaje de Expedientes.



Fuente: Control Interno Disciplinario.

1.7 Sistema Obligatorio Garantía de la Calidad

El mejoramiento es un mecanismo sistemático y continuo de evaluación, por lo cual se realiza la verificación de las acciones de mejora formuladas para la vigencia 2022 a los grupos de estándares de direccionamiento, gerencia, talento humano, gerencia de la información, ambiente físico, gestión de la tecnología, mejoramiento continuo y cliente asistencial.

Tabla No 18 Consolidado del resultado porcentual por los grupos de estándares.

Grupo de estándares de acreditación	Resultado porcentual por grupo de estándares	Total, de acciones formuladas por grupo de estándares	Acciones terminadas por grupo de estándares	Acciones en proceso por grupo de estándares	Acciones sin iniciar proceso por grupo de estándares
Dirección	100	11	11	0	0
Gerencia	95	10	9	1	0
Gestión del talento humano	95	10	9	1	0
Gerencia del ambiente físico	95	14	12	2	0
Gerencia de la información	100	14	14	0	0
Gestión de la tecnología	94	9	8	1	0

"El Hospital A Su Servicio"



Atención del cliente asistencial	97	36	35	1	0
Mejoramiento continuo	100	6	6	0	0
Total	97	110	104	6	0

Fuente: área de Calidad.

Una vez terminado el seguimiento de las acciones de los estándares de acreditación priorizadas para la vigencia 2022, se puede concluir que el nivel de cumplimiento es de 97%.

1.7.1 Comparativo de Resultados de autoevaluación del PAMEC.

Tabla No 19 Comparativo de calificación.

ITEM	GRUPO DE ESTÁNDARES	VIGENCIA 2021	VIGENCIA 2022
		CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN
1	Gestión del ambiente físico	1,7	2
2	Atención al cliente asistencial	1,4	1,8
3	Direccionamiento	1,6	2,2
4	Gerencia	1,6	2,3
5	Gestión de la información	1,3	2,2
6	Gestión de la tecnología	1,4	1,5
7	Gerencia del talento humano	1,4	1,7
8	Mejoramiento continuo	2,3	2,4
Total		1,6	2

Fuente: área de Calidad.

Se puede evidenciar que la calificación en la vigencia 2022 aumento positivamente con relacion a la vigencia inmediatamente anterior.

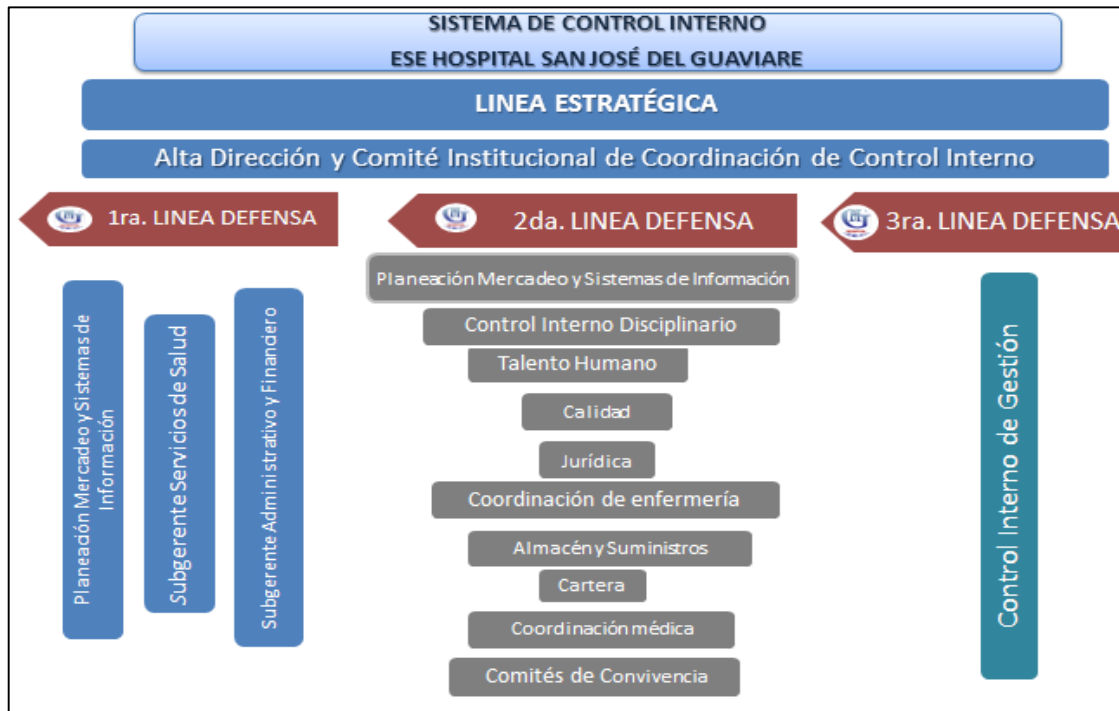
1.8 Control Interno de Gestión

La entidad cuenta con un sistema de Control Interno adoptado mediante Resolución No 1285 de 2017, y su respectiva política bajo Resolución No 1463 de 2019.

"El Hospital A Su Servicio"



Gráfico No 2 Sistema de Control Interno



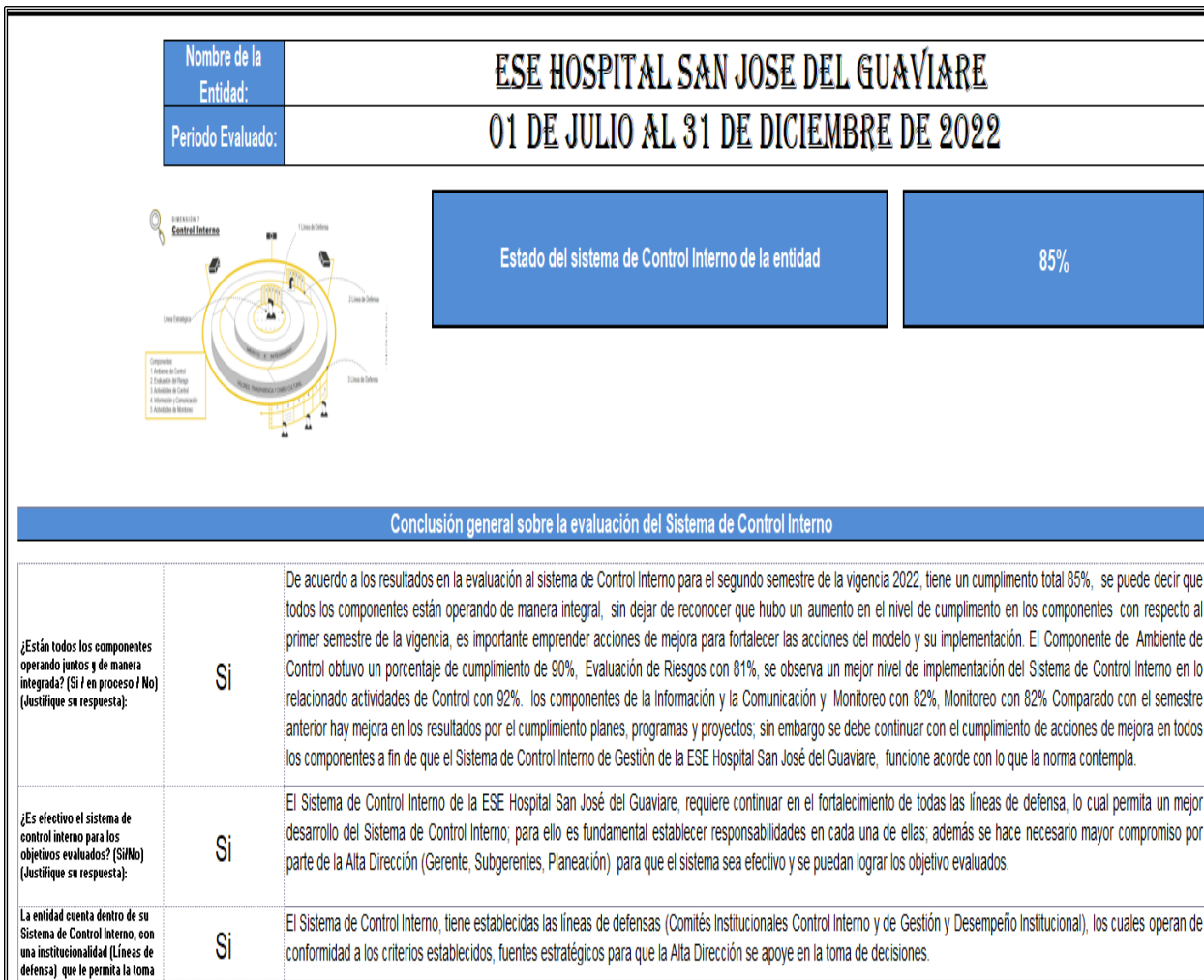
Fuente: Política de Control Interno.

Como instancias que conforman el esquema de controles de la organización, la gestión del riesgo, la administración de la información, recursos, conjunto de planes, métodos, principios, normas, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación; sistema que es evaluado semestralmente; para la vigencia 2022, el sistema de Control interno obtuvo un puntaje de 85%, mientras que en el primer semestre fue de 83%, el aumento fue de 2% más, esto obedece a que los componentes están operando de manera integral, su implementación adoptó nuevas políticas, actividades y acciones de mejora que fortalecieron el modelo, a continuación se presentan los resultados de cada uno de los componentes del Modelo, en el formato y criterios de acuerdo a lo establecido por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

"El Hospital A Su Servicio"



Gráfica No 3 evaluación de Sistema de Control Interno



Fuente: Control Interno de Gestión.

El Componente de Ambiente de Control obtuvo un porcentaje de cumplimiento de 90%, Evaluación de Riesgos con 81%, se observa un mejor nivel de implementación del Sistema de Control Interno en lo relacionado actividades de Control con 92%. los componentes de la Información y la Comunicación y Monitoreo con 82%, Monitoreo con 82% Comparado con el semestre anterior hay mejora en los resultados por el cumplimiento planes, programas y proyectos; sin embargo, se debe continuar con el cumplimiento de acciones de mejora en todos los componentes a fin de que el Sistema

"El Hospital A Su Servicio"



de Control Interno de Gestión de la ESE Hospital San José del Guaviare, funcione acorde con lo que la norma contempla.

El Sistema de Control Interno es un instrumento que busca facilitar que la gestión administrativa de las entidades y organismo del Estado logren el cumplimiento de la misión y los objetivos propuestos de acuerdo con la normatividad y políticas de Estado. En este orden de ideas a la oficina de Control Interno de Gestión como elemento Asesor, Evaluador y Dinamizador del Sistema de Control Interno le corresponde desarrollar los siguientes roles, los cuales fueron desarrollados en su totalidad.

- Liderazgo estratégico
- Enfoque hacia la Prevención
- Evaluación de la gestión del riesgo
- Evaluación y seguimiento
- Relación con los entes externos de control.

"El Hospital A Su Servicio"



CAPITULO DOS

"El Hospital A Su Servicio"



2.GESTION CLINICA

2.1 Indicadores de calidad, producción y las 10 primeras causas de morbilidad.

La ESE Hospital San José del Guaviare de segundo nivel, tiene estructurados 28 indicadores de producción y 18 indicadores de calidad, adicionalmente se identifican las 10 primeras causas de morbilidad por servicio, los cuales sirven para analizar el volumen de prestación de servicios, la calidad en la prestación del servicio y patologías atendidas en la institución.

Los indicadores de calidad nos permiten identificar áreas de mejoramiento y monitorizar los procesos de mejora de la calidad, igualmente proveer información que sea trazadora de la calidad de la atención en el sistema y permita la referenciación a nivel nacional y/o internacional.

Por otro lado, los indicadores de producción nos permiten medir la evolución de la competitividad, el desarrollo sostenido y el grado de acercamiento al equilibrio; adicionalmente, estos datos proporcionan una herramienta importante para evaluar que los recursos disponibles se utilicen de manera eficiente y equitativa

La morbilidad es un dato demográfico y sanitario que informa la proporción de una o varias enfermedades en una población determinada de acuerdo al espacio y tiempo en el que se encuentran, de tal forma que se pueda analizar la evolución de tal enfermedad en condiciones particulares ya que al delimitarla los efectos y fenómenos producidos son más fácilmente observables.

Para efectos de visualizar cambios entre un periodo y otro se realizará una comparación entre los años 2021 y 2022, cabe anotar que analizar los comparativos entre los dos periodos es necesario tener en cuenta que existen variables externas (pandemia), de mercado, de administración y especialmente del sector salud que generan distorsiones en las mediciones.

"El Hospital A Su Servicio"



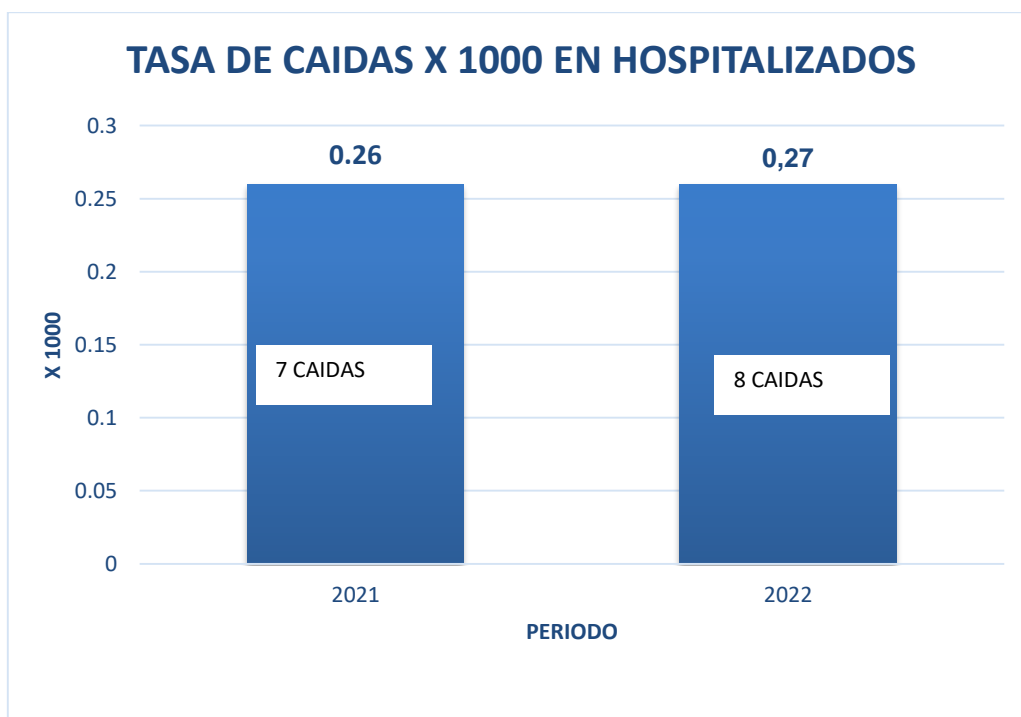
2.2 Resultados y Análisis Indicadores de Calidad

2.2.1 Tasa de caída de pacientes

A continuación, se presenta análisis de los indicadores de calidad, teniendo en cuenta la descripción por servicios y comparación entre el año 2021 y 2022.

Tasa de caída de paciente en el servicio de hospitalizados: En el año 2021, se presentaron 7 casos de caídas en este servicio y en el año 2022 presentaron 8 casos, evidenciando un incremento porcentual del 14%. La tasa de caída permitida es < 0.49 caídas por mil. Se está dentro de la meta o estándar nacional.

Gráfica N°4 Tasa de caídas en el servicio de hospitalización 2021 vs 2022.



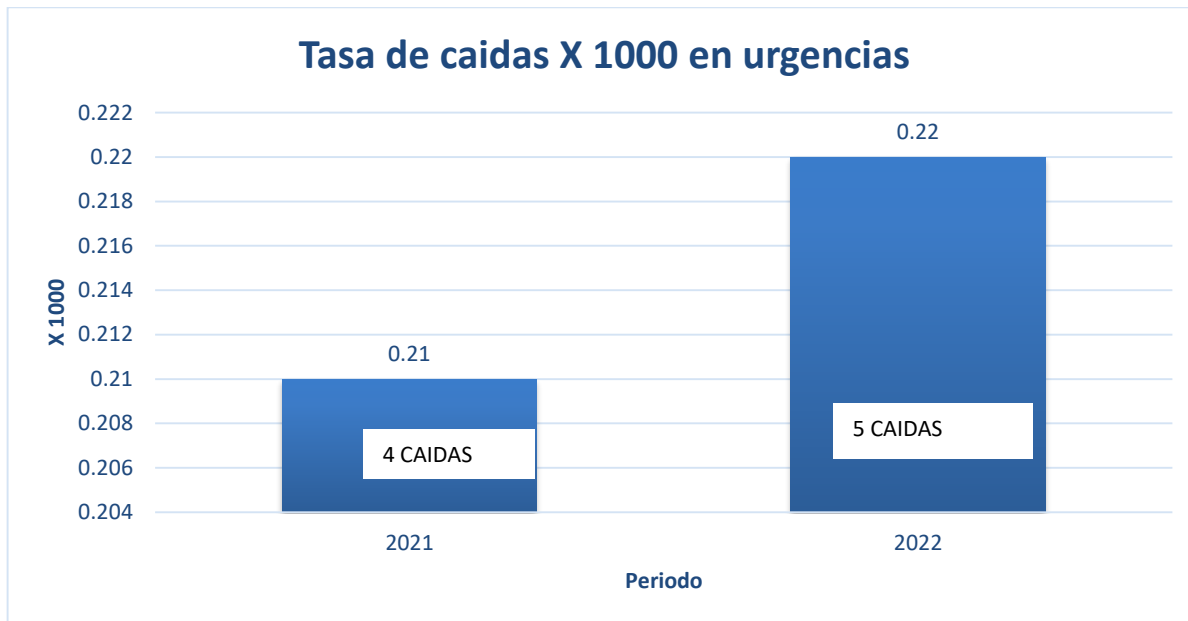
Fuente: Sistema de Gestión Integral (Almera) ESE HSJG

Tasa de caída de paciente en el servicio de urgencias: En el año 2021 se presentaron 4 casos de caídas de pacientes y en el año 2022 se presentaron 5 casos de caída de paciente, evidenciando un incremento porcentual del 25%. La meta o estándar nacional es de < 1.3 caídas x mil pacientes atendidos en urgencias. Se cumple la meta.

"El Hospital A Su Servicio"



Gráfica N°5 Tasa de caídas en el servicio de urgencias 2021 vs 2022.



Fuente: Sistema de Gestión Integral (Almera) ESE HSJG

Tasa de caída de paciente en el servicio de apoyo diagnóstico y terapéutico: Durante los años 2021 y 2022 no se presentaron caídas de pacientes. Meta o estándar a nivel nacional es de < 0 . Se cumple la meta.

Tasa de caída de paciente en el servicio de consulta externa: Durante los años 2021 y 2022 no se presentaron caídas de pacientes. Meta o estándar a nivel nacional es de < 0 . Se cumple la meta.

Causas y/o factores:

Tasa de caída de paciente en el servicio de hospitalizados, urgencias, apoyo diagnóstico y terapéutico: En su mayoría son pacientes de edad avanzada con edades entre 56 a 93 años, con limitaciones de movilidad, sin acompañante permanente, algunos de estos pacientes no siguen las recomendaciones, se bañan sin calzado en pies, otros se caen por falta de asistencia de enfermería de manera permanente en la movilización. Generalmente se caen desde su propia altura en el baño y en la silla de ruedas. La tasa de caída permitida es < 1.3 caídas por mil para urgencias y la tasa de caída permitida es < 0.49 para hospitalización

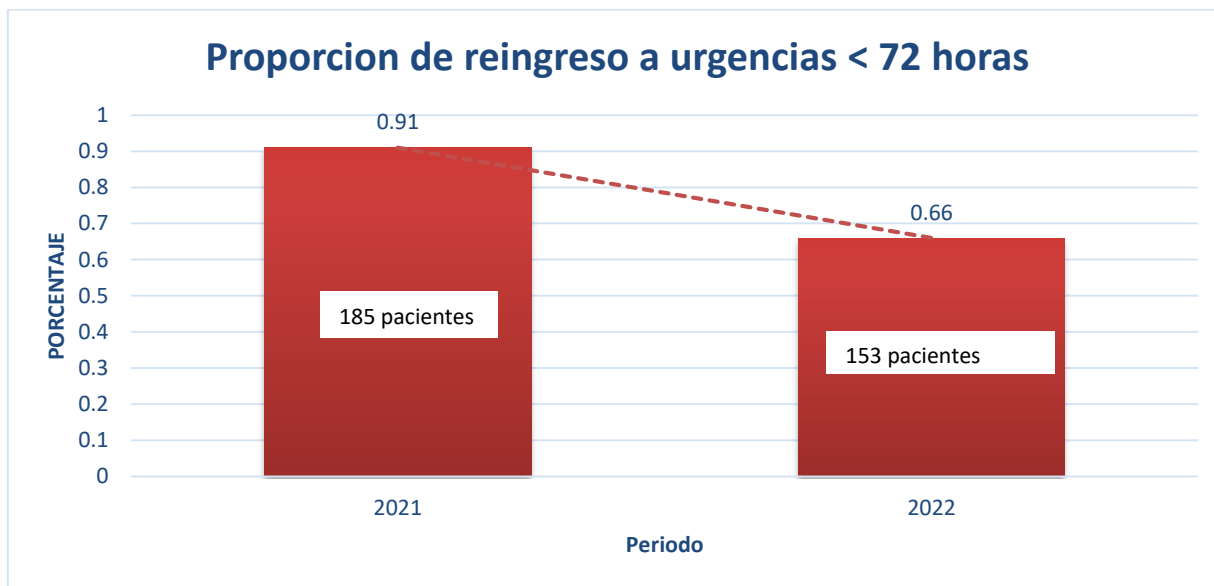
"El Hospital A Su Servicio"



2.2.2 Proporción de reingresos de Pacientes.

Proporción de Reingreso de pacientes al servicio de urgencias en menos de 72 horas: Durante el año 2021 se reportó 185 reingresos al servicio de urgencias y en el año 2022 se presentaron 153 reingresos, lo que evidencia una disminución porcentual en los casos del 17% entre los años evaluados. Meta o estándar nacional: <1.28. La meta se cumple para ambos periodos analizados.

Gráfica N°6 Proporción de reingreso en urgencias antes de 72 horas 2021 vs 2022.



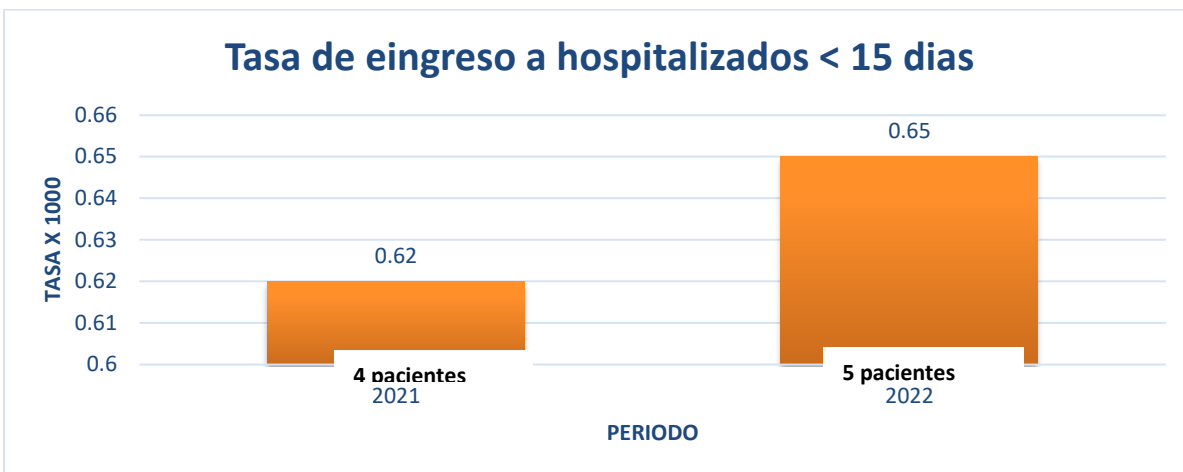
Fuente: Sistema de Gestión Integral (Almera) ESE HSJG

Tasa de reingreso de pacientes hospitalizados en menos de 15 días: En el año 2021 se presentaron 4 casos y en el 2022 se presentaron 5 casos, evidenciándose un incremento porcentual del 25% de pacientes que reingresan a hospitalizados en menos de 15 días. El estándar nacional es de <0.13 pacientes por mil. La meta se cumple en los dos periodos analizados.

Gráfica N°7 Tasa de reingreso a hospitalizados antes de 15 días 2021 vs 2022.

"El Hospital A Su Servicio"





Fuente: Sistema de Gestión Integral (Almera) ESE HSJG.

Causas y factores.

Proporción de reingreso de pacientes al servicio de urgencias en menos de 72 horas: Los factores están relacionados con: Paciente en tratamiento ambulatorio fallido, persistencia de síntomas. Es importante mencionar que las patologías de reingresos en estos últimos meses del año 2022, corresponde a enfermedades endémicas como Dengue y Malaria.

Tasa de reingreso de pacientes hospitalizados en menos de 15 días: El factor contributivo se relaciona con paciente con comorbilidades descompensadas, que genera reingreso por complicaciones de las enfermedades de base.

2.2.3 Eventos adversos

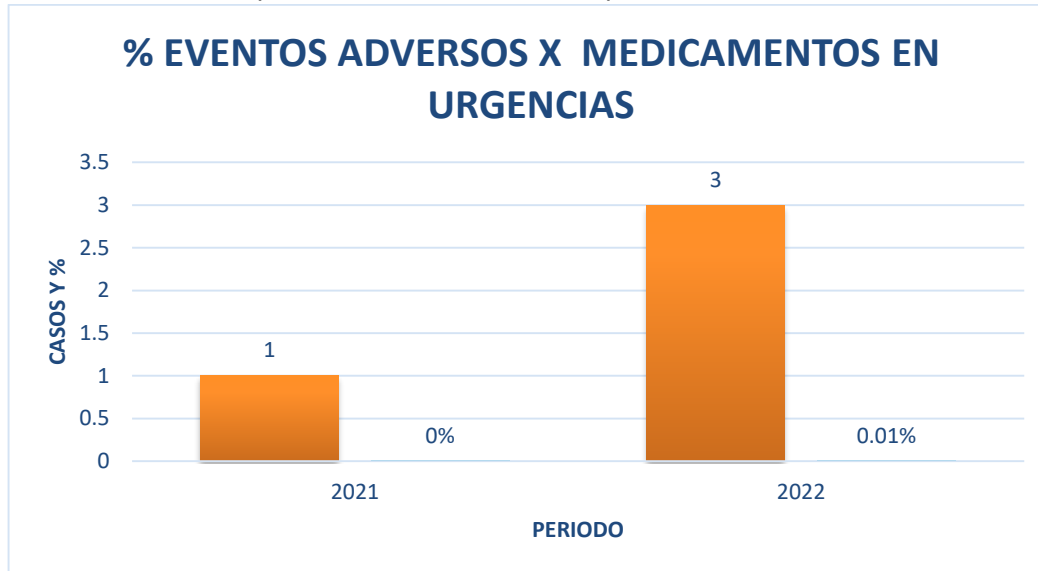
Proporción Eventos adversos relacionados con la administración de medicamentos en el servicio de urgencias:

En el año 2021, se presentó 1 caso relacionados con administración de medicamentos y en el 2022 tres casos. La meta a nivel nacional es < 0.9. Se cumple la meta para los dos periodos analizados.

"El Hospital A Su Servicio"



Gráfica N°8 Proporción de eventos adversos por medicamentos 2021 vs 2022

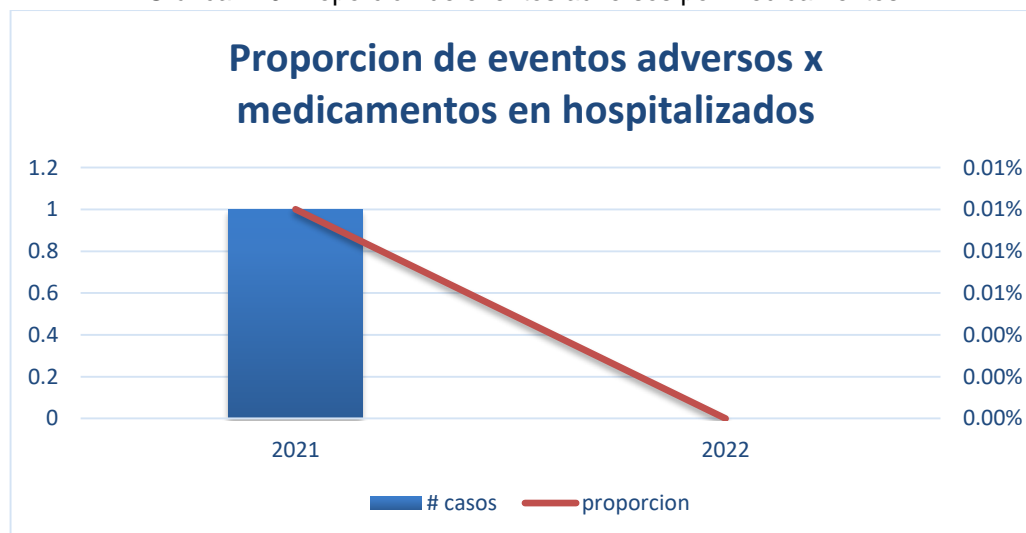


Fuente: Sistema de Gestión Integral (Almera) ESE HSJG

Proporción Eventos adversos relacionados con la administración de medicamentos en el servicio de hospitalizados.

En el año 2021 se presentó un caso y el 2022 cero casos.

Gráfica N°9 Proporción de eventos adversos por medicamentos.



Fuente: Sistema de Gestión Integral (Almera) ESE HSJG

"El Hospital A Su Servicio"



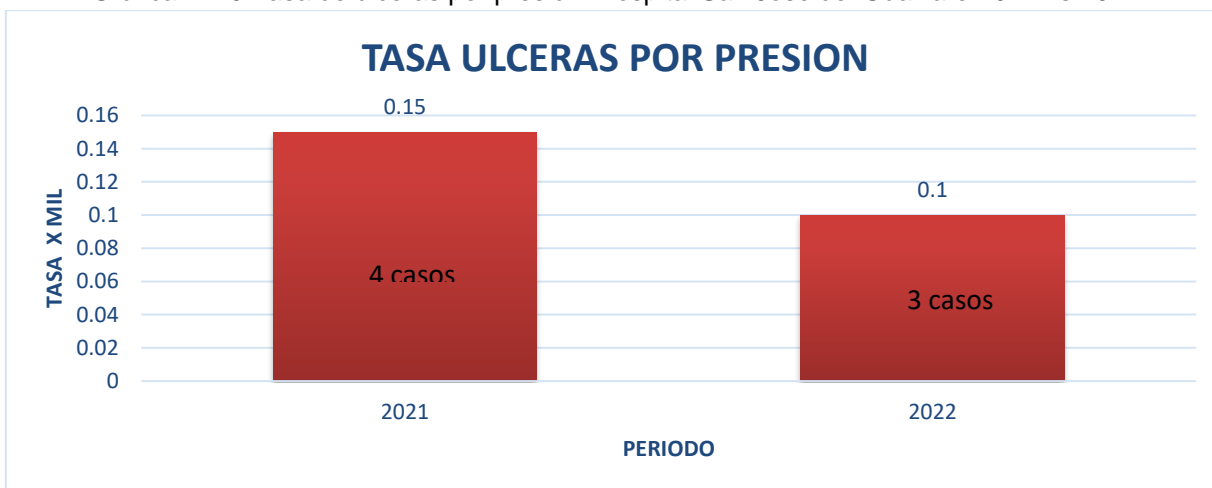
Causas o factores:

Eventos adversos relacionados con la administración de medicamentos en los servicios de urgencias. Fallas en la técnica de administración de medicamentos (enfermería).

Tasa de ulcera por presión en el servicio de hospitalizados

En el 2021 se presentaron 4 casos y en el 2022 se presentaron 3 casos. La meta nacional es <0.49 por 1000 pacientes. Se cumple la meta.

Gráfica N°10 Tasa de úlceras por presión. Hospital San José del Guaviare 2021 vs 2022



Fuente: Sistema de Gestión Integral (Almera) ESE HSJG

Causas y factores: Pacientes con patologías neurológicas con incapacidad para su movilización.

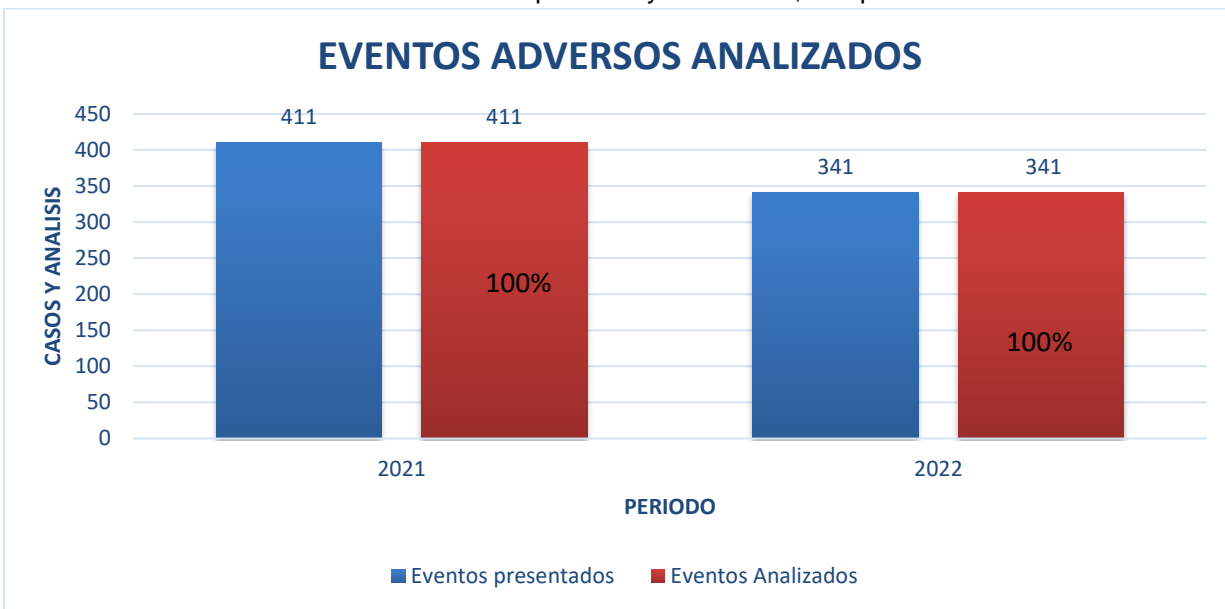
2.2.4 Eventos Adversos Analizados

En el transcurso del 2021 se gestionaron 411 incidentes y eventos de los 411 reportados y detectados. En el 2022 se gestionaron 341 eventos de los 341 reportados y detectados, dando como resultado del 100% de los análisis de los eventos adversos reportados; esto como resultado de la gestión, clasificación, priorización y análisis de las acciones inseguras reportadas a través del software ALMERA institucional por parte del equipo de seguridad del paciente.

"El Hospital A Su Servicio"



Grafica N°11 Eventos adversos reportados y analizados, comparación 2021-2022.



Fuente: Sistema de Gestión Integral (Almera) ESE HSJG

Comparando el total los eventos adversos reportados y analizados en el 2021 y el 2022, se puede evidenciar una disminución porcentual del 17%, esto debido a una mayor adherencia de la cultura de reporte de eventos.

2.2.5 Estrategias Implementadas.

Fortalecimiento a la cultura de seguridad del paciente: Con el propósito de hacer conciencia en los colaboradores en el despliegue de la seguridad del paciente, se realizó la implementación de algunas estrategias del programa correspondiente, implementada en el 2022, como se muestra a continuación.

Evidencia: Poster de invitación al taller.

Se continúa con el desarrollo de la mayoría de estrategias del programa de seguridad del paciente, en especial aquellas que requiere continuidad como son:

Metodología: Medición de la técnica de lavado de manos: Durante el último trimestre del presente año se llevó a cabo la evaluación de la adherencia a la

"El Hospital A Su Servicio"



técnica de lavado de manos en los diferentes servicios con los que cuenta la institución mediante dos estrategias.

La primera estrategia - evaluación guiada: se llevó a cabo una valoración guiada donde se le solicitó al talento humano en salud evaluado que ejecutara la técnica de lavado, verificando: que al realizarla no contara con accesorios en sus manos y muñecas, que la duración de la técnica durara el tiempo correcto, que los pasos llevaran la secuencia correcta y que al finalizar indicara cuales son los 5 momentos del lavado de manos.

La segunda estrategia - observación directa: Se realizó mediante rondas de inspección de seguridad del paciente, observación directa en los servicios al talento humano en salud durante la ejecución de sus tareas, verificando los mismos criterios de la estrategia de evaluación guiada de lavado de manos, con la excepción de que no se le notificó al personal asistencial que estaba siendo observado.

Resultados: Disminución de los incidentes y eventos adversos en la institución

Evidencia: Formato en Excel del exportado del correo institución (adherencia a lavado de manos), evidencia 1. Informes de rondas de inspección de seguridad del mes de septiembre del 2022, evidencia 2.

Metodología: Auditoría interna al área de servicios generales – proceso de limpieza y desinfección: En el mes de septiembre se dio inicio a la auditoría al área de servicios generales – proceso de limpieza y desinfección terminal, ejercicio llevado a cabo en conjunto con equipo de seguridad y salud en el trabajo, gestión ambiental, epidemiología y seguridad del paciente.

Resultados: Surgieron hallazgos de vital importancia para la gestión de la seguridad del paciente en la institución de las condiciones ambientales de los servicios de atención.

Evidencia: Informe de la auditoria interna al área de servicios generales – proceso de limpieza y desinfección, evidencia 3.

Metodología: Rondas de Reinducción de Seguridad del Paciente: Durante el mes de septiembre del 2022 el equipo de seguridad del paciente ejecutó una

"El Hospital A Su Servicio"



actividad de reinducción de seguridad del paciente, con el fin de reforzar los conceptos básicos en el equipo asistencial de los diferentes servicios de la institución.

Resultados: Se socializaron los conceptos de Acciones inseguras, incidente y evento adverso utilizando ayudas visuales para facilitar el aprendizaje de estos conceptos, al finalizar la socialización de los conceptos se realizó una actividad evaluativa para medir el nivel de aprendizaje del personal, a través de cortos casos clínicos que desarrollaron marcando una X en la opción correcta, las opciones para marcar eran acción insegura, incidente o eventos adverso. De un total de 56 funcionarios evaluados, 36 contestaron correctamente y 20 incorrectamente, dando como resultado una aprobación del ejercicio del 63% de funcionarios que participaron.

Evidencias: Excel Consolidado ronda seguridad del paciente sobre conceptos (acción insegura, incidente y evento adverso), evidencia 4 y ficha técnica IEC registro de actividad de socialización de acciones inseguras. Cargado a la nube institucional de seguridad del paciente, evidencia 5.

Metodología: Rondas de búsqueda activa de Identificación de barreras de seguridad del paciente en los servicios asistenciales (Identificación del paciente y flebitis): otra de las actividades ejecutadas durante el mes de septiembre fue la identificación de barreras de seguridad del paciente en los servicios asistenciales, las barreras de seguridad que se identificaron durante este mes fueron la identificación correcta del paciente donde se tuvo en cuenta si además de tener una adecuada identificación, se fue educando a los pacientes acerca del significado e importancia de las manillas de identificación que se les asignaba, la segunda barrera de seguridad evaluada fue la inspección de flebitis de catéter venoso periférico y/o central.

Resultado: La inspección de flebitis mediante búsqueda activa se realizó en 130 pacientes y se encontraron 3 casos de flebitis en esta búsqueda activa, sin embargo, cabe resaltar que se reportaron de forma directa (personal de salud) mediante el software ALMERA 4 casos, dando un total de 7 casos de flebitis en los meses de Julio, agosto y septiembre del 2022. En cuanto a la evaluación de la adherencia al cumplimiento de la identificación del paciente, se realizaron 140 evaluaciones, donde se hallaron 6 errores en los datos de identificación del paciente registrados en tablero, 15 errores en los datos de identificación del paciente registrados en manilla, y 35

"El Hospital A Su Servicio"



pacientes y/o acompañantes desconocían el uso y la importancia de esta barrera de seguridad.

Evidencias: Excel consolidado Inspección de Flebitis de CVP y/o central (1-1343), Excel consolidado evaluación de la adherencia del cumplimiento de la identificación del paciente (1-406). Cargado a la nube institucional de seguridad del paciente, evidencia 6.

Metodología: Gestión, investigación y análisis de eventos adversos: Se procedió a clasificar 80 acciones inseguras reportadas por los diferentes servicios asistenciales, de los cuales clasifican como eventos adversos en el trimestre 54 casos, es decir el 67,5% de las acciones inseguras generaron daño al paciente, sin desconocer la cifra del 13,75% de incidentes (11) que se consideran fallas en los procesos de atención.

Por priorización en el software institucional (Almera) se evidenció que del total de eventos adversos que se registraron en el año 2022 fueron (55), 4 correspondieron a eventos adversos graves conformando el 7,4% de los eventos ocurridos en la institución, mientras que 48 se clasificaron como eventos adversos moderados representando el 88% y finalmente, 3 fueron eventos adversos leves indicando el 5,5% de las acciones inseguras que generaron daño a los pacientes. Por parte de las acciones inseguras que no implicaron la materialización de los (11) eventos, se encontró que ningún incidente se clasificó como grave, 4 fueron incidentes moderados (36,3%) y 7 como incidentes leves (63,6%).

Como potenciales riesgos tenemos demora en la atención, no adherencias a GPC y protocolos institucionales, problemas de comunicación en el equipo de salud, y persistencia de síntomas y la no adherencia al tratamiento de los pacientes en alta.

Además de demora en el proceso de atención: A partir de las investigaciones realizadas sobre los eventos adversos durante el último trimestre las fugas fueron la tercera razón principal de reporte, la mayoría de estas ocurrieron debido a la demora en el proceso de asignación de albergue para pacientes indígenas a los que ya se les había indicado pre alta **pero que duraban hasta 7 días en la institución a la espera del mismo.**

Conclusión: Es de vital importancia fortalecer las acciones a tomar para prevenir los eventos adversos de mayor ocurrencia en la institución como: **fugas**, las cuales son dado debido en la mayoría a la demora en la asignación de asilos para la

"El Hospital A Su Servicio"



población indígena que lo requiere y personas en abandono social. **Fallas en el proceso de atención:** se recomienda continuar las estrategias de seguridad del paciente descritas en programa, como la estrategia de educación continua en prácticas seguras segura al equipo de salud, mejorar la comunicación entre el equipo de salud, entre el paciente y personal sanitario. Por lo cual se requiere hacer énfasis en la comunicación efectiva y la empatía y su vez en la educación a los pacientes y sus familiares con el fin crear conocimiento acerca de cómo prevenir accidentes durante el proceso de atención.

Además de minimizar los potenciales riesgos identificados en las investigaciones como: No adherencias a GPC y protocolos institucionales, por lo cual se debe continuar con el fortalecimiento de los procesos de atención para que sean seguros.

Fortalecimiento en mantenimiento de los procesos de seguridad: Se contrata un profesional del área de salud con diplomado en verificación de condiciones de habilitación de Instituciones prestadoras de servicios de salud, con el propósito de fortalecer el equipo de seguridad del paciente, ya que se requiere hacer intervenciones presenciales en los servicios asistenciales para fomentar la cultura de seguridad del paciente institucional.

2.2.6 Estrategia propuesta:

Fortalecer la cultura de seguridad del paciente: Realizar cambio de roles; lo cual corresponde a que se designe un miembro del equipo de salud para que haga parte del equipo de seguridad y conozca, participe y tome conciencia de la gestión, clasificación y análisis de los eventos adversos reportados.

2.2.7 Proporción de cancelación de cirugías programadas

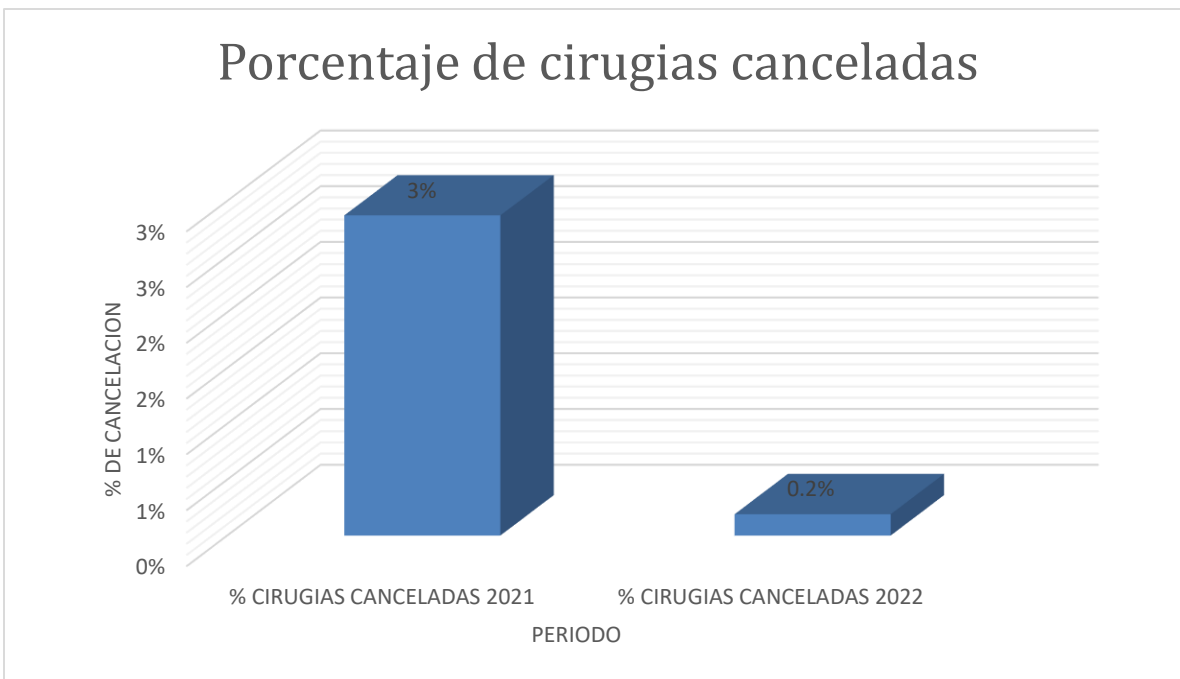
Descripción del Comportamiento en el Periodo Evaluado: Durante el 2022, se puede evidenciar una clara disminución de las cancelaciones de cirugía, con respecto al año 2021. En el 2022, se evidencia que la cancelación es debido a episodios

"El Hospital A Su Servicio"



respiratorios y ausencias de los pacientes programados, es decir la cancelación no son por causas atribuibles a la institución.

Grafica N°13. Proporción de cirugías canceladas, comparación 2021-2022.



Fuente: Sistema de Gestión Integral (Almera) ESE HSJG

Causas y/o factores:

Se estableció unos mínimos vitales para el servicio de cirugía, lo que permite que la escasez de insumos se vea ya subsanada, lo que evita que se tengan que cancelar las cirugías programadas.

Estrategias implementadas

A pesar de las diversas variables en el servicio de cirugía se requiere una estrategia efectiva que impacte directamente en el resultado de este indicador, se trabaja con el área de almacén y la farmacia para que optimizar los tiempos de entrega los insumos vitales para el servicio y se pueda garantizar el abastecimiento permanente de los mismos.

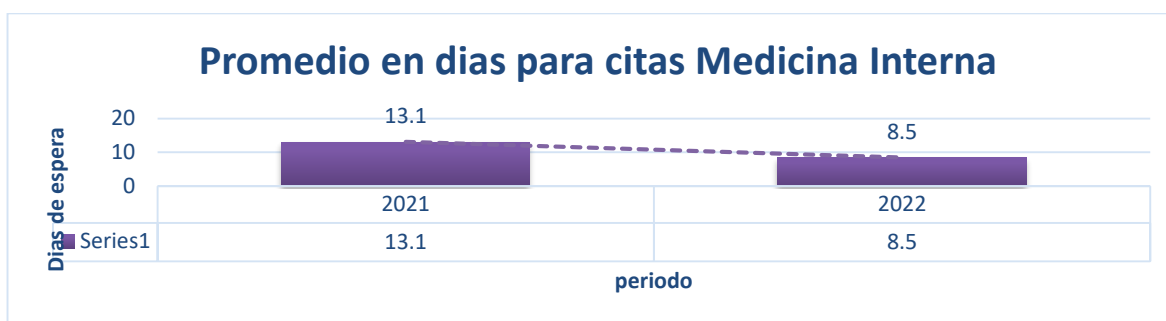
"El Hospital A Su Servicio"



2.3 Oportunidad de la atención en las especialidades básicas.

Oportunidad en la atención por Medicina Interna:

Grafica N°10. Oportunidad en días para atención por Medicina Interna 2021-2022.



Fuente: Sistema de Gestión Integral (Almera) ESE HSJG

2.3.1 Comportamiento en el periodo evaluado:

Para los dos años evaluados 2021 y 2022, la oportunidad para la asignación de citas de medicina interna se encuentra dentro de los límites normativos. Se evidencia una clara disminución de los días de espera para el 2022, producto de una mejor gestión de la contratación de especialistas en esta rama basándose en una mejor información de la oportunidad.

2.3.2 Oportunidad en la atención por Pediatría

Gráfica N°11 Oportunidad en días para atención por Pediatría. 2021-2022



Fuente: Sistema de Gestión Integral (Almera) ESE HSJG

"El Hospital A Su Servicio"



2.3.3 Comportamiento en el periodo evaluado:

Para el año 2021, la oportunidad se encontraba por encima de los límites normativos correspondientes a $< o = 5$ días. Para el 2022, el promedio de días de espera se situó en 4.8, alcanzando la meta nacional. La mejor gestión de la contratación de estos especialistas ayudó a alcanzar la meta.

2.3.4 Oportunidad en la atención por Ginecología

Gráfica N°12. Oportunidad en días para atención por Ginecología. 2021-2022



Fuente: Sistema de Gestión Integral (Almera) ESE HSJG

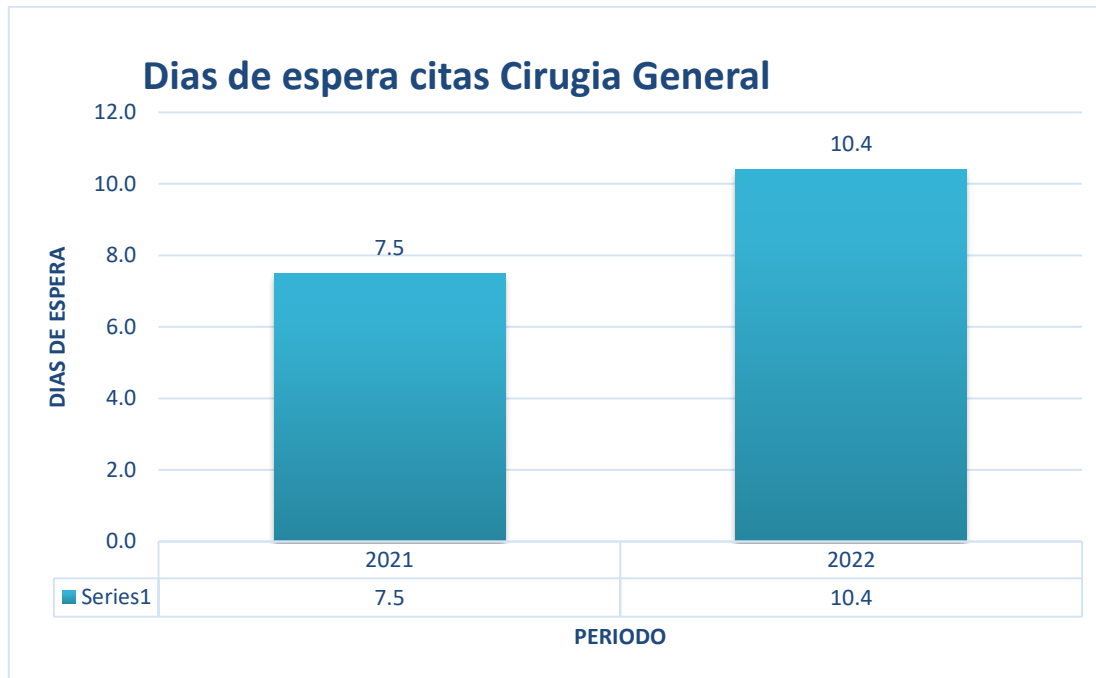
En el año 2021 se evidencia que no se cumple con el estándar nacional, lo que, si ocurre en el 2022, se debe a un aumento en los días contratados especialistas basados en una mejor información de la oportunidad

"El Hospital A Su Servicio"



2.3.5 Oportunidad en la atención por Cirugía General

Gráfica N°13. Oportunidad en días para atención por Cirugía General. 2021-2022



Fuente: Sistema de Gestión Integral (Almera) ESE HSJG

2.3.5 Comportamiento en el periodo evaluado:

En la gráfica anterior se evidencia un aumento en los días de oportunidad en el año 2022 debido al aumento de citas de control pos operatorios de los usuarios programados en las jornadas dobles, a la disminución de las restricciones de la pandemia.

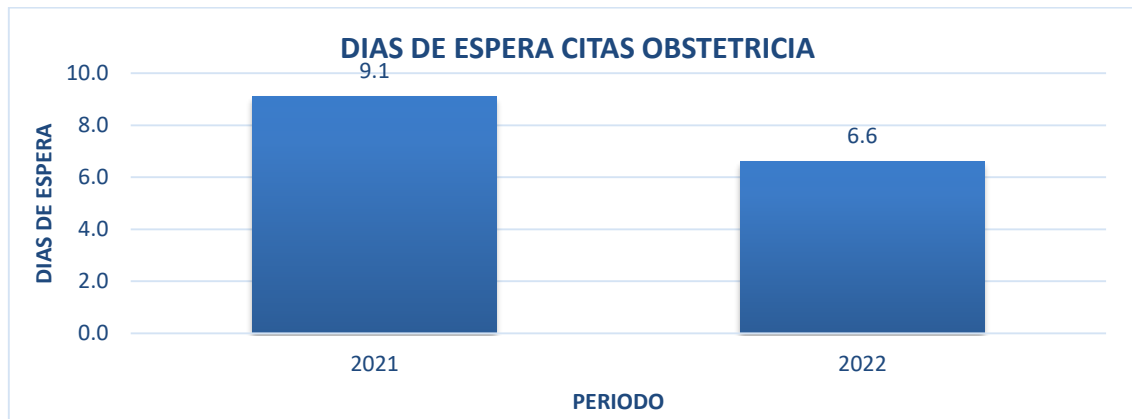
En los dos periodos 2021 y 2022 se cumple con los límites normativos para la oportunidad que es $< o = 15$ días.

"El Hospital A Su Servicio"



2.3.6 Oportunidad en la atención por Obstetricia

Gráfica N°14. Oportunidad en días para atención por Obstetricia. 2021-2022



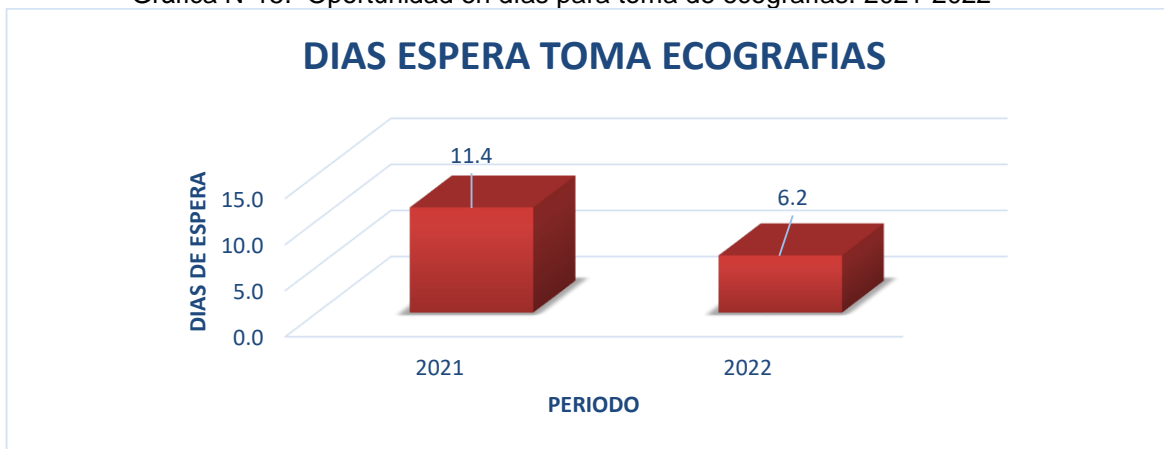
Fuente: Sistema de Gestión Integral (Almera) ESE HSJG

En el año 2021, se muestra que los indicadores se encuentran por encima de los límites normativos que corresponde a $< 0 = 8$ días.

En el año 2022, se evidencia un cumplimiento al indicador debido a una mayor contratación de días de especialista.

2.3.7 Oportunidad en la toma de ecografías

Gráfica N°15. Oportunidad en días para toma de ecografías. 2021-2022



Fuente: Sistema de Gestión Integral (Almera) ESE HSJG

"El Hospital A Su Servicio"



2.3.8 Descripción del comportamiento en el periodo evaluado.

Para el año 2021 se evidencia inoportunidad en la toma de ecografías lo que no ocurre en el 2022. Para el año 2022 se contrató un especialista radiólogo con metas específicas de toma de ecografías en la consulta externa, lo que explica el comportamiento de este indicador.

2.3.9 Oportunidad de Triage2.

Gráfica N°16. Oportunidad de atención Triage 2, comparación 2021-2022



Fuente: Sistema de Gestión Integral (Almera) ESE HSJG

La disminución del promedio del tiempo de espera para la atención del Triage 2, no solo está relacionada con el mejoramiento de la captación del dato de inicio de la atención médica al paciente mediante el Software Dinámica Gerencial, sino también con la ventaja de contar con más recurso medico a partir del segundo semestre del año 2022.

Se identifica que en la mayoría de los casos en los que el tiempo de atención estuvo por encima de la meta, se debió a que los médicos de urgencias no registran la hora retrospectiva de atención, cuando la misma se prioriza por encima del registro de la historia clínica debido a la condición clínica del paciente (crónicos descompensados, convulsiones, insuficiencias respiratorias), en el Software Dinámica Gerencial

Para aclarar lo anterior respecto a la demora del tiempo de apertura de la historia clínica, corresponde a la atención de pacientes que acuden al servicio de urgencias con

"El Hospital A Su Servicio"



inestabilidad dinámica y que requieren una previa estabilización y atención médica antes del diligenciamiento de la historia clínica.

Dando continuidad al proceso de mejoramiento, se retroalimenta a los médicos de urgencias sobre la utilización del recurso de la “nota retrospectiva”, continuar con la captación y análisis de datos del Software Dinámica Gerencial, además de la realización de auditorías internas evaluando los tiempos de atención y socializándolos.

2.4 Satisfacción del usuario

Gráfica N° 17 Porcentaje de satisfacción de los usuarios. Comparación 2021-2022



Fuente: Sistema de Gestión Integral (Almera) ESE HSJG.

Para el año 2022, se observa una mejora significativa de la percepción de los usuarios hacia los servicios y atención ofrecida por la institución. Un despliegue institucional de políticas de prestación de servicios, de humanización y de mejora de la oportunidad de la atención explican esta percepción de los usuarios

"El Hospital A Su Servicio"



2.4.1 Proporción de Usuarios que recomendaría su IPS a familiares y amigos.

Gráfico N° 18 Porcentaje de Usuarios que recomienda su IPS a familiares y amigos. 2021 vs 2022



Fuente: Sistema de Gestión Integral (Almera) ESE HSJG.

Haciendo comparación de los años 2021 y 2022, se observa un importante crecimiento en el indicador de recomendación a personas de su entorno, del 78% se pasa al 99%. Para el 2021 todos los servicios tenían restricciones por la pandemia de COVID 19, la atención por consulta externa se diferenciaba por citar a los pacientes a una misma hora lo que generaba aglomeraciones masivas en las instalaciones. Para el tercer trimestre de 2022, las restricciones por pandemia son mínimas y la consulta externa cambio su modelo de asignación de citas, son algunos de los factores que explican este aumento en la satisfacción de los usuarios. Un despliegue institucional de políticas de prestación de servicios, de humanización y de mejora de la oportunidad de la atención explican esta percepción de los usuarios

"El Hospital A Su Servicio"



2.5 Resultados y análisis indicadores de producción.

Tabla N° 20 Indicadores de productividad hospitalaria. Resolución 2193/2004.

TIPO	2021	2022	VARIACIÓN
Imágenes diagnósticas	27.770	26.783	-987
Laboratorio Clínico	166.359	177.735	11376
Parto Vaginal	825	773	-52
Parto Cesárea	472	421	-51
Cirugías realizadas (Sin partos ni cesáreas)	5.639	8.058	2419
Promedio días estancia	4,04	3,96	-0,08
Giro cama	4,98	6,32	1,34
Consulta especializada urgentes	7.228	8.631	1403
Consulta Medicina General urgentes	19.912	22.590	2678

Fuente: Sistema de Gestión Integral (Almera) ESE HSJG. Sistema de información hospitalaria (SIHO).

Descripción del comportamiento en el periodo evaluado.

En general se observa un aumento de la productividad de todas las áreas de la institución a excepción de las imágenes diagnósticas. El aumento es significativo en el laboratorio clínico, cirugías, consultas especializadas en urgencias y las consultas por medicina general en urgencias. La disminución de la pandemia por SARS COV 2 COVID explica la mayor demanda de los servicios, la disminución del temor a asistir a las entidades sanitarias.

En cuanto al promedio de día de estancia se evidencia un comportamiento similar con cifras de 4.04 días para el 2021 y de 3.96 para el 2022, con una disminución muy leve.

Para el giro cama se observa un aumento para el 2022, pasando de 4.98 a 6.3.

Causas y/o factores: Aumento de la demanda por flexibilización de restricciones de la pandemia. Procesos agudos y crónicos que demandan atención especializada y que a su vez jalonan áreas como el laboratorio clínico.

En cuanto al promedio de día de estancia las cifras son similares y se explicaría por un estancamiento en la capacidad resolutive, patologías más complejas o problemas administrativos como la demora en la remisión de pacientes por parte de las EPS.

"El Hospital A Su Servicio"



Para el giro cama se explica por la disminución del número de camas en el 2022, que pasó de 115 camas a 91 camas en el 2022, por la eliminación de algunas camas destinadas a la atención de pacientes en la pandemia.

Estrategias implementadas: Apertura de servicios de las subespecialidades médicas al finalizar la emergencia por la pandemia, nuevos servicios a ofrecer como el inicio de cirugías laparoscópicas en la especialidad de urología y neumología, tratamiento de heridas complicadas, servicio de la especialidad de radiología en forma permanente.

Estrategias propuestas: Estudio e implementación de nuevos servicios como los de imagenología cardíaca, cirugía general y otras especialidades por laparoscopia, fonoaudiología, imágenes diagnósticas por ecografías de alta calidad, servicio de químico farmacéutico permanente son algunos de los desafíos para lograr una mayor competitividad y productividad para el 2023.

2.5.1 Resultados Y Análisis Mortalidad Intrahospitalaria

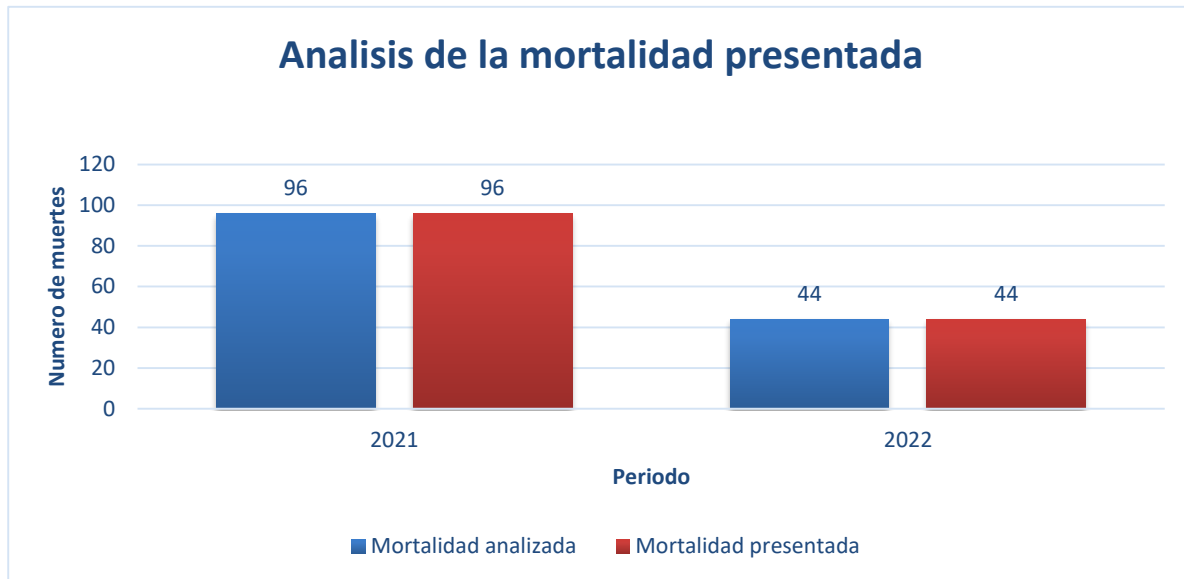
2.5.1.2 Análisis de Mortalidad Intrahospitalaria.

Durante el año 2021, se presentaron 96 muertes intrahospitalarias mayores a 48 horas, igualmente en el año 2022 fallecieron 44 pacientes luego de 48 horas de hospitalizados. En los dos años evaluados se analizaron el 100% de los casos, obteniendo un resultado de 1.0, lo que indica cumplimiento de acuerdo al estándar establecido en la norma ($> 0 = 0.9$). Se observa una disminución de la mortalidad intrahospitalaria del 50% cuya explicación sería la mortalidad en año de pandemia en el 2021. Más del 50% de la mortalidad corresponden a pacientes mayores de 80 años con múltiples patologías de base descompensadas que conllevaron a su fallecimiento, seguido de otro segmento que corresponden a pacientes entre los 40 y 60 años de edad la mayoría con diagnósticos de cáncer con metástasis en fase terminal.

"El Hospital A Su Servicio"



Gráfica N°19 Análisis de la Mortalidad Itra-hospitalaria mayor de 48 horas. 2021-2022



Fuente: Sistema de Gestión Integral (Almera) ESE HSJG

Acciones de implementadas:

- Retroalimentación de hallazgos relevantes de cada uno los análisis al personal médico y de enfermería.
- Entrega de herramienta del tratamiento farmacológico de IAM al personal médico y enfermeros.
- Conversatorio por parte del médico internista sobre IAM a los médicos de urgencias.
- Capacitación de partograma digital a los médicos de la unidad materno infantil.
- Socialización de actualización la guía de manejo clínico de atención parto y sus complicaciones, hemorragia postparto y hipertensión en el embarazo al personal médico del servicio de a UMI.

2.6 Resultados y análisis indicadores resolución 408/2018

2.6.1 Evaluación de Aplicación de la Guía de Manejo Especifica: Hemorragia vigencia 2021 vs 2022.

Se realiza análisis de la información recibida por el servicio de estadística encontrando un caso de hemorragia de III trimestre en el embarazo durante el mes de

"El Hospital A Su Servicio"



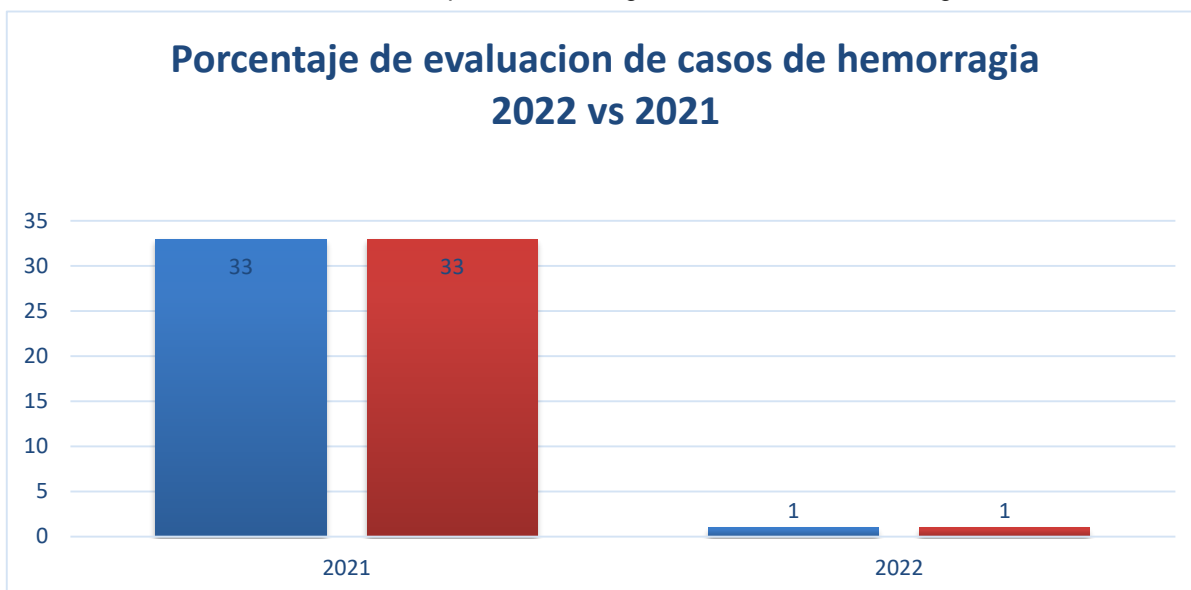
septiembre del 2022, con una atención oportuna por parte del equipo de Gineco-obstetricia del hospital san José del Guaviare.

Tabla No 21: Evaluación de la aplicación de la guía en casos de Hemorragia 2021-2022.

VIGENCIA	NÚMERO DE CASOS HEMORRAGIA DEL 2022	CANTIDAD EVALUADA DE CASOS 2022	PORCENTAJE DE EVALUACIÓN
2021	33	33	100
2022	1	1	100

Fuente: Sistema de Gestión Integral (Almera) ESE HSJG.

Gráfica N°20. Evaluación de la aplicación de la guía en casos de Hemorragia del 2021-2022



Fuente: Sistema de Gestión Integral (Almera) ESE HSJG

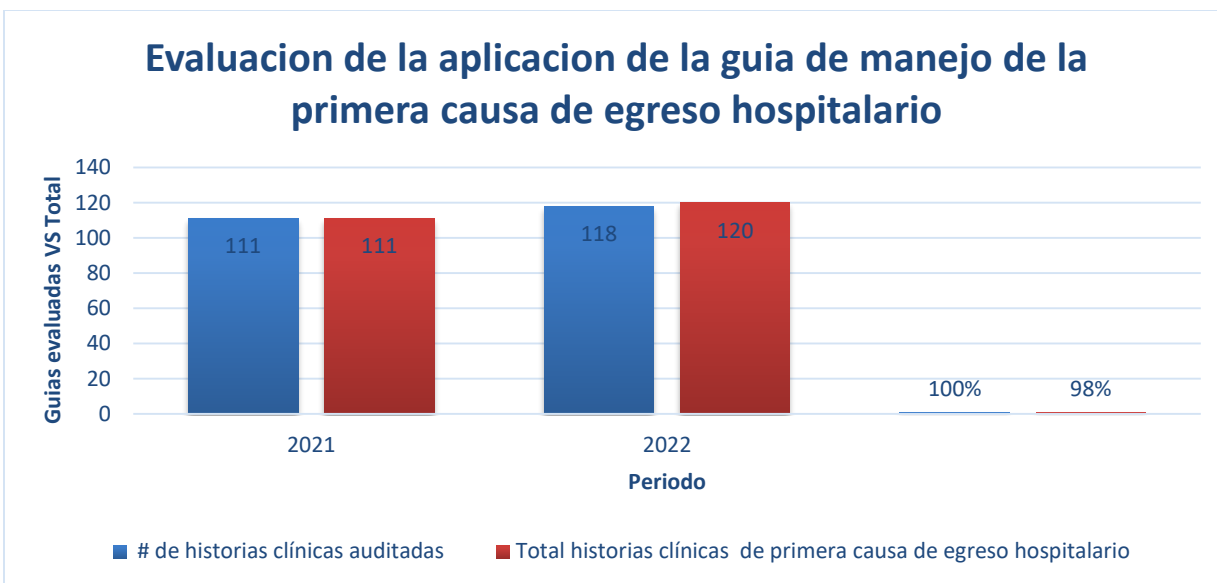
En la evaluación de la adherencia a GPC a hemorragia de 2022 se evidencia cumplimiento estricto de la guía, para un resultado del indicador de 100%.

2.6.2 Evaluación de Aplicación de Manejo de la Primera Causa de Egreso Hospitalario o de Morbilidad Atendida.

"El Hospital A Su Servicio"



Gráfica N°21. Evaluación de la aplicación de la guía de manejo de la primera causa de egreso hospitalario. 2021-2022.



Fuente: Sistema de Gestión Integral (Almera).

Como primera causa de egreso hospitalario encontramos la atención del parto (cesárea y parto vaginal), como resultado de la aplicación de estrategias desarrolladas para mejorar el registro de la atención en la unidad materno fetal del Hospital San José del Guaviare como fueron; modificaciones a la historia clínica, partograma digital, ajuste en la disponibilidad de 2 médicos en el servicio, capacitación continua del talento humano se obtiene un balance positivo en los procesos de atención y calidad del dato de nuestras pacientes.

Tabla N°22: Evaluación de la aplicación de la guía de manejo de la primera causa de egreso hospitalario 2021-2022.

PERIODO	# DE HISTORIAS CLÍNICAS AUDITADAS	TOTAL HISTORIAS CLÍNICAS DE LA MUESTRA DE PRIMERA CAUSA DE EGRESO HOSPITALARIO	PORCENTAJE DE EVALUACIÓN
2021	11	11	100
2022	118	120	98

Fuente: Sistema de Gestión Integral (Almera) ESE HSJG

"El Hospital A Su Servicio"

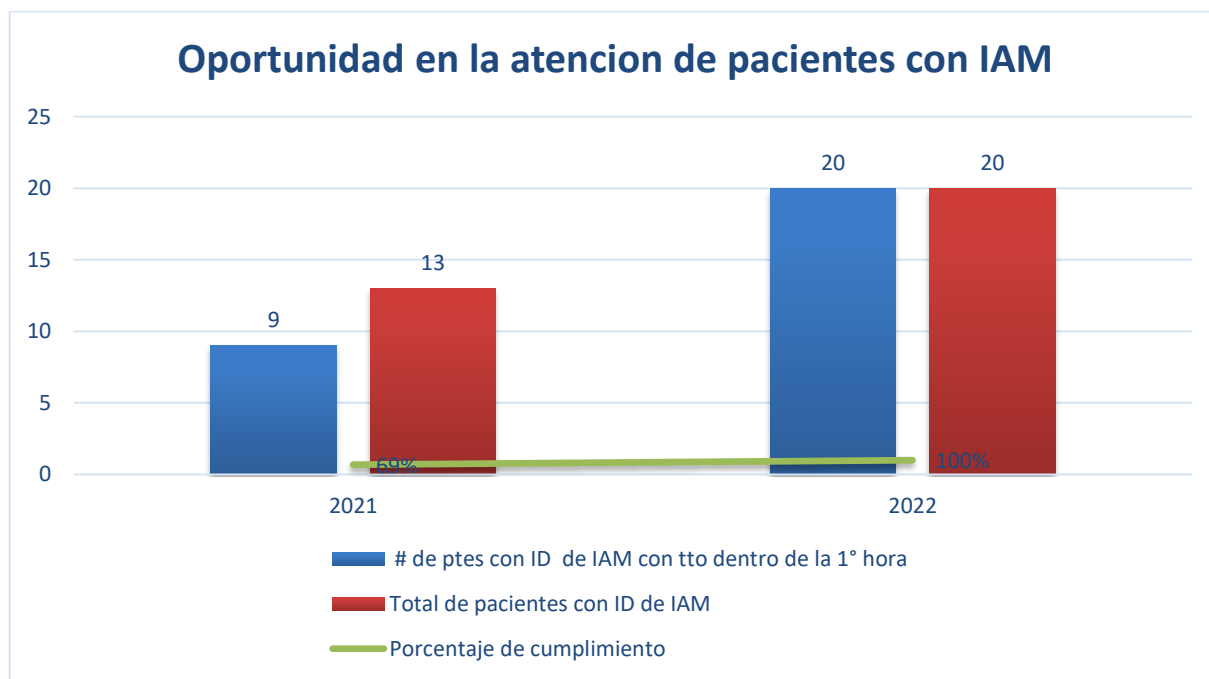


Se obtuvo promedio de un satisfactorio de adherencia a la GPC del Ministerio de Salud y Protección Social para atención del parto (resolución 3280/2018). Según la herramienta de evaluación institucional se considera aceptable la adherencia. El resultado del indicador para el 2022 es de 0.98, superando la meta establecida en el indicador.

2.6.3 Oportunidad en la Atención Específica de Paciente con Diagnostico al Egreso del Infarto Agudo de Miocardio.

Durante el año 2021 se presentaron 13 casos de infarto agudo de miocardio según lo reportado por estadística de los cuales 9 fueron atendidos dentro de la primera hora luego de realizado el diagnostico de Infarto para un cumplimiento del 69%. Para el 2022 todos los pacientes atendidos según la norma para un 100% de cumplimiento.

Gráfica N°22. Pacientes con IAM atendidos luego de la primera hora de realizado el diagnostico. 2021-2022



Fuente: Sistema de Gestión Integral (Almera) ESE HSJG

"El Hospital A Su Servicio"



Tabla No. 23 Oportunidad en la atención de casos de Infarto de Agudo al Miocardio- 2021-2022.

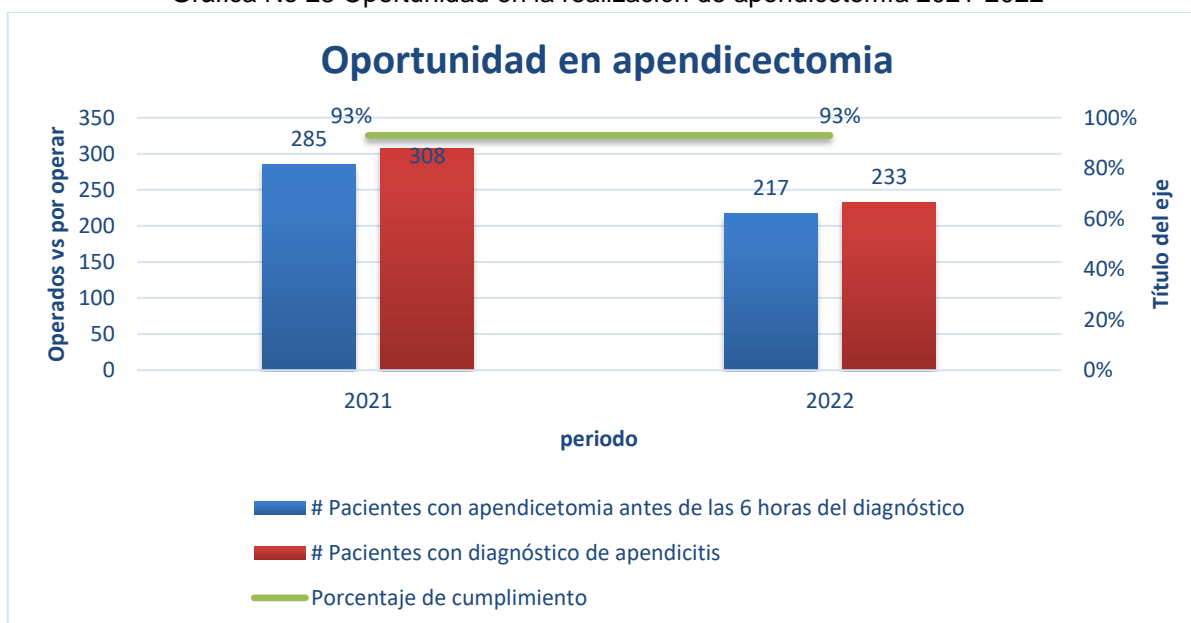
VIGENCIA	# DE PACIENTES A LOS QUE SE LES INICIÓ TRATAMIENTO EN LA PRIMERA HORA LUEGO DEL DIAGNÓSTICO DE IAM	TOTAL DE PACIENTES CON DIAGNÓSTICO DE IAM	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
2021	9	13	69
2022	20	20	100

Fuente: Sistema de Gestión Integral (Almera) ESE HSJG

Una vez realizado los análisis de las historias clínicas con diagnóstico de IAM se evidencia oportunidad en el inicio de la terapia establecida en la GPC entre la primera hora de realizado el diagnóstico para el periodo de 2022.

2.6.4 Oportunidad en la realización de apendicetomía

Gráfica No 23 Oportunidad en la realización de apendicetomía 2021-2022



Fuente: Sistema de Gestión Integral (Almera) ESE HSJG

DESCRIPCIÓN DEL COMPORTAMIENTO EN EL PERIODO EVALUADO: Durante los periodos 2021 y 2022 se puede observar que se cumplió con el indicador, 0,93 y 0,93 respectivamente.

"El Hospital A Su Servicio"



Causas y/o factores:

Al hacer la revisión de la información, se pudo observar que las evoluciones por parte de los médicos generales han mejorado en cuanto a la oportunidad, continúan haciendo evoluciones como notas aclaratorias y no en el formato de evolución de urgencias, se demoran menos en pedir interconsultas con los especialistas, aunque algunos continúan solicitándola de forma verbal.

Los días que se observa el incumplimiento de la oportunidad, son los días en los que el servicio de cirugía ha presentado un muy alto número de pacientes (entre 14 y 20 pacientes).

Estrategias implementadas:

Socializar con los especialistas correspondientes como son los anesthesiólogos y los cirujanos generales, así como con la coordinación médica y los jefes de enfermería del servicio de cirugía y de urgencias, el indicador y las causas particulares que se han identificado.

Estrategias Propuestas:

Retroalimentación de las evaluaciones de la atención: Hacer revisiones de casos relevantes con los médicos a manera de retroalimentación con el fin de determinar oportunidades de mejora en la atención oportuna de los pacientes para que sean diagnosticados oportunamente y así se pueda realizar el tratamiento quirúrgico acorde al mismo, a la brevedad posible.

2.7 Gestión clínica covid 19.

La organización mundial de la salud (OMS) declaró como pandemia el brote de enfermedad por coronavirus – COVID-19. El 11 de marzo de 2020. A su vez el Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia declaró el estado de emergencia sanitaria nacional por la misma causa mediante resolución 385 del 12 de marzo de 2020.

En el Departamento del Guaviare gracias a la intensificación de las acciones de prevención por parte de las autoridades sanitarias competentes, el primer caso positivo para COVID-19 fue reportado para el mes de mayo de 2020, en un paciente

"El Hospital A Su Servicio"



adulto mayor y hasta el momento en el Departamento se han reportado 5684 casos confirmados y 105 fallecidos por este virus.

2.7.1 Epidemiología COVID 19 en La E.S.E Hospital San José del Guaviare.

En el Departamento del Guaviare, el primer caso positivo para COVID-19 fue reportado para el mes de mayo de 2020, en un paciente adulto mayor y hasta el momento en el Departamento se han reportado 5684 casos confirmados y 105 fallecidos por este virus.

Para el año 2021 la definición de camas para la atención de los pacientes sospechosos o confirmados de COVID 19 se observa en el siguiente cuadro:

Tabla No 24 Capacidad instalada y Ocupación 2021.

Cuadro N° 5 CAPACIDAD INSTALADA Y OCUPACION HOSPITAL SAN JOSE DEL GUAVIARE	
01 SEPTIEMBRE DE 2021	
NUMERO DE CAMAS PARA HOSPITALIZACIÓN ADULTO NO COVID-19	46
NUMERO DE CAMAS PARA HOSPITALIZACIÓN PEDIATRIA NO COVID-19	12
NUMERO DE CAMAS DE UNIDAD DE CUIDADOS INTERMEDIOS NO COVID-19	10
NUMERO DE CAMAS PARA GINECO-OBSTETRICIA	11
AREA COVID Y/O SINTOMATICOS	
NUMERO DE CAMAS PARA UNIDAD DE CUIDADOS INTERMEDIOS COVID-19	6
NUMERO DE CAMAS DE HOSPITALIZACIÓN PEDIATRICO COVID-19	8
NUMERO DE CAMAS DE HOSPITALIZACIÓN GENERAL COVID-19	8
NUMERO DE CAMAS UCI PARA COVID-19	8
TOTAL DE CAMAS	109

Fuente: Informe área de calidad HSJG

Para el periodo 2021, de un total de 109 camas hospitalarias se destinaron un total de 30 camas para la atención de casos sospechosos y confirmados para la atención de pacientes con SARS-COV2 (COVID 19).

"El Hospital A Su Servicio"



2.7.2 Ocupación camas UCI Intermedio pacientes COVID 19.

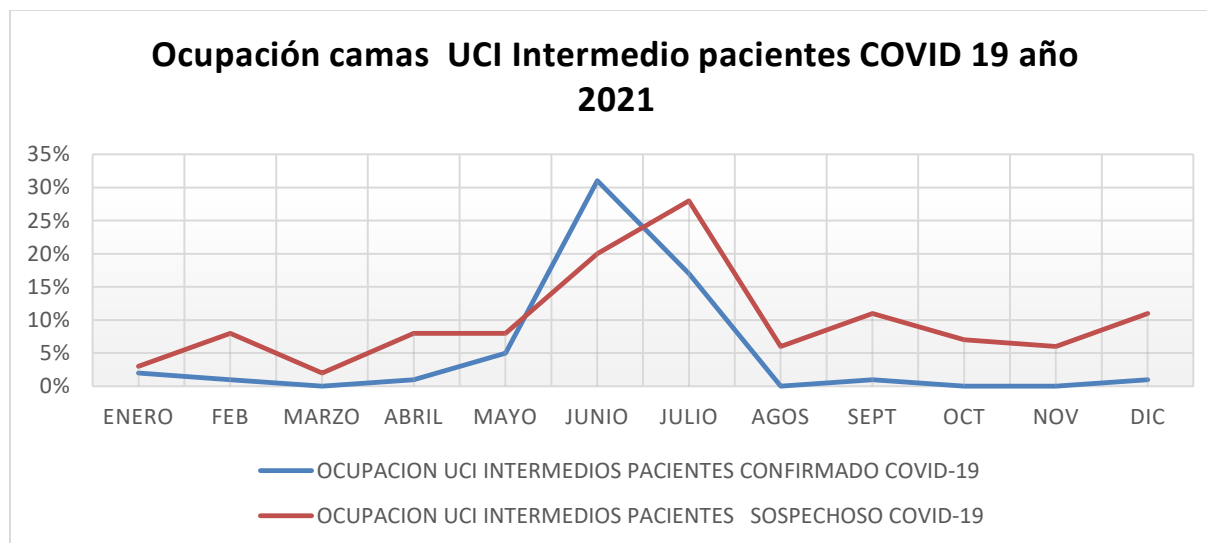
Tabla N° 25 Porcentaje de ocupación de camas UCI Intermedios destinadas a la atención de pacientes sospechosos o confirmados de COVID 19. Periodo 2021.

Descripción	ENERO	FEB	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOS	SEPT	OCT	NOV	DIC
OCUPACION UCI INTERMEDIOS PACIENTES CONFIRMADO COVID-19	2%	1%	0%	1%	5%	31%	17%	0%	1%	0%	0%	1%
OCUPACION UCI INTERMEDIOS PACIENTES SOSPECHOSO COVID-19	3%	8%	2%	8%	8%	20%	28%	6%	11%	7%	6%	11%

Fuente: Informe área de Calidad HSJG

En el 2021 en la Unidad de Cuidados Intermedios, los casos confirmados de COVID 19 ocuparon un 5% de las camas disponibles y los casos sospechosos ocuparon el 10%.

Gráfico N° 24 Ocupación camas UCI Intermedio pacientes COVID 19 año 2021.



Se observa que en la UCI Intermedios la mayor ocupación ocurrió en los meses de junio y julio de 2021.

"El Hospital A Su Servicio"



2.7.3 Ocupación camas Hospitalizados adultos pacientes COVID 19 - 2021

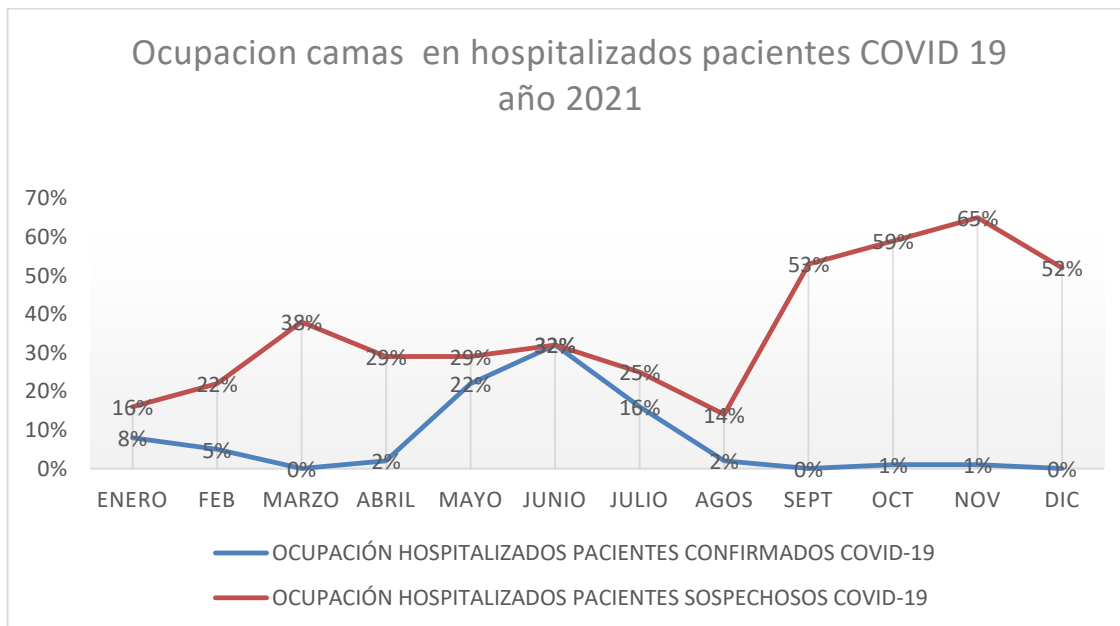
Tabla N° 26 Porcentaje de ocupación de camas en el servicio de hospitalizados destinadas a la atención de pacientes sospechosos o confirmados de COVID 19. Periodo 2021.

Descripción	ENERO	FEB	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOS	SEPT	OCT	NOV	DIC	PROMEDIO AÑO
Ocupación hospitalizados pacientes confirmados covid-19	8%	5%	0%	2%	22%	32%	16%	2%	0%	1%	1%	0%	7%
Ocupación hospitalizados pacientes sospechosos covid-19	16%	22%	38%	29%	29%	32%	25%	14%	53%	59%	65%	52%	36%

Fuente: Informe área de calidad HSJG

En el 2021 en el servicio de hospitalizados, los casos confirmados de COVID 19 ocuparon un 7% de las camas disponibles y los casos sospechosos ocuparon el 36%.

Gráfico N°25 Ocupación camas servicio de hospitalizados pacientes COVID 19 año 2021.



Fuente: Informe área de calidad HSJG

"El Hospital A Su Servicio"



Se observa que en el servicio de hospitalizados la mayor ocupación ocurrió en los meses de mayo junio y julio de 2021 para los pacientes confirmados con COVID 19. Para los pacientes sospechosos la mayor ocupación se dio en los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2021, lo que coincide con picos de otras enfermedades respiratorias diferentes al COVID 2019.

Ocupación camas pediátricas pacientes COVID 19 2021

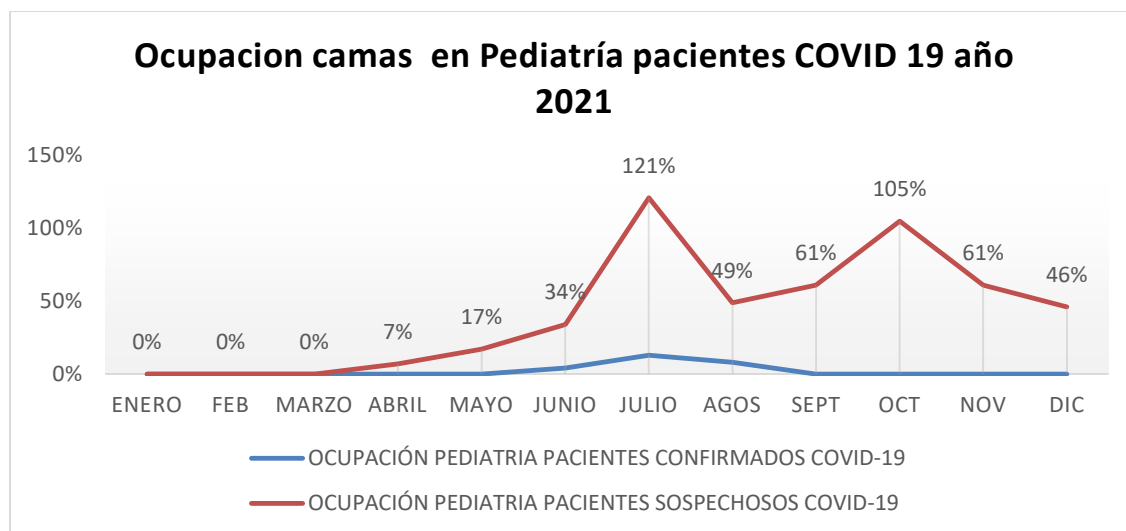
Tabla N° 27 Porcentaje de ocupación de camas en el servicio de Pediatría destinadas a la atención de pacientes sospechosos o confirmados de COVID 19. Periodo 2021.

Descripción	ENERO	FEB	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOS	SEPT	OCT	NOV	DIC	PROMEDIO AÑO
OCUPACIÓN PEDIATRIA PACIENTES CONFIRMADOS COVID-19	0%	0%	0%	0%	0%	4%	13%	8%	0%	0%	0%	0%	2%
OCUPACIÓN PEDIATRIA PACIENTES SOSPECHOSOS COVID-19	0%	0%	0%	7%	17%	34%	121%	49%	61%	105%	61%	46%	42%

Fuente: Informe área de calidad HSJG

En el 2021 en el servicio de Pediatría, los casos confirmados de COVID 19 ocuparon un 2% de las camas disponibles y los casos sospechosos ocuparon el 42%.

Gráfico N° 26 Ocupación camas servicio de Pediatría pacientes COVID 19 año 2021.



Fuente: Informe área de calidad HSJG

"El Hospital A Su Servicio"



Se observa que en el servicio de Pediatría la mayor ocupación ocurrió en el mes de mayo julio de 2021 para los pacientes confirmados con COVID 19.

Para los pacientes sospechosos la mayor ocupación se dio en el segundo semestre de 2021, lo que coincide con picos de otras enfermedades respiratorias diferentes al COVID 2019.

Ocupación camas Unidad de cuidados intensivos pacientes COVID 19 2021.

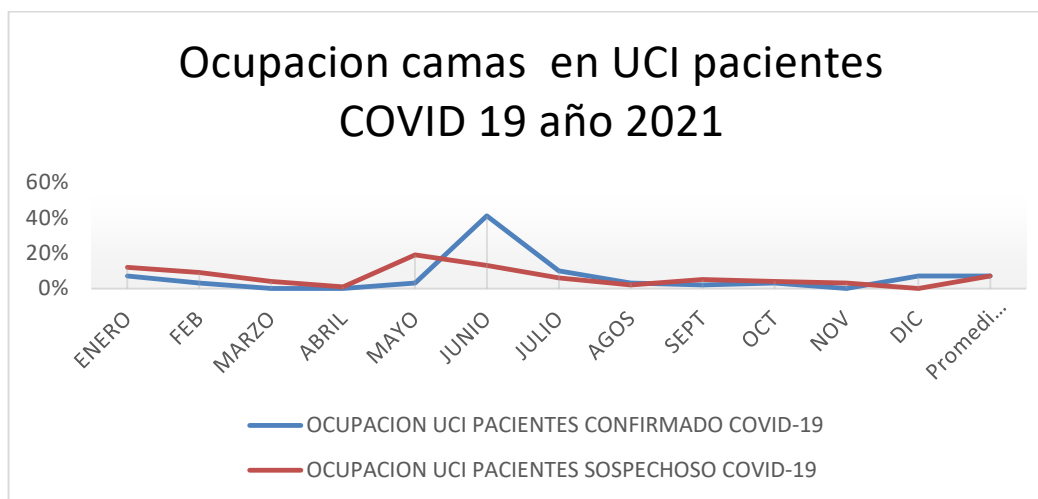
Tabla N° 28 Porcentaje de ocupación de camas en el servicio de UCI destinadas a la atención de pacientes sospechosos o confirmados de COVID 19. Periodo 2021.

Descripción	ENERO	FEB	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOS	SEPT	OCT	NOV	DIC	PROMEDIO AÑO
Ocupación UCI pacientes confirmado covid-19	7%	3%	0%	0%	3%	41%	10%	3%	2%	3%	0%	7%	7%
Ocupación UCI pacientes sospechoso covid-19	12%	9%	4%	1%	19%	13%	6%	2%	5%	4%	3%	0%	7%

Fuente: Informe área de calidad HSJG

En el 2021 en el servicio de UCI, los casos confirmados de COVID 19 ocuparon un 7% de las camas disponibles y los casos sospechosos ocuparon el 7%.

Gráfico N° 27 Ocupación camas servicio de UCI pacientes COVID 19 año 2021.



Fuente: Informe área de calidad HSJG,

"El Hospital A Su Servicio"

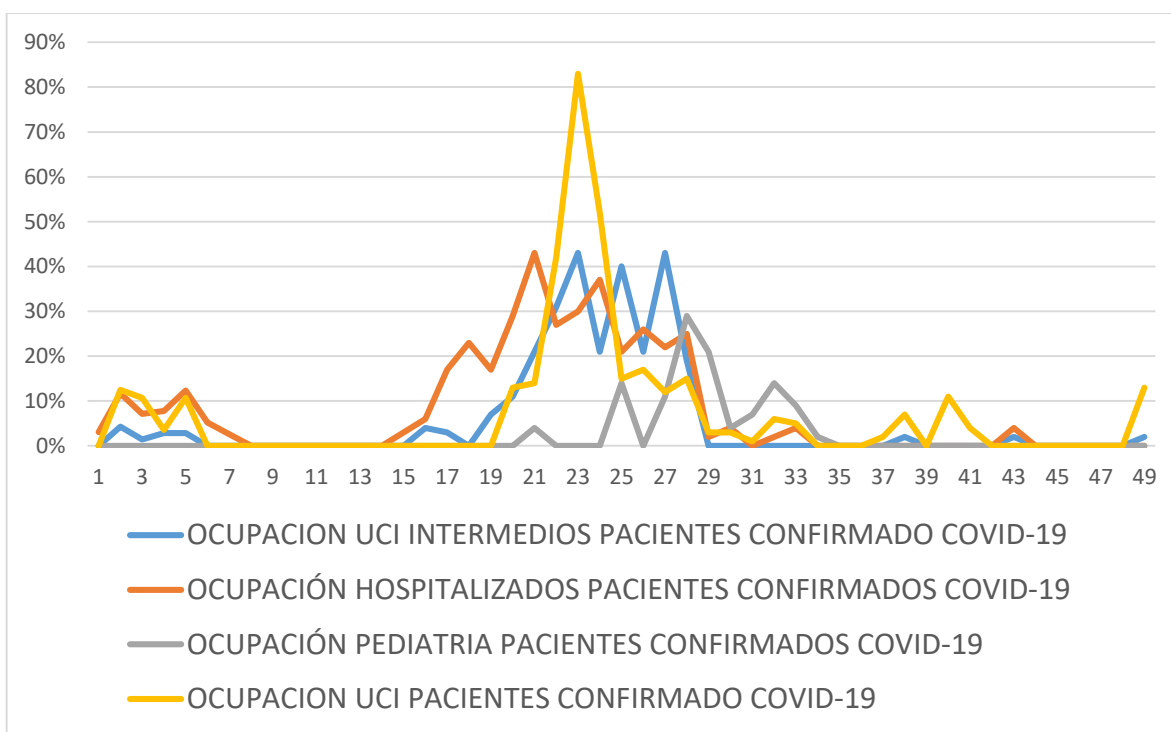


Se observa que en el servicio de Pediatría la mayor ocupación ocurrió en el mes de junio en el que ocurrió un único pico en la pandemia en el 2021 para los pacientes confirmados con COVID 19.

Para los pacientes sospechosos la mayor ocupación se dio en el mes de mayo de 2021.

Ocupación general pacientes confirmados COVID 19 2021

Gráfico N° 28 Ocupación general de camas por pacientes COVID 19 año 2021.



Fuente: Informe área de calidad HSJG.

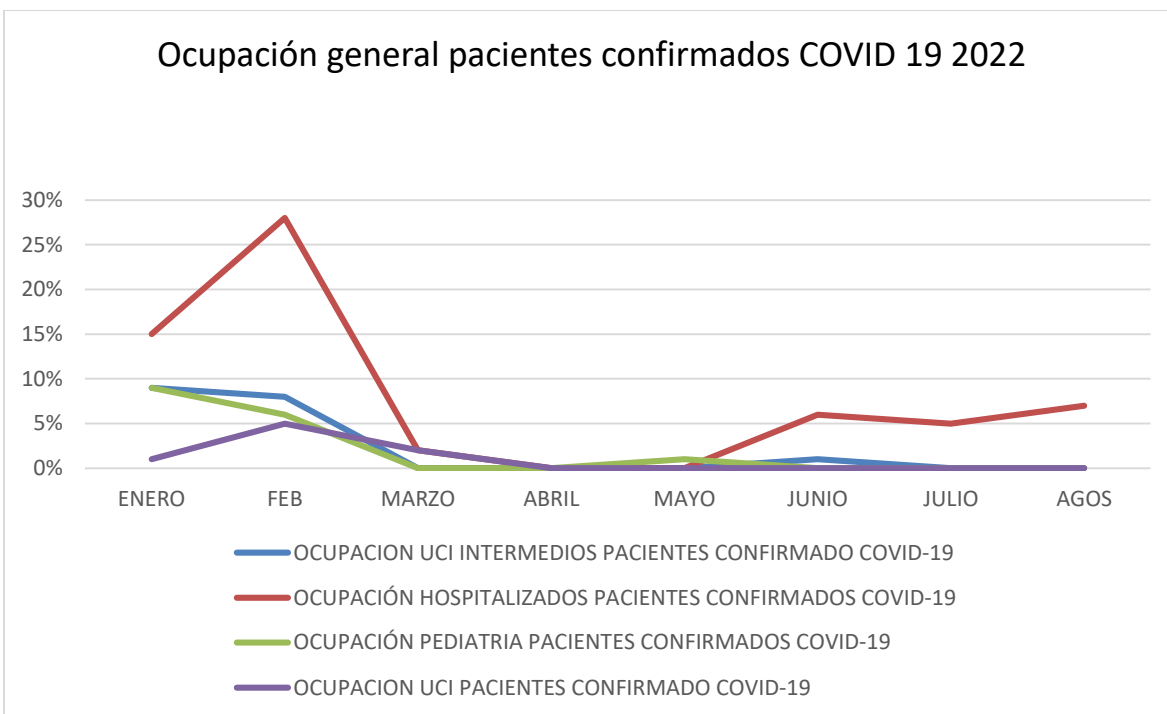
En general para el año 2021 y para los casos confirmados de COVID 19 se observa que los picos de la pandemia se presentaron de la semana epidemiológica 19 a la 29 que corresponden a los meses de mayo, junio y julio.

Ocupación general pacientes confirmados COVID 19 2022

"El Hospital A Su Servicio"



Gráfico N° 29 Ocupación general de camas por pacientes COVID 19 año 2022



Fuente: Informe área de calidad HSJG

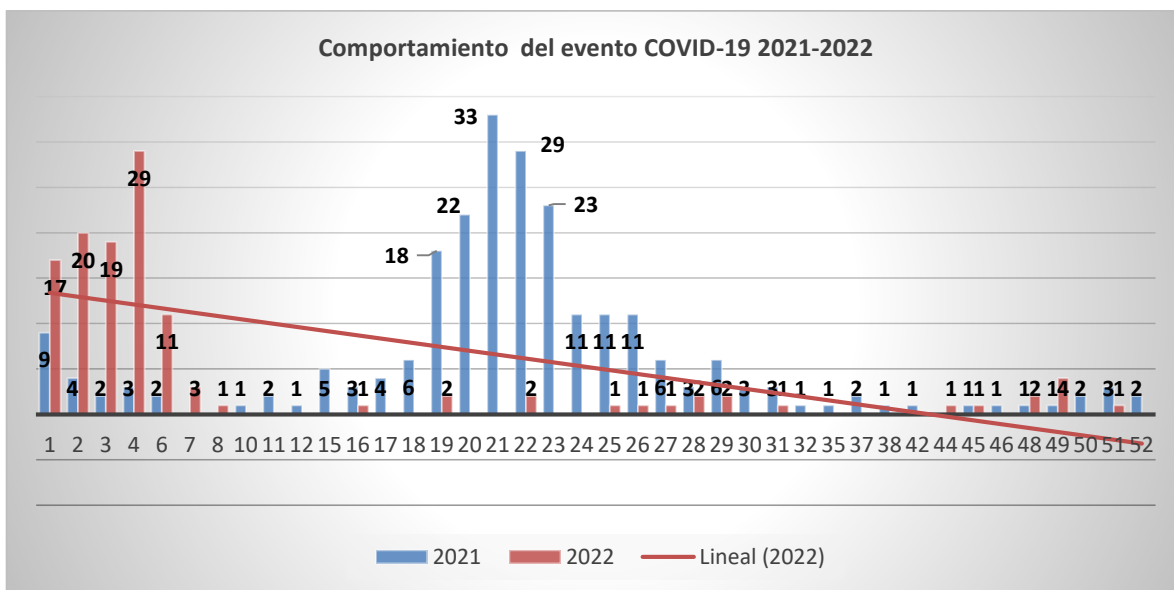
En general para el año 2022 y para los casos confirmados de COVID 19 se observa que los picos de la pandemia se presentaron de la semana epidemiológica 3 a la 8 que corresponden a los meses de enero y febrero.

Durante los años 2021 y 2022, se reportaron ante el SIVIGILA 1830 casos de los cuales el 20.05% fueron pacientes positivos para COVID-19, como se observa en la gráfica hubo una disminución de casos positivos para 2022, teniendo un reporte para este año de tan solo el 35%, mientras que para 2021, fue del 65%, comportamiento similar con el número de consultas de pacientes que tuvieran cuadro clínico compatible con la definición de caso para la enfermedad.

"El Hospital A Su Servicio"



Grafica No 30 Comportamiento del evento COVID 19 AÑO 2021 – 2022.



De acuerdo al comportamiento de las variables sociodemográficas se observa que para el 2022, en los pacientes que ingresaron por urgencias y que durante la atención se les realizó prueba de antígeno o PCR para COVID-19, el sexo con mayor número de registros son las mujeres en edades entre 30-59 años con 46.15%, en cuanto al régimen de salud, el contributivo aportó el mayor número de casos, siendo la Nueva EPS la aseguradora; otras etnias aportaron el 89.84% de los casos positivos, el municipio de San José con el 92.97% de los casos registrados, teniendo 86,85% de los casos en el área urbana de este municipio, de los 128 casos reportados para la vigencia 2022 el 70.31% de los casos fueron hospitalizados.

Tabla N° 29 Comportamiento sociodemográfico del COVID-19 2022

VARIABLE	REGISTRO		
	CATEGORÍA	CASOS	PORCENTAJE
Sexo	Masculino	50	39,06
	Femenino	78	60,94
Régimen de Seguridad Social	Subsidiado	42	32,81
	No asegurado	1	0,78
	Contributivo	76	59,38
	Especiales	9	7,03

"El Hospital A Su Servicio"



Pertenenencia étnica	Indígenas	9	7,03
	Afro.	5	3,91
	Otros	115	89,84
Edad	0 - 5 AÑOS	9	7,03
	6 - 11 AÑOS	7	5,47
	12 - 17 AÑOS	1	0,78
	18 - 28 AÑOS	29	22,66
	29 - 59 AÑOS	54	42,19
	> 60 AÑOS	28	21,88
Municipio de procedencia	San José Guaviare	119	92,97
	Retorno	2	1,56
	Miraflores	0	0
	Calamar	1	0,78
	Otros municipios	6	4,69
Hospitalizados	Si	38	29,69
	No	90	70,31
Total		128	100

2.7.4 Comportamiento de las defunciones con prueba positiva para covid -19.

Durante la pandemia en el Hospital San José del Guaviare se registraron 56 fallecimientos en las vigencias 2021-2022; siendo el 2021 el año que más muertes se notificaron con el 94.64% de los casos, de las cuales a 41 casos se les realizó prueba de antígeno.

Tabla No 30 Comportamiento de las funciones presentadas en la ESE HSJG 2021-20221 con prueba positiva COVID-19

MES	2021	2022
Enero	3	1
Febrero	0	2
Marzo	0	0
Abril	0	0
Mayo	13	0
Junio	22	0
Julio	10	0
Agosto	1	0
Septiembre	2	0
Octubre	0	0
Noviembre	1	0
Diciembre	1	0
TOTAL	53	3

"El Hospital A Su Servicio"



Fuente: Registros Historia clínica.

Dentro de las muertes que se presentaron en 2021-2022, el género que mayor incidencia tuvo fue el masculino con el 73.21% de los casos, la edad en que más se presentaron las defunciones, se encuentran en el rango de mayores de 60 años; el 53.57% pertenecían a la EAPB, Nueva EPS.

Para 2022, se presentaron 3 muertes con prueba positiva, el 100% con edades por encima de 60 años, todos del género masculino, pertenecientes a Nueva EPS. Cabe anotar que de las defunciones ninguna se presentó en trabajadores de la salud.

Tabla 31 Variables sociodemográficas de fallecidos COVID-19 2021-2022.

Sexo	Total
F	15
M	41
Edad	Total
0-5,	0
6-11,	0
12-17,	0
18-28,	1
29-59,	13
>60	42
Total	56

"El Hospital A Su Servicio"



CAPITULO TRES

"El Hospital A Su Servicio"



3. Gestión administrativa y financiera

3.1 Gestión Presupuestal

La ESE Hospital San José del Guaviare, considerando los ingresos proyectados para la vigencia 2022, efectúa la apropiación inicial del presupuesto de ingresos y gastos por valor de **CUARENTA Y DOS MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS MCTE (\$42.159.486.252)**, aprobado mediante acto administrativo por los miembros de la Junta Directiva de la ESE Hospital San José del Guaviare, a través del Acuerdo No.07 de fecha 28 de octubre de 2021, de igual manera el Consejo Superior de Política Fiscal (CONFIS) del departamento del Guaviare, mediante Resolución No. 08 del 29 de octubre de 2021, aprueba el presupuesto de ingresos y gastos, para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, posteriormente en su ejecución éste fue modificado mediante adición con el Acuerdo No.01 del 25 de enero de 2022, por la suma de **OCHO MIL SEIS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO PESOS MCTE. (\$8.006.965.818)**, así mismo con el Acuerdo No. 02 del 07 de septiembre/2022, se efectuó reducción al presupuesto de ingresos y gastos por valor de **SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS MCTE. (\$664.979.980)**, y con el Acuerdo No. 04 de fecha 28 de septiembre/2022, se hizo adición al presupuesto general por la suma de **DOS MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE. (\$2.500.000.000)**, para un valor total o definitivo del presupuesto de **CINCUENTA Y DOS MIL MILLONES UN MILLON CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL NOVENTA PESOS CON TRECE CENTAVOS MCTE. (\$ 52.001.472.090,13)**, y con corte a 31 del mes de diciembre de la vigencia fiscal de 2022, presenta la siguiente gestión o ejecución presupuestal así:

"El Hospital A Su Servicio"



Tabla No 32 Presupuesto de ingresos aprobado

PRESUPUESTO INGRESOS APROBADO			
Código	Rubro	Presupuesto ingresos 2022 aprobado	% Part
10	Disponibilidad Inicial	0	0
11	Ingresos Corrientes	42.159.486.252	100
12	Recursos de Capital	0	0
Total		42.159.486.252	100

Fuente: Dinámica Gerencial módulo de presupuesto

Gráfica de 31 Presupuesto de Ingreso Aprobado.



Fuente: Dinámica Gerencial módulo de presupuesto.

Se observa que del presupuesto aprobado por los miembros de la Junta Directiva de la ESE HSJG y el CONFIS departamental en cifras globales, en el componente de ingresos corrientes presenta el cien por ciento del presupuesto para la vigencia 2022.

"El Hospital A Su Servicio"



Tabla No 33 presupuesto de ingresos definitivo

PRESUPUESTO INGRESOS DEFINITIVO A 31-12-2022			
Código	Rubro	Presupuesto ingresos 2022 definitivo	% Part
10	Disponibilidad Inicial	2.999.263.818	6%
11	Ingresos Corrientes	49.002.208.272	94%
12	Recursos de Capital	0	0%
Total		52.001.472.090	100%

Fuente: Dinámica Gerencial módulo de presupuesto

Gráfica No 32 presupuesto de ingresos definitivo.



Fuente: Dinámica Gerencial módulo de presupuesto.

Se observa que el presupuesto general al corte 31 de diciembre de 2022, presenta un incremento que en valor asciende a la suma de **NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS MCTE. (\$9.841.985.838)** del Presupuesto Inicialmente aprobado frente al definitivo al corte descrito, que obedece a adición realizada mediante acuerdo número 01 de fecha 25 de enero de

"El Hospital A Su Servicio"



2022, por valor de **OCHO MIL SEIS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS DIECICHO PESOS (\$8.006.965.818,13) MCTE.**, con la cual se incorporó al presupuesto de ingresos los saldos de caja y bancos a 31 de diciembre de 2021, las cuentas por cobrar de la vigencia 2021, y con base a lo anteriormente descrito se adiciono al presupuesto de gastos, las cuentas por pagar de la vigencia anterior y anteriores, y se fortalecieron los rubros de la operación corriente denominados servicios públicos, gastos de computador, además en inversión para el fortalecimiento de la dotación hospitalaria, en razón de \$200 millones de pesos recursos que se incorporaron como saldos de caja y bancos a 31 de diciembre de 2021, que fueron asignados y girados a la ESE HSJG, por el Ministerio de Salud y Protección Social, según Resolución No. 2272/2021, que define que son recursos con destinación específica para el proyecto de inversión, fortalecimiento de los actores para la apropiación enfoque diferencial en la atención en salud, posteriormente el presupuesto general sufrió reducción realizada con acto administrativo Acuerdo No.02 de fecha 07 de septiembre/2022, por valor de **SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS MCTE. (\$664.979.980)**, que se origina en los recursos aprobados en el presupuesto de ingresos como aportes departamentales no ligados a la venta de servicios de salud con situación de fondos, para cofinanciar los gastos de operación de la ESE Hospital San José del Guaviare, para la prestación de servicios de salud de mediana complejidad a la población del Departamento, preliminarmente estimados y certificados por la Gobernación del Guaviare / Secretaria de Salud Departamental, con oficio 1011-8-249 de fecha 26 de octubre de 2021 por valor de **CUATRO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS MCTE. (\$4.839.632.590)**, recursos que en cifra definitiva descendió a la suma de **CUATRO MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS DIEZ PESOS MCTE. (\$4.174.652.610)**, conforme a contrato interadministrativo No.624 del 29 de junio de 2022, con acta de inicio de fecha 30 de junio de 2022, suscrito entre la Gobernación del Guaviare y/o

Secretaria de Salud departamental y la ESE Hospital San José del Guaviare, y por último de acuerdo a informe de ejecución presupuestal de ingresos con corte a 31 de agosto de 2022, el concepto de ingresos cuentas por cobrar régimen subsidiado vigencia anterior (2021), del valor aforado para este rubro del ingreso por valor de **DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES CIENTO TREINTA Y OCHO MIL PESOS MCTE. (\$2.873.138.000)**, se recaudó al corte mencionado

"El Hospital A Su Servicio"



la Suma de **SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS UN MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO PESOS MCTE. (\$6.859.901.164)**, obteniéndose un superávit en el recaudo de **TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO PESOS MCTE. (\$3.986.763.164)**, del cual se adicionó al presupuesto el 63% del superávit aproximadamente, que asciende a la suma de **DOS MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE. (\$2.500.000.000)**, el 28 de septiembre/2022 con el Acuerdo No. 16.

Tabla No 34 Presupuesto de Gastos Aprobado.

PRESUPUESTO GASTOS APROBADO			
Código	Rubro	Presupuesto gastos 2022 aprobado	% part
21	Gastos de Funcionamiento	34.695.846.252	82
22	Gastos de Operación	7.146.640.000	17
23	Gastos de Inversión	317.000.000	1
Total		42.159.486.252	100

Fuente: Dinámica Gerencial módulo de presupuesto

Grafica No 33 Presupuesto de Gastos Aprobado.



Fuente: Dinámica Gerencial módulo de presupuesto

"El Hospital A Su Servicio"



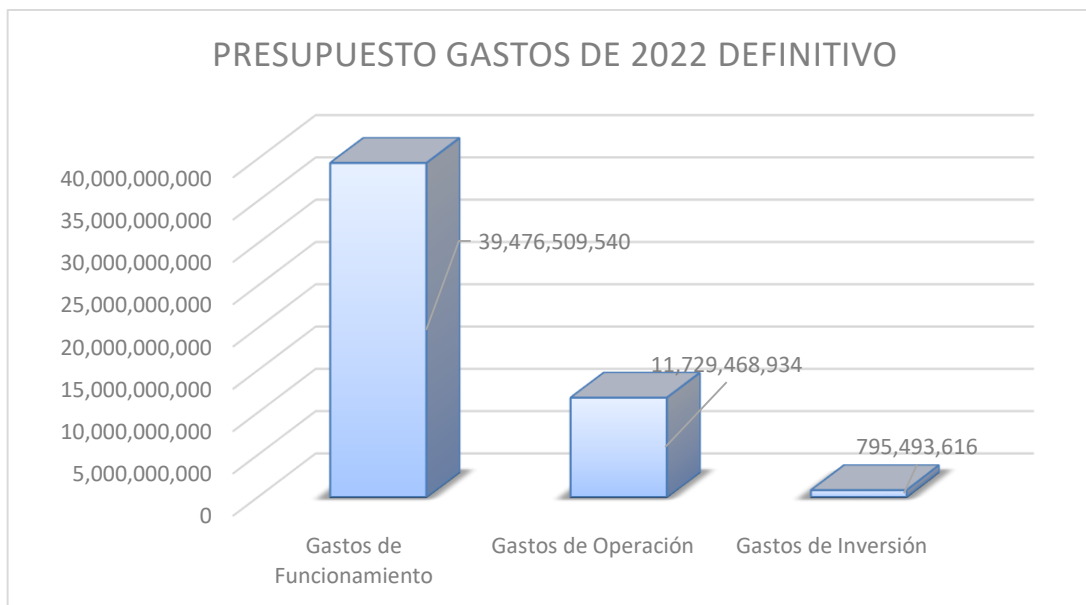
Se observa que del presupuesto de gastos aprobado el rubro que tiene la mayor participación con un 82%, corresponde a los gastos de funcionamiento que lo componen los gastos de personal tanto de planta como contratistas, gastos en adquisición de bienes y servicios, como también las transferencias corrientes, seguido los gastos de operación con 17% que lo integran los rubros de productos farmacéuticos o medicamentos, material médico quirúrgico, material para laboratorio, material para rayos x, alimentación y contratación prestación de servicios de salud apoyo diagnóstico, finalmente los gastos de inversión con un 1% integrado por los rubros fortalecimiento de la dotación hospitalaria y adquisición de ambulancia terrestre.

Tabla No 35 presupuesto de gastos definitivo

PRESUPUESTO GASTOS DEFINITIVO A 31-12-2022			
Codigo	Rubro	Presupuesto gastos 2022 definitivo	% part
21	Gastos de Funcionamiento	39.476.509.540	76
22	Gastos de Operación	11.729.468.934	23
23	Gastos de Inversión	795.493.616	2
Total		52.001.472.090	100

Fuente: Dinámica Gerencial módulo de presupuesto

Grafica N o 34 Presupuesto de gastos definitivo.



Fuente: Dinámica Gerencial módulo de presupuesto

"El Hospital A Su Servicio"



Se observa un incremento del valor en razón de \$9.842 millones frente al aprobado, lo cual obedece a las modificaciones por adición y reducción efectuadas al presupuesto general de la entidad, durante la vigencia fiscal cerrada.

Tabla No 36 -Cuadro comparativo presupuesto de ingresos y ejecución.

RUBRO CÓDIGO	RUBRO NOMBRE	AFORO FINAL	% PART.	TOTAL DERECHOS	% EJEC	TOTAL RECAUDADO	% RECAU
101010101	caja administrativa tesorería	1.164.500	0	1.164.500	100	1.164.500	100
102010101	bancos regionales	2.998.099.318	6	2.998.099.318	100	2.998.099.318	100
	disponibilidad inicial	2.999.263.818	6	2.999.263.818	100	2.999.263.818	100
111070108	otros aportes departamentales no ligados a la venta de servicios de salud - (CSF)	4.174.652.610	8	2.087.326.305	0	2.087.326.305	0
	aportes departamental gobernación/Secretaría salud Guaviare	4.174.652.610	8	2.087.326.305	0	2.087.326.305	0
113010101	régimen contributivo	8.684.916.362	17	7.168.353.172	83	5.709.544.326	80
113010201	regimen subsidiado	24.074.575.967	48	21.752.569.719	90	11.843.938.064	54
113010301	población pobre no afiliada al regimen subsidiado - no capitados	400.000.000	1	693.767.776	173	0	0
113010302	otras secretarías de salud (departamental, municipal, distrital) - no capitados	6.719.817	0	8.820.800	131	0	0
113010702	eventos catastróficos y accidentes de tránsito (ECAT)	276.822.160	1	479.430.375	173	112.129.997	23
113011101	I.P.S. privadas	480.137.097	1	390.629.918	81	366.134.264	94
113011301	compañías de seguros - accidentes de tránsito - SOAT	1.624.065.144	3	1.445.124.044	89	1.084.322.429	75
113011302	compañías aseguradoras (seguro estudiantil)	0	0	352.400	0	0	0
113011501	regímenes especiales	1.309.474.776	3	1.374.283.786	105	474.234.077	35
113011502	copagos y cuotas moderadoras	134.076.840	0	139.302.056	104	121.740.773	87
113011801	particulares	157.277.377	0	125.204.661	80	99.332.109	79

"El Hospital A Su Servicio"



113012101	otras entidades/empresas	171.788.122	0	242.977.487	141	126.472.565	52
	venta de servicios de salud operación corriente	37.319.853.662	74	33.820.816.194	91	19.937.848.604	59
113012001	venta de servicios de salud sin identificar	0	0	142.900	0	142.900	100
113020902	otros diferentes a venta de servicios de salud	0	0	19.162.212	0	19.162.212	100
	otros	0	0	19.305.112	0	19.305.112	100
113013001	cuentas por cobrar régimen contributivo vigencia anterior	1.132.519.000	2	1.949.934.825	172	1.949.934.825	172
113013002	cuentas por cobrar régimen subsidiado vigencia anterior	5.373.138.000	11	6.859.901.164	128	6.859.901.164	128
113013003	cuentas por cobrar departamento del Guaviare vigencia anterior	417.505.000	1	1.598.588.930	383	1.598.588.930	383
113013004	cuentas por cobrar otras secretarías vigencia anterior	0	0	41.673.025	0	41.673.025	0
113013005	cuentas por cobrar adreś vigencia anterior	114.640.000	0	113.944.527	99	113.944.527	99
113013006	cuentas por cobrar aseguradoras vigencia anterior	148.000	0	0	0	0	0
113013007	cuentas por cobrar entidades ARP/ARL vigencia anterior	50.304.000	0	12.825.793	25	12.825.793	25
113013008	cuentas por cobrar régimen especial vigencia anterior	80.852.000	0	213.802.302	264	213.802.302	264
113013009	cuentas por cobrar atención particulares vigencia anterior	2.025.000	0	5.316.850	263	5.316.850	263
113013011	cuentas por cobrar ips privadas vigencia anterior	44.887.000	0	105.272.216	235	105.272.216	235
113013013	cuentas por cobrar compañías de seguros - ACC	291.684.000	1	428.171.019	147	428.171.019	147
113013015	cuentas por cobrar cuotas de recuperación-copagos-cuotas moderadoras/usuarios vinculados	0	0	4.052.502	0	4.052.502	0

"El Hospital A Su Servicio"



114010101	cuentas por cobrar otra vigencia anterior	0	0	1.998.019	0	1.998.019	0
	cuentas por cobrar vigencia 2021	7.507.702.000	15	11.335.481.172	151	11.335.481.172	151
	Total	50.166.452.070	104	50.262.192.601	100	36.379.225.011	73

Fuente: Dinámica Gerencial módulo de presupuesto.

En el cuadro número 17 se evidencia el presupuesto de rentas o ingresos y su ejecución con corte a 31 de diciembre de 2022, en donde cabe mencionar la participación de cada uno de los componentes del presupuesto de ingresos, en el cual la mayor participación la tienen los rubros que integran la venta de servicios de salud con un 71,77%, con una

Ejecución por facturación por concepto de atenciones en salud al corte del 124%, es decir, se ejecutó un 24% más de lo aforado para este concepto del ingreso, y un recaudo de la operación corriente del 65% de lo facturado radicado, ahora en cuanto a la recaudación de la cartera de la vigencia anterior, refleja en esta ejecución al corte antes descrito un recaudo superior del 65% en razón de \$4.913 millones más de lo aforado, lo que permitió realizar adición al presupuesto general del hospital por valor de \$2.500 millones.

Tabla No 37 -Cuadro comparativo presupuesto de gastos y ejecución.

RUBRO CÓDIGO	RUBRO NOMBRE	PPTO FINAL	% PART.	TOTAL COMPROMISOS	% EJEC	TOTAL PAGOS	% PAGO
211010101	Sueldos Personal Nomina	5.637.199.288	20	3.977.632.302	71	3.970.890.691	100
211010501	Indemnizacion Por Vacaciones	110.380.948	0	91.936.024	83	89.452.808	97
211010601	Festivos, Dominicales, Horas Extras	10.000.000	0	5.723.514	57	5.687.120	99
211010701	Recargos Nocturnos Y Trabajo Suplementario	1.120.000.000	4	977.474.378	87	971.039.164	99
211010901	Bonificacion Por Servicios Prestados	168.373.663	1	115.599.537	69	115.012.263	99
211010902	Bonificacion Especial De Recreacion	25.000.000	0	21.732.771	87	21.553.616	99
211010903	Subsidio De Alimentacion	21.161.088	0	13.669.710	65	13.668.562	100
211010904	Auxilio De Transporte	33.213.648	0	21.989.590	66	21.989.590	100
211010905	Prima De Servicios	239.982.186	1	237.475.186	99	236.461.569	100
211010906	Prima De Vacaciones	220.000.000	1	174.147.330	79	172.727.342	99
211010907	Prima De Navidad	500.000.000	2	34.582.601	7	34.057.704	98
211010909	Vacaciones	268.985.616	1	151.266.007	56	151.266.007	100

"El Hospital A Su Servicio"



RUBRO CÓDIGO	RUBRO NOMBRE	PPTO FINAL	% PART.	TOTAL COMPROMISOS	% EJEC	TOTAL PAGOS	% PAGO
211010910	Apoyo De Sostenimiento Aprendices Sena	94.000.000	0	48.863.617	52	48.863.617	100
211010911	Docencia Servicios	109.200.000	0	71.513.150	65	71.513.150	100
211030201	Aportes Salud Servicio Medico Sector Privado - (Csf)	618.568.665	2	454.386.625	73	406.372.925	89
211030202	Aportes Pensiones Sector Privado - (Csf)	354.140.167	1	298.948.000	84	269.907.600	90
211030203	Cesantias Sector Privado - (Csf)	20.000.000	0	5.371.395	27	3.058.197	57
211030204	Accidentes Y Riesgos Laborales Arl - (Csf)	178.310.201	1	130.171.500	73	116.604.900	90
211040202	Aportes Pension Sector Publico (Csf)	446.806.184	2	340.703.300	76	301.486.100	88
211040203	Cesantias - Fondo Nacional Del Ahorro - (Csf)	663.700.468	2	407.931.198	61	62.230.384	15
211040205	Caja De Compensacion Familiar - Comcaja	306.309.010	1	226.565.200	74	204.003.300	90
211040206	Instituto Colombiano De Bienestar Familiar - Icbf	229.731.758	1	169.939.800	74	153.016.800	90
211040207	Servicio Nacional De Aprendizaje - Sena	153.154.505	1	113.308.100	74	102.024.300	90
211090102	Cesantias Retroactivas Vigencias Anteriores	378.205.984	1	61.100.899	16	55.656.370	91
	Gastos De Personal De Planta	11.906.423.379	43	8.152.031.734	68	7.598.544.079	93
211020105	Contratación Prestación De Servicios - Asistencial	13.404.795.268	49	12.752.587.204	95	7.995.014.497	63
211020205	Contratación Prestación De Servicios - Administrativo	2.319.403.675	8	2.305.224.791	99	1.418.714.684	62
	Gastos De Personal Contratista	15.724.198.943	57	15.057.811.995	96	9.413.729.181	63
	Subtotal Gastos De Personal	27.630.622.322	53	23.209.843.729	84	17.012.273.260	73
213010101	Mantenimiento Hospitalario - Adquisición De Bienes	907.573.092	2	743.036.660	82	239.257.483	32
213010901	Compra De Equipo	243.443.883	0	71.362.600	29	71.362.600	0
213010902	Compra Equipo E Instrumental Médico Quirúrgico	424.900.000	1	279.891.967	66	237.750.136	0
213010905	Papelería Y Útiles de Escritorio	200.100.000	0	150.100.000	75	92.335.163	62
213010906	Combustibles Y Lubricantes	132.664.000	0	132.664.000	100	55.980.981	42
213010907	Elementos De Aseo Y Cafetería	500.000.000	1	499.999.523	100	232.597.147	47
213010908	Dotación Y Ropería	75.363.800	0	25.363.800	34	16.909.200	67
213010909	Gestión Ambiental - Adquisición De Bienes	40.000.000	0	0	0	0	0
213010910	Salud Ocupacional - Adquisición De Bienes	120.000.000	0	0	0	0	0

"El Hospital A Su Servicio"



RUBRO CÓDIGO	RUBRO NOMBRE	PPTO FINAL	% PART.	TOTAL COMPROMISOS	% EJEC	TOTAL PAGOS	% PAGO
213010911	Bienestar Social - Adquisición De Bienes	69.664.717	0	0	0	0	0
213020101	Mantenimiento Hospitalario - Adquisición De Servicios	1.292.152.222	2	1.098.333.133	85	485.245.850	44
213020201	Servicios Públicos	919.405.745	2	612.758.803	67	609.961.091	100
213020901	Seguros	367.088.458	1	357.088.458	97	297.088.458	83
213020902	Impresos Y Publicaciones	46.077.073	0	27.059.221	59	12.973.162	48
213020903	Comunicaciones Y Transporte	254.086.909	0	229.793.438	90	120.890.207	53
213020904	Viáticos Y Gastos De Viaje	64.720.000	0	43.635.472	67	43.635.472	100
213020905	Asistencia Medica	118.955.238	0	81.481.041	68	61.487.178	75
213020906	Vigilancia	353.929.406	1	353.929.406	100	205.886.912	58
213020908	Bienestar Social - Adquisición De Servicios	42.697.730	0	31.555.500	74	27.211.500	0
213020909	Capacitación	10.500.000	0	10.348.200	99	9.634.200	93
213020911	Gestión Ambiental - Adquisición de Servicios	280.500.000	1	230.119.408	82	179.951.408	78
213020912	Salud Ocupacional - Adquisición De Servicios	39.000.000	0	5.115.000	13	1.545.000	30
213020914	Publicidad	36.510.816	0	19.773.552	54	3.295.592	0
213020915	Gastos De Computador	1.777.864	0	732.043	41	234.623	0
213040101	Superintendencia Nacional De Salud	25.016.016	0	25.016.016	100	25.016.016	0
213040102	Contraloría Departamental	79.993.543	0	79.993.543	100	59.995.158	0
	Subtotal Gastos Generales	6.646.120.512	13	5.109.150.783	77	3.090.244.537	60
214050101	Sentencias Y Conciliaciones	785.803.736	2	554.564.985	71	415.977.947	75
214060101	Sindicato Anthoc Guaviare	14.721.727	0	14.721.727	100	14.721.727	0
214060102	Organizaciones/Asociaciones Gremiales	6.049.700	0	4.000.000	66	4.000.000	100
	Subtotal Gastos De Transferencias	806.575.163	2	573.286.712	71	434.699.674	76
221010101	Productos Farmacéuticos/Medicamentos	2.103.718.565	4	1.963.505.565	93	1.049.462.667	53
221010701	Material Medico Quirúrgico	3.563.520.085	7	3.214.765.085	90	1.771.371.984	55
221010703	Material Para Laboratorio	1.245.000.000	2	915.000.000	73	532.733.180	58
221010704	Material Para Rayos X	25.000.000	0	0	0	0	0
221010705	Alimentación	586.320.000	1	550.999.750	94	313.109.750	57
221020101	Contratación Prestación De Servicios De Salud Apoyo Diagnostico	1.257.000.000	2	1.254.733.333	100	737.650.665	59
	Subtotal Gastos De Operación Comercial	8.780.558.650	17	7.899.003.733	90	4.404.328.246	56

"El Hospital A Su Servicio"



RUBRO CÓDIGO	RUBRO NOMBRE	PPTO FINAL	% PART.	TOTAL COMPROMISOS	% EJEC	TOTAL PAGOS	% PAGO
232010106	Fortalecimiento De La Dotación Hospitalaria	200.000.000	0	0	0	0	0
232020105	Adquisición De Ambulancia Terrestre	0	0	0	0	0	0
234010101	Construcción Infraestructura E Instalaciones Físicas	291.029.216	1	281.845.925	97	1.950.948	0
	Subtotal Gastos De Inversión	491.029.216	1	281.845.925	0	1.950.948	0
211090101	Pagos De Personal Vigencias Anteriores	2.630.403.680	5	2.611.647.907	99	2.611.647.907	99
213090101	Pago De Gastos Generales Vigencias Anteriores	1.655.732.803	3	1.525.400.552	92	1.525.400.552	92
214090101	Pagos Transferencias Corrientes - Vigencias Anteriores	107.055.060	0	85.644.048	80	85.644.048	80
221090101	Pagos De Gastos De Operación Vigencias Anteriores	2.948.910.284	6	2.007.130.141	68	2.007.130.141	68
232090101	Pago De Inversión Vigencias Anteriores	304.464.400	1	291.264.400	96	291.264.400	96
	Subtotal Cuentas por Pagar Vigencia Anterior y Anteriores	7.646.566.227	15	6.521.087.048	85	6.521.087.048	85
	Total	52.001.472.090	100	43.594.217.930	84	31.464.583.713	61

Fuente: Dinámica Gerencial módulo de presupuesto

Se observa en el cuadro número 18 el presupuesto de gastos y su ejecución al corte 31-12-2022, con la participación de cada uno de los componentes así: los gastos de personal con una participación del 53% del definitivo de los cuales se comprometieron recursos por valor de \$26.463 millones que representan una ejecución del 95.77%, cabe mencionar que se pagaron las nóminas de los meses de enero a diciembre del presente año, al personal de planta y al personal contratista se le cancelo desde el mes de enero hasta el mes de noviembre de 2022, quedando pendiente el último mes por tramites de procesos de liquidaciones y cierre de bancos desde el 29 de diciembre.

En el componente de gastos generales o adquisición de bienes y servicios la participación del mismo corresponde a un 13% frente al presupuesto definitivo, del cual se ejecutó el 92% (\$6.121 millones) y se pagó el 85% (\$5.193 millones) de lo comprometido, en transferencias corriente que lo componen los rubros de sentencias y conciliaciones, sindicato Anthoc y organizaciones/asociaciones gremiales, del 2% de su participación en el presupuesto se comprometieron recursos por la suma de \$634 millones que obedecen a la cancelación de fallos judiciales en contra del hospital

"El Hospital A Su Servicio"



como también se realizó pago de auxilio sindical (sindicato Anthoc) y cuota de sostenimiento membresía a la Asociación Colombiana de Empresas del Estado y Hospitales Públicos - "ACESI".

En gastos de operación con una participación del 17% del presupuesto definitivo, se comprometieron recursos en razón de \$8.537 millones que representan una ejecución del 97.23%, para la adquisición de insumos y suministros hospitalarios, además de lo anterior se efectuó la contratación para el apoyo diagnóstico en la atención de los usuarios de los servicios, para el procesamiento de las pruebas de exámenes especializados y/o rutina como apoyo a dar cumplimiento a las actividades de diagnóstico, prevención, tratamiento, seguimiento, control y vigilancia de las enfermedades, como también la contratación para la prestación de servicios especializados de radiología para la lectura y reporte de rayos x, toma y análisis y reporte de ecografías y doppler a los usuarios atendidos en la ESE HSJG, entre otros.

En el componente gastos de inversión con una participación del 1% del presupuesto definitivo, se comprometieron recursos por valor de \$490 millones que representa una ejecución del 100% para contratar la adecuación y ampliación del servicio de lavandería del Hospital SJG, así mismo se realizó cofinanciación para la ampliación y adecuación de las instalaciones físicas de la entidad, para la prestación de servicios de radiología e imágenes diagnósticas con tomógrafo en la ESE HSJG, conforme al convenio interadministrativo número 1125 de fecha 16 de septiembre de 2022, suscrito entre la Gobernación del Guaviare/Secretaria de Salud del Guaviare y la ESE HSJG.

Finalmente, se constituyeron las cuentas por pagar de la vigencia anterior y anteriores por valor de \$7.647 millones, con una participación del 15% del presupuesto de gastos definitivo, de las cuales se pagaron la suma de \$7.064 millones, que corresponde al 92% de lo aforado.

"El Hospital A Su Servicio"



Tabla No 38 comparativo presupuesto ingresos y ejecución vigencias (2021-2022)

PRESUPUESTO DE RENTAS/INGRESOS Y EJECUCION CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE (2021-2022)												
	PRESUPUESTO DEFINITIVO				RECONOCIMIENTOS				RECAUDOS			
	2021	2022	VAR. ABS.	AR. REI	2021	2022	VAR. ABS.	AR. REI	2021	2022	VAR. ABS.	AR. REI
CAJA ADMINISTRATIVA TESORERIA	1.194.100	1.164.500	-29.600	-2%	1.194.100	1.164.500	-29.600	-2%	1.194.100	1.164.500	-29.600	-2%
BANCOS REGIONALES	2.320.922.491	2.998.099.318	677.176.827	29%	2.320.922.491	2.998.099.318	677.176.827	29%	2.320.922.491	2.998.099.318	677.176.827	29%
Disponibilidad Inicial	2.322.116.591	2.999.263.818	677.147.227	29%	2.322.116.591	2.999.263.818	677.147.227	29%	2.322.116.591	2.999.263.818	677.147.227	29%
OTROS APORTES DEPARTAMENTALES NO LIGADOS A LA VENTA DE SERVICIOS DE SALUD - (CSF)	4.384.218.749	4.174.652.610	-209.566.139	-5%	2.891.947.738	3.130.989.456	239.041.718	8%	2.891.947.738	3.130.989.456	239.041.718	8%
OTROS APORTES NACIÓN NO LIGADOS A LA VENTA SERVICIOS SALUD (CSF)	2.160.000.000	0	-2.160.000.000	-100%	1.106.270.191	0	-1.106.270.191	-100%	1.106.270.191	0	-1.106.270.191	-100%
Aportes Departamental Gobernación/Secresalud Guaviare	6.544.218.749	4.174.652.610	-2.369.566.139	-36%	3.998.217.929	3.130.989.456	-867.228.473	-22%	3.998.217.929	3.130.989.456	-867.228.473	-22%

"El Hospital A Su Servicio"



PRESUPUESTO DE RENTAS/INGRESOS Y EJECUCION CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE (2021-2022)												
	PRESUPUESTO DEFINITIVO				RECONOCIMIENTOS				RECAUDOS			
	2021	2022	VAR. ABS.	AR. REI	2021	2022	VAR. ABS.	AR. REI	2021	2022	VAR. ABS.	AR. REI
REGIMEN CONTRIBUTIVO	6.487.822.528	8.684.916.362	2.197.093.834	34%	8.900.973.033	9.881.818.001	980.844.968	11%	5.957.294.359	6.717.122.548	759.828.189	13%
REGIMEN SUBSIDIADO	19.690.086.403	24.074.575.967	4.384.489.564	22%	25.011.324.456	29.831.920.987	4.820.596.531	19%	15.448.604.445	19.182.894.907	3.734.290.462	24%
POBLACIÓN POBRE NO AFILIADA AL REGIMEN SUBSIDIADO - NO CAPITADOS	1.600.000.000	400.000.000	-1.200.000.000	-75%	1.497.913.089	959.340.695	-538.572.394	-36%	228.930.617	0	-228.930.617	-100%
OTRAS SECRETARIAS DE SALUD (DEPARTAMENTAL, MUNICIPAL, DISTRITAL) - NO CAPITADOS	39.615.718	6.719.817	-32.895.901	-83%	5.301.900	9.535.900	4.234.000	80%	0	0	0	0%
EVENTOS CATASTRÓFICOS Y ACCIDENTES DE TRÁNSITO (ECAT)	141.003.262	276.822.160	135.818.898	96%	406.860.125	661.067.915	254.207.790	62%	191.722.031	171.186.152	-20.535.879	-11%
I.P.S. PRIVADAS	493.842.870	480.137.097	-13.705.773	-3%	527.522.183	560.941.525	33.419.342	6%	376.914.819	493.039.569	116.124.750	31%
COMPAÑÍAS DE SEGUROS - ACCIDENTES DE TRANSITO - SOAT	1.293.252.676	1.624.065.144	330.812.468	26%	1.745.496.012	1.945.251.364	199.755.352	11%	781.073.393	1.495.156.867	714.083.474	91%
COMPAÑÍAS ASEGURADORAS (SEGURO ESTUDIANTIL)	0	0	0	0%	424.100	352.400	-71.700	-17%	0	0	0	0%
REGIMENES ESPECIALES	1.006.521.723	1.309.474.776	302.953.053	30%	1.241.586.833	1.730.393.299	488.806.466	39%	1.035.770.687	1.266.129.053	230.358.366	22%
COPAGOS Y CUOTAS MODERADORAS	55.697.351	134.076.840	78.379.489	141%	131.002.337	180.897.445	49.895.108	38%	130.441.225	171.055.372	40.614.147	31%
PARTICULARES	122.432.478	157.277.377	34.844.899	28%	154.039.566	199.644.090	45.604.524	30%	150.729.566	125.491.408	-25.238.158	-17%
OTRAS ENTIDADES/EMPRESAS	180.982.508	171.788.122	-9.194.386	-5%	232.803.088	296.446.111	63.643.023	27%	70.142.999	220.015.010	149.872.011	214%
Venta de Servicios de Salud Operación Corriente	31.111.257.517	37.319.853.662	6.208.596.145	20%	39.855.246.722	46.257.609.731	6.402.363.009	16%	24.371.624.141	29.842.090.886	5.470.466.745	22%
VENTA DE SERVICIOS DE SALUD SIN IDENTIFICAR	0	0	0	0%	1.254.000	728.134	-525.866	-42%	1,254,000	728,134	-525,866	-42%
OTROS DIFERENTES A VENTA DE SERVICIOS DE SALUD	0	0	0	0%	23.414.024	26.677.381	3.263.357	14%	23,414,024	26,677,381	3,263,357	14%
Otros	0	0	0	0%	24.668.024	27.405.515	2.737.491	11%	24.668.024	27.405.515	2.737.491	11%
CUENTAS POR COBRAR REGIMEN CONTRIBUTIVO VIGENCIA ANTERIOR	3.074.065.861	1.132.519.000	-1.941.546.861	-63%	2.659.594.159	2.002.569.812	-657.024.347	-25%	2.659.594.159	2.002.569.812	-657.024.347	-25%
CUENTAS POR COBRAR REGIMEN SUBSIDIADO VIGENCIA ANTERIOR	7.744.918.355	5.373.138.000	-2.371.780.355	-31%	7.799.363.635	7.885.806.198	86.442.563	1%	7.799.363.635	7.885.806.198	86.442.563	1%
CUENTAS POR COBRAR PPNA DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE VIGENCIA ANTERIOR	1.205.445.779	417.505.000	-787.940.779	-65%	1.842.302.550	1.598.588.930	-243.713.620	-13%	1.842.302.550	1.598.588.930	-243.713.620	-13%
CUENTAS POR COBRAR OTRAS SECRETARIAS VIGENCIA ANTERIOR	26.308.468	0	-26.308.468	-100%	31.914.068	42.083.435	10.169.367	32%	31,914,068	42,083,435	10,169,367	32%
CUENTAS POR COBRAR ADRES VIGENCIA ANTERIOR	901.094.831	114.640.000	-786.454.831	-87%	902.332.431	113.944.527	-788.387.904	-87%	902,332,431	113,944,527	-788,387,904	-87%
CUENTAS POR COBRAR ASEGURADORAS VIGENCIA ANTERIOR	21.931.746	148.000	-21.783.746	-99%	0	0	0	0%	0	0	0	0%

"El Hospital A Su Servicio"



PRESUPUESTO DE RENTAS/INGRESOS Y EJECUCION CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE (2021-2022)												
	PRESUPUESTO DEFINITIVO				RECONOCIMIENTOS				RECAUDOS			
	2021	2022	VAR. ABS.	AR. REI	2021	2022	VAR. ABS.	AR. REI	2021	2022	VAR. ABS.	AR. REI
CUENTAS POR COBRAR ENTIDADES ARP/ARL VIGENCIA ANTERIOR	5.438.410	50.304.000	44.865.590	825%	7.718.618	12.825.793	5.107.175	66%	7.718.618	12.825.793	5.107.175	66%
CUENTAS POR COBRAR REGIMEN ESPECIAL VIGENCIA ANTERIOR	109.173.486	80.852.000	-28.321.486	-26%	109.269.486	213.802.302	104.532.816	96%	109.269.486	213.802.302	104.532.816	96%
CUENTAS POR COBRAR ATENCION PARTICULARES VIGENCIA ANTERIOR	11.000.696	2.025.000	-8.975.696	-82%	6.578.570	5.316.850	-1.261.720	-19%	6.578.570	5.316.850	-1.261.720	-19%
CUENTAS POR COBRAR IPS PRIVADAS VIGENCIA ANTERIOR	119.748.143	44.887.000	-74.861.143	-63%	279.619.535	109.961.336	-169.658.199	-61%	279.619.535	109.961.336	-169.658.199	-61%
CUENTAS POR COBRAR COMPAÑIAS DE SEGUROS - ACC	410.714.026	291.684.000	-119.030.026	-29%	445.820.669	428.313.919	-17.506.750	-4%	445.820.669	428.313.919	-17.506.750	-4%
CUENTAS POR COBRAR CUOTAS DE RECUPERACION-COPAGOS-CUOTAS MODERADORAS/USUARIOS VINCULADOS	10.808.929	0	-10.808.929	-100%	0	5.000.802	5.000.802	100%	0	5.000.802	5.000.802	0%
CUENTAS POR COBRAR OTROS VIGENCIA ANTERIOR	11.055.210	0	-11.055.210	-100%	11.055.210	1.998.019	-9.057.191	-82%	11.055.210	1.998.019	-9.057.191	-82%
RECUPERACION DE CARTERA VIGENCIAS ANTERIORES	27.743.102	0	-27.743.102	-100%	111.430.660	0	-111.430.660	-100%	111.430.660	0	-111.430.660	-100%
Cuentas por Cobrar Vigencia 2021	13.679.447.043	7.507.702.000	-6.171.745.043	-45%	14.206.999.591	12.420.211.923	-1.786.787.668	-13%	14.206.999.591	12.420.211.923	-1.786.787.668	-13%
	53.657.039.900	52.001.472.090	-1.655.567.809	-3%	60.407.248.857	64.835.480.443	4.428.231.586	7%	44.923.626.276	48.419.961.597	3.496.335.321	8%

Fuente: Dinámica Gerencial módulo de presupuesto

Tabla No 39 comparativo presupuesto gastos y ejecución vigencias (2021-2022).

PRESUPUESTO DE GASTOS Y EJECUCION CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE (2021-2022)												
Rubro Nombre	PRESUPUESTO DEFINITIVO				REGISTROS PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS				PAGOS			
	2021	2022	VAR. ABS.	AR. REI	2021	2022	VAR. ABS.	AR. REI	2021	2022	VAR. ABS.	AR. REI
SUELDOS PERSONAL NOMINA	5.231.573.028	5.388.899.288	157.326.260	3%	5.210.109.957	5.248.342.535	38.232.578	1%	5.209.761.977	5.248.342.535	38.580.558	1%
INDEMNIZACION POR VACACIONES	106.407.452	112.380.948	5.973.496	6%	104.406.911	111.995.436	7.588.525	7%	102.916.556	107.927.697	5.011.141	5%
FESTIVOS, DOMINICALES, HORAS EXTRAS	7.000.000	10.000.000	3.000.000	43%	6.840.982	7.195.734	354.752	5%	6.840.982	7.195.734	354.752	5%
RECARGOS NOCTURNOS Y TRABAJO SUPLEMENTARIO	1.100.000.000	1.266.000.000	166.000.000	15%	1.084.248.164	1.233.935.796	149.687.632	14%	1.084.248.164	1.233.935.796	149.687.632	14%
BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS	158.746.260	158.373.663	-372.597	0%	157.941.219	157.741.525	-199.694	0%	157.895.788	157.741.525	-154.263	0%
BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION	28.953.945	33.000.000	4.046.055	14%	28.262.288	32.781.058	4.518.770	16%	28.256.232	32.781.058	4.524.826	16%
SUBSIDIO DE ALIMENTACION	18.742.576	21.161.088	2.418.512	13%	18.578.534	17.661.208	-917.326	-5%	18.562.434	17.661.208	-901.226	-5%
AUXILIO DE TRANSPORTE	29.450.448	33.213.648	3.763.200	13%	28.863.234	28.418.428	-444.806	-2%	28.863.234	28.418.428	-444.806	-2%

"El Hospital A Su Servicio"



GERENCIA

PRESUPUESTO DE GASTOS Y EJECUCION CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE (2021-2022)												
Rubro Nombre	PRESUPUESTO DEFINITIVO				REGISTROS PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS				PAGOS			
	2021	2022	VAR. ABS.	AR. REI	2021	2022	VAR. ABS.	AR. REI	2021	2022	VAR. ABS.	AR. REI
PRIMA DE SERVICIOS	221.103.724	240.982.186	19.878.462	9%	220.987.902	240.423.874	19.435.972	9%	220.951.250	240.423.874	19.472.624	9%
PRIMA DE VACACIONES	231.000.000	264.000.000	33.000.000	14%	227.856.749	263.802.738	35.945.989	16%	227.802.409	263.802.738	36.000.329	16%
PRIMA DE NAVIDAD	472.544.460	512.300.000	39.755.540	8%	471.594.487	501.093.101	29.498.614	6%	471.568.032	501.093.101	29.525.069	6%
VACACIONES	206.039.389	268.985.616	62.946.227	31%	202.228.689	257.324.526	55.095.837	27%	202.228.689	257.324.526	55.095.837	27%
APOYO DE SOSTENIMIENTO APRENDICES SENA	0	94.000.000	94.000.000	0%	0	53.463.617	53.463.617	0%	0	53.463.617	53.463.617	100%
DOGENCIA SERVICIOS	0	109.200.000	109.200.000	0%	0	95.646.483	95.646.483	0%	0	95.646.483	95.646.483	100%
APORTES SALUD SERVICIO MEDICO SECTOR PRIVADO - (CSF)	568.270.499	618.568.665	50.298.166	9%	564.361.200	598.872.500	34.511.300	6%	517.368.100	549.425.900	32.057.800	6%
APORTES PENSIONES SECTOR PRIVADO - (CSF)	361.317.426	384.140.167	22.822.741	6%	348.721.100	384.008.700	35.287.600	10%	318.876.500	355.252.000	36.375.500	11%
CESANTIAS SECTOR PRIVADO - (CSF)	70.000.000	20.000.000	-50.000.000	-71%	21.732.233	9.071.748	-12.660.485	-58%	7.303.792	3.307.897	-3.995.895	-55%
ACCIDENTES Y RIESGOS LABORALES ARL - (CSF)	194.965.155	178.310.201	-16.654.954	-9%	167.021.600	171.300.100	4.278.500	3%	150.760.300	158.603.700	7.843.400	5%
APORTES PENSION PUBLICO (CSF)	458.817.426	461.806.184	2.988.758	1%	438.939.300	461.491.600	22.552.300	5%	402.720.300	419.912.800	17.192.500	4%
CESANTIAS - FONDO NACIONAL DEL AHORRO - (CSF)	743.590.514	663.700.468	-79.890.046	-11%	580.859.477	623.584.179	42.724.702	7%	65.037.879	124.961.401	59.923.522	92%
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR - COMCAJA	328.832.263	306.309.010	-22.523.253	-7%	278.282.100	297.591.800	19.309.700	7%	254.923.800	272.764.900	17.841.100	7%
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF	246.624.198	229.731.758	-16.892.440	-7%	208.735.500	223.214.300	14.478.800	7%	191.214.800	204.592.500	13.377.700	7%
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	164.416.132	153.154.505	-11.261.627	-7%	139.182.400	148.830.500	9.648.100	7%	127.500.600	136.413.400	8.912.800	7%
CESANTIAS RETROACTIVAS VIGENCIAS ANTERIORES	200.000.000	378.205.984	178.205.984	89%	120.375.404	84.342.454	-36.032.950	-30%	103.610.744	72.473.501	-31.137.243	-30%
Gastos de Personal de Planta	11.148.394.895	11.906.423.379	758.028.484	7%	10.630.129.430	11.252.133.940	622.004.510	6%	9.899.212.562	10.543.466.319	644.253.757	7%
CONTRATACION PRESTACION DE SERVICIOS - ASISTENCIAL	12.261.647.952	13.404.795.268	1.143.147.316	9%	12.170.872.062	12.914.919.934	744.047.872	6%	10.816.779.206	11.546.267.325	729.488.119	7%
CONTRATACION PRESTACION DE SERVICIOS - ADMINISTRATIVO	2.477.058.200	2.319.403.675	-157.654.525	-6%	2.426.430.547	2.295.637.789	-130.792.758	-5%	2.115.213.021	2.036.220.349	-78.992.672	-4%
Gastos de Personal Contratista	14.738.706.152	15.724.198.943	985.492.791	7%	14.597.302.609	15.210.557.723	613.255.114	4%	12.931.992.227	13.582.487.674	650.495.448	5%
Subtotal Gastos de Personal	25.887.101.047	27.630.622.322	1.743.521.275	7%	25.227.432.039	26.462.691.663	1.235.259.624	5%	22.831.204.789	24.125.953.939	1.294.749.205	6%
MANTENIMIENTO HOSPITALARIO - ADQUISICION DE BIENES	854.824.795	907.573.092	52.748.297	6%	473.082.502	882.309.676	409.227.175	87%	234.968.090	661.304.162	426.336.072	181%
COMPRA DE EQUIPO	161.359.666	243.443.883	82.084.217	51%	37.470.860	214.401.931	176.931.071	472%	37.470.860	117.403.700	79.932.840	213%
COMPRA EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO QUIRURGICO	380.000.000	424.900.000	44.900.000	12%	74.499.908	366.767.917	292.268.009	392%	0	327.497.917	327.497.917	100%
MATERIALES Y SUMINISTROS	18.667.700	0	-18.667.700	-100%	18.667.700	0	-18.667.700	-100%	18.667.700	0	-18.667.700	-100%
PAPELERIA Y UTILES DE ESCRITORIO	199.629.300	190.003.670	-9.625.630	-5%	133.879.071	150.099.432	16.220.361	12%	98.388.144	139.698.950	41.310.806	42%
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	76.500.000	132.664.000	56.164.000	73%	76.116.191	132.627.936	56.511.745	74%	57.076.613	96.669.477	39.592.864	69%
ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA	480.000.000	500.000.000	20.000.000	4%	478.792.422	499.999.496	21.207.074	4%	412.720.430	492.793.177	80.072.747	19%
DOTACION Y ROPERIA	126.850.000	75.363.800	-51.486.200	-41%	124.166.000	74.279.200	-49.886.800	-40%	25.836.900	24.595.200	-1.241.700	-5%
GESTIÓN AMBIENTAL - ADQUISICION DE BIENES	18.000.000	50.476.830	32.476.830	180%	0	50.476.830	50.476.830	100%	0	50.476.830	50.476.830	100%
SALUD OCUPACIONAL - ADQUISICION DE BIENES	25.891.000	120.000.000	94.109.000	363%	0	75.735.800	75.735.800	100%	0	75.735.800	75.735.800	100%
BIENESTAR SOCIAL - ADQUISICION DE BIENES	118.036.867	78.290.947	-39.745.920	-34%	115.139.695	78.278.904	-36.860.791	-32%	13.199.997	0	-13.199.997	-100%
MANTENIMIENTO HOSPITALARIO - ADQUISICION DE SERVICIOS	1.244.271.858	1.292.152.222	47.880.364	4%	711.280.686	1.133.539.069	422.258.383	59%	529.904.069	867.757.759	337.853.690	64%
SERVICIOS PUBLICOS	846.068.712	919.405.745	73.337.033	9%	804.515.440	833.488.291	28.972.851	4%	804.515.440	829.107.406	24.591.966	3%
SEGUROS	375.616.000	375.388.458	-227.542	0%	372.866.250	375.324.018	2.457.768	1%	372.866.250	375.324.018	2.457.768	1%
IMPRESOS Y PUBLICACIONES	73.800.000	37.777.073	-36.022.927	-49%	72.540.913	37.571.311	-34.969.603	-48%	37.034.559	37.346.311	311.751	1%
COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	146.328.692	254.086.909	107.758.217	74%	119.812.334	226.396.247	106.583.913	89%	99.421.403	207.306.427	107.885.024	109%
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	31.000.000	74.720.000	43.720.000	141%	26.071.172	65.754.163	39.682.991	152%	26.071.172	65.754.163	39.682.991	152%
ASISTENCIA MEDICA	85.000.000	108.955.238	23.955.238	28%	84.995.531	97.069.757	12.074.226	14%	81.943.173	94.949.757	13.006.584	16%
VIGILANCIA	314.738.529	353.929.406	39.190.877	12%	314.428.220	352.948.992	38.520.772	12%	106.887.780	323.536.576	216.648.796	203%
BIENESTAR SOCIAL - ADQUISICION DE SERVICIOS	24.971.000	49.055.500	24.084.500	96%	24.971.000	49.055.500	24.084.500	96%	22.512.000	42.790.500	20.278.500	90%
CAPACITACION	0	10.500.000	10.500.000	100%	0	10.348.200	10.348.200	100%	0	10.348.200	10.348.200	100%
GESTIÓN AMBIENTAL - ADQUISICION DE SERVICIOS	280.000.000	280.119.500	119.500	0%	260.821.600	267.971.408	7.149.808	3%	241.670.000	222.407.408	-19.262.592	-8%
SALUD OCUPACIONAL - ADQUISICION DE SERVICIOS	31.120.000	24.016.000	-7.104.000	-23%	27.718.799	4.435.000	-23.283.799	-84%	27.718.799	1.545.000	-26.173.799	-94%
PUBLICIDAD	39.000.000	36.510.816	-2.489.184	-6%	36.383.984	35.773.552	-610.432	-2%	30.407.988	22.777.960	-7.630.028	-25%
GASTOS DE COMPUTADOR	64.124.000	1.777.864	-62.346.136	-97%	64.123.486	1.229.463	-62.894.023	-98%	0	1.229.463	1.229.463	100%
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD	12.508.008	25.016.016	12.508.008	100%	12.508.008	25.016.016	12.508.008	100%	12.508.008	25.016.016	12.508.008	100%
CONTRALORIA DEPARTAMENTAL	66.972.634	79.993.543	13.020.909	19%	66.972.634	79.993.543	13.020.909	19%	66.972.634	79.993.543	13.020.909	19%
Subtotal Gastos Generales	6.095.278.761	6.646.120.512	550.841.751	9%	4.531.824.406	6.120.891.652	1.589.067.246	35%	3.358.762.008	5.193.365.719	1.834.603.711	55%

"El Hospital A Su Servicio"



GERENCIA

PRESUPUESTO DE GASTOS Y EJECUCION CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE (2021-2022)												
Rubro Nombre	PRESUPUESTO DEFINITIVO				REGISTROS PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS				PAGOS			
	2021	2022	VAR. ABS.	AR. REI	2021	2022	VAR. ABS.	AR. REI	2021	2022	VAR. ABS.	AR. REI
SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	920.000.000	785.803.736	-134.196.264	-15%	614.213.104	614.498.864	285.760	0%	507.158.044	614.498.864	107.340.820	21%
SINDICATO ANTHOC GUAIVARE	0	14.721.727	14.721.727	0%	0	14.721.727	14.721.727	100%	0	14.721.727	14.721.727	100%
ORGANIZACIONES/ASOCIACIONES GREMIALES	3.249.700	6.049.700	2.800.000	86%	908.526	5.000.000	4.091.474	450%	908.526	5.000.000	4.091.474	450%
Subtotal Gastos de Transferencias	923.249.700	806.575.163	-116.674.537	-13%	615.121.630	634.220.591	19.098.961	3%	508.066.570	634.220.591	126.154.021	25%
PRODUCTOS FARMACEUTICOS/MEDICAMENTOS	2.718.060.461	2.103.718.565	-614.341.896	-23%	2.687.955.872	1.967.694.035	-720.261.837	-27%	2.238.966.015	1.670.905.571	-568.060.444	-25%
MATERIAL MEDICO QUIRURGICO	3.459.079.124	3.447.520.085	-11.559.039	0%	3.441.118.099	3.446.365.071	5.246.972	0%	2.523.690.405	2.934.748.307	411.057.902	16%
MATERIAL PARA LABORATORIO	978.500.000	1.281.000.000	302.500.000	31%	925.354.916	1.263.460.032	338.105.116	37%	662.141.312	1.008.175.633	346.034.321	52%
MATERIAL PARA RAYOS X	30.000.000	25.000.000	-5.000.000	-17%	28.912.886	0	-28.912.886	-100%	28.912.886	0	-28.912.886	-100%
ALIMENTACION	408.000.000	586.320.000	178.320.000	44%	402.999.500	580.454.450	177.454.950	44%	339.775.608	498.119.950	158.344.342	47%
CONTRATACION PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD APOYO DIAGNOSTICO	1.206.800.000	1.337.000.000	130.200.000	11%	1.152.011.915	1.279.368.558	127.356.643	11%	821.622.967	1.134.331.369	312.708.402	38%
Subtotal Gastos de Operación Comercial	8.800.439.585	8.780.558.650	-19.880.935	0%	8.638.353.188	8.537.342.146	-101.011.042	-1%	6.615.109.193	7.246.280.830	631.171.637	10%
FORTALECIMIENTO DE LA DOTACION HOSPITALARIA	928.751.388	209.183.291	-719.568.097	-77%	928.094.400	208.187.829	-719.906.571	-78%	623.630.000	208.187.829	-415.442.171	-67%
ADQUISICION DE AMBULANCIA TERRESTRE	0	0	0	0%	0	0	0	0%	0	0	0	0%
CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA E INSTALACIONES FISICAS	276.082.742	281.845.925	5.763.183	2%	0	281.845.925	281.845.925	100%	0	281.845.925	281.845.925	100%
Subtotal Gastos de Inversión	1.204.834.130	491.029.216	-713.804.914	-59%	928.094.400	490.033.754	-438.060.646	-47%	623.630.000	490.033.754	-133.596.246	-21%
PAGOS DE PERSONAL VIGENCIAS ANTERIORES	3.813.023.639	2.630.403.680	-1.182.619.959	-31%	3.206.614.916	2.630.403.679	-576.211.237	-18%	3.206.614.916	2.630.403.679	-576.211.237	-18%
PAGO DE GASTOS GENERALES VIGENCIAS ANTERIORES	2.746.811.651	1.655.732.803	-1.091.078.848	-40%	1.838.895.473	1.655.704.458	-183.191.015	-10%	1.838.895.473	1.655.704.458	-183.191.015	-10%
PAGOS TRANSFERENCIAS CORRIENTES - VIGENCIAS ANTERIORES	191.112.444	107.055.060	-84.057.384	-44%	153.661.445	85.644.048	-68.017.397	-44%	153.661.445	85.644.048	-68.017.397	-44%
PAGOS DE GASTOS DE OPERACION VIGENCIAS ANTERIORES	3.194.226.395	2.948.910.284	-245.316.111	-8%	2.390.381.039	2.387.886.436	-2.494.603	0%	2.390.381.039	2.387.886.436	-2.494.603	0%
PAGO DE INVERSION VIGENCIAS ANTERIORES	800.962.547	304.464.400	-496.498.147	-62%	800.962.547	304.464.400	-496.498.147	-62%	800.962.547	304.464.400	-496.498.147	-62%
Subtotal Cuentas por Pagar Vigencia Anterior y Anteriores	10.746.136.677	7.646.566.227	-3.099.570.449	-29%	8.390.515.420	7.064.103.021	-1.326.412.399	-16%	8.390.515.420	7.064.103.021	-1.326.412.399	-134%
Total	53.657.039.900	52.001.472.090	-1.655.567.809	-3%	48.331.341.082	49.309.282.826	977.941.744	2%	42.327.287.980	44.753.957.908	2.426.669.928	6%

Fuente: Dinámica Gerencial módulo de presupuesto

Tabla No 40 comparativo presupuesto con ejecución vigencias 2021-2022.

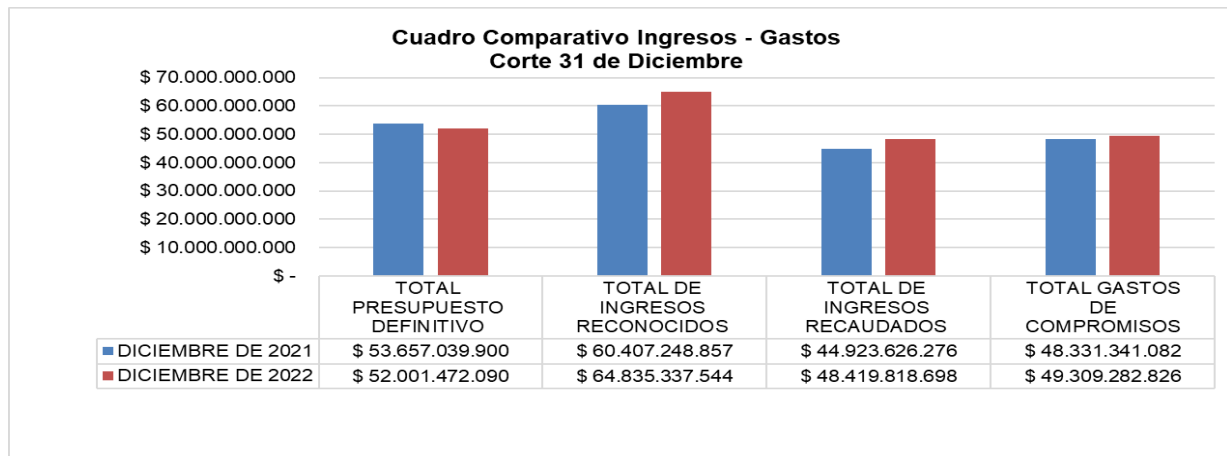
CUADRO COMPARATIVO INGRESOS VS GASTOS (Corte A 31 de Diciembre 2021-2022)				
CONCEPTO	DICIEMBRE DE 2021	DICIEMBRE DE 2022	VARIACION ABSOLUTA	VAR REL
1 TOTAL PRESUPUESTO DEFINITIVO	\$ 53.657.039.900	\$ 52.001.472.090	\$ (1.655.567.809)	-3%
2 TOTAL DE INGRESOS RECONOCIDOS	\$ 60.407.248.857	\$ 64.835.337.544	\$ 4.428.088.687	7%
3 TOTAL DE INGRESOS RECAUDADOS	\$ 44.923.626.276	\$ 48.419.818.698	\$ 3.496.192.422	8%
4 TOTAL GASTOS DE COMPROMISOS	\$ 48.331.341.082	\$ 49.309.282.826	\$ 977.941.744	2%

Fuente: Dinámica Gerencial módulo de presupuesto

"El Hospital A Su Servicio"



Grafica No 29 comparativo ingresos y gastos.



Fuente: Dinámica Gerencial módulo de presupuesto

Cuadro número 16, se observa en el cuadro comparativo del presupuesto de ingresos y gastos de las vigencias 2021 vs 2022 al corte, lo siguiente: en el presupuesto definitivo se observa una disminución del -3% obedece que en la presente anualidad no se incluyó recursos en el presupuesto de rentas o ingresos, en el componente de otros aportes nacionales no ligados a la venta de servicios de salud con situación de fondos, para disponibilidad de camas UCI y UCIM (ADRES/MINSALUD conforme a Resolución No.1161/2020), que en la vigencia anterior (2021) hicieron parte del presupuesto de ingresos de la ESE HSJG, se presentó además en la vigencia actual una reducción al mismo por concepto de aportes departamentales no ligados a la venta de servicios de salud con situación de fondos, por la suma de \$665 millones, recursos provenientes del Sistema General de Participaciones para Salud – Subsidio a la oferta para operación, acceso y atención en salud, para la prestación de los servicios de mediana complejidad a la población del departamento del Guaviare, generando un impacto negativo en el presupuesto definitivo al corte anteriormente descrito, aun cuando hubo una afectación al presupuesto general de la entidad, las cifras en cuanto a los reconocimientos y recaudos nos evidencia un incremento del 7% y del 8% respectivamente, en estos dos componentes del presupuesto de rentas o ingresos, que se presenta como resultado De la adaptación del proceso de facturación a la productividad de la entidad, el registro oportuno de los servicios por la ESE HSJG, en las cuentas por cobrar de vigencias.

"El Hospital A Su Servicio"



Anteriores un mejoramiento de las acciones de recuperación de cartera que han aumentado notablemente el flujo de recursos.

Ahora con relación al componente de gastos de compromisos se refleja un incremento del 2%, aumento del gasto ocurrido en los componentes de adquisición de bienes y servicios por la contratación en la compra de un digitalizador para la lectura de las imágenes radiológicas, se contrató la compra de equipos de cómputo y aires

Acondicionados para las diferentes áreas de la ESE HSJG, se efectuó la compra de equipos para el suministro de agua y aire a presión, electrobomba con tanque hidroacumulador y un compresor de aire industrial de tornillo con tanque pulmón, para el área de lavandería, se contrató la compra de instrumentos para la toma de medidas antropométricas para los servicios asistenciales y alcoholímetro, se contrató la actualización, mantenimiento y soporte técnico del software dinámica gerencia hospitalaria, se pagaron fallos judiciales en contra del hospital, se adicionaron recursos a los contratos de Discolmédica (productos farmacéuticos y material médico quirúrgico/dispositivos médicos) y Rodriangel (material de osteosíntesis), además la compra de reactivos y demás materiales de laboratorio, para la terminación de la vigencia y provisión para cubrir el suministro a pacientes en la prestación del servicio de salud hasta el 15 de enero de 2023, entre otros gastos.

Tabla No 41 Situación presupuestal corte a 31 de diciembre 2021-2022.

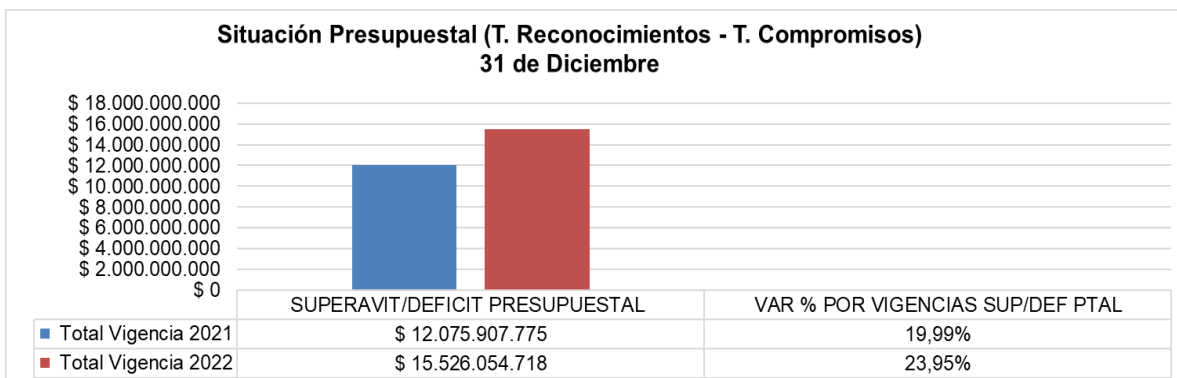
SITUACION PRESUPUESTAL (SUPERAVIT/DEFICIT CORTE A 31 DE DICIEMBRE (2021-2022))				
TOTAL RECONOCIMIENTOS/TOTAL COMPROMISOS				
Concepto	Total Vigencia 2021	Total Vigencia 2022	Variación Absoluta	Var Rel
TOTAL RECONOCIMIENTOS - Disponibilidad Inicial+Aportes+Venta Servicios Salud Vigencia+Uso Suelo Vigencia (Operación Corriente)+Cuentas por Cobrar (Vigencia Anterior 2020)+Recuperación de Cartera	\$ 60.407.248.857	\$ 64.835.337.544	\$ 4.428.088.687	7%
TOTAL COMPROMISOS - Gastos de Compromisos (Operación Corriente)+Cuentas por Pagar (Vigencias Anteriores 2021 y Otras)	\$ 48.331.341.082	\$ 49.309.282.826	\$ 977.941.744	2%
SUPERAVIT/DEFICIT PRESUPUESTAL	\$ 12.075.907.775	\$ 15.526.054.718	\$ 3.450.146.943	
VAR % POR VIGENCIAS SUP/DEF PTAL	19,99%	23,95%	3,96%	

Fuente: Dinámica Gerencial módulo de presupuesto

"El Hospital A Su Servicio"



Grafica 30 Situación Presupuestal T. reconocimientos – T Compromisos 31 de diciembre.



Cuadro número 43, El comparativo de las vigencias (2021–2022) en el análisis hecho respecto del total de reconocimientos frente al total de los gastos de compromisos al corte 31 de diciembre, muestra la situación presupuestal en las dos vigencias analizadas las cuales presentan superávit del 19.99% en la vigencia 2021 y del 23.95% en la vigencia 2022, aumentando éste en 3.96% en la presente anualidad, ya que los ingresos por reconocimientos son superiores a los gastos de compromisos como nos lo muestra las cifras, con lo cual la ESE HSJG puede cumplir con las obligaciones adquiridas con terceros garantizando así la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Tabla No 42 Situación presupuestal corte a 31 de diciembre 2021-2022

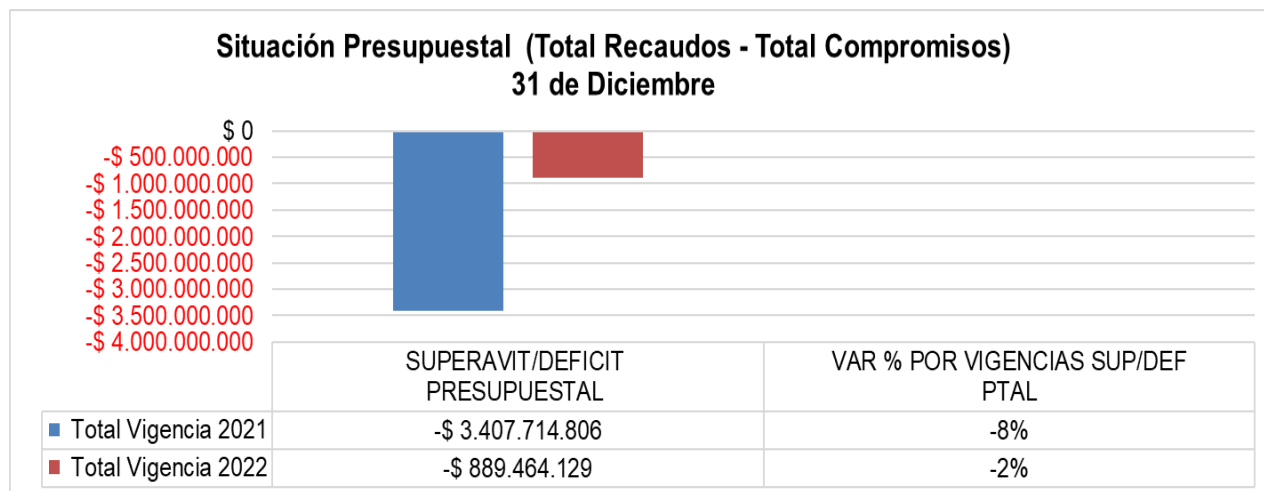
SITUACION PRESUPUESTAL (SUPERAVIT/DEFICIT CORTE A 31 DE DICIEMBRE 2021-2022)				
TOTAL RECAUDOS/TOTAL COMPROMISOS				
Concepto	Total Vigencia 2021	Total Vigencia 2022	Variación Absoluta	Var Rel
TOTAL RECAUDOS - Disponibilidad Inicial+Aportes+Venta Servicios Salud Vigencia+Uso Suelo Vigencia (Operación Corriente)+Cuentas por Cobrar (Vigencia Anterior 2021)+Recuperación de Cartera	\$ 44.923.626.276	\$ 48.419.818.698	\$ 3.496.192.422	8%
TOTAL COMPROMISOS - Gastos de Compromisos (Operación Corriente)+Cuentas por Pagar (Vigencias Anteriores 2021 y Otras)	\$ 48.331.341.082	\$ 49.309.282.826	\$ 977.941.744	2%
SUPERAVIT/DEFICIT PRESUPUESTAL	-\$ 3.407.714.806	-\$ 889.464.129	-\$ 2.518.250.677	
VAR % POR VIGENCIAS SUP/DEF PTAL	-8%	-2%	-6%	

Fuente: Dinámica Gerencial módulo de presupuesto

"El Hospital A Su Servicio"



Gráfica No 31 total recaudos – total compromisos.



Fuente: Dinámica Gerencial módulo de presupuesto

Tabla número 44, Con relación a la situación presupuestal analizados el total de los recaudos frente al total de los gastos de compromisos de las dos vigencias al corte 31 de diciembre, se evidencia un déficit presupuestal por recaudos del **-2%** en la presente anualidad y del **-8%** en la vigencia 2021, reflejando un aumento del flujo de recursos en la vigencia 2022 frente a la anterior, con lo cual disminuye el déficit en un 6% y que es originado por la adaptación del proceso de facturación a la productividad de la entidad, el registro oportuno de los servicios prestados por la ESE HSJG, en las cuentas por cobrar de vigencias anteriores con el mejoramiento de las acciones de recuperación de cartera, que han aumentado notablemente el flujo de recursos y que se refleja en el estado de tesorería a 31-12-2022, con un superávit de tesorería por valor de \$36.5 millones, ya que en saldos disponibles de tesorería presentó un valor de \$4.473 millones y las cuentas por pagar de tesorería un valor de \$4.436 millones, no obstante a ello el déficit presupuestal por recaudación frente a los compromisos adquiridos al corte descrito, aún se mantiene y esto debido a la normatividad existente para el sector salud entre las cuales se determinan o definen en el decreto No.4747 de 2007, por medio del cual se regulan algunos aspectos de las relaciones entre los prestadores de servicios de salud y las entidades responsables del pago de los servicios de salud de la población a su cargo.

"El Hospital A Su Servicio"



3.2 Gestión Facturación y Cartera

3.2.1 Comparativo Facturación 2022 -2021

Tabla No 43 Comparativo Facturación 2021 vs 2022.

COMPARATIVO FACTURACION	2022	2021	DIFERENCIA	%
ENERO	2.485.256.489,67	2.332.566.331,02	152.690.158,65	7
FEBRERO	3.541.921.911,67	2.555.462.015,74	986.459.895,93	39
MARZO	3.792.278.845,67	3.132.382.630,81	659.896.214,85	21
ABRIL	3.215.836.763,67	3.088.532.344,19	127.304.419,48	4
MAYO	4.355.074.421,67	3.194.025.497,40	1.161.048.924,26	36
JUNIO	4.174.413.826,67	2.727.978.496,27	1.446.435.330,40	53
JULIO	3.559.359.157,67	3.357.039.190,38	202.319.967,29	6
AGOSTO	4.304.361.540,67	3.943.603.690,16	360.757.850,51	9
SEPTIEMBRE	4.264.619.683,67	3.985.571.753,33	279.047.930,34	7
OCTUBRE	3.994.559.898,67	3.019.351.038,87	975.208.859,79	32
NOVIEMBRE	3.809.179.235,67	3.471.547.148,51	337.632.087,15	10
DICIEMBRE	4.817.871.558,17	4.716.531.512,51	101.340.045,65	2
SUBTOTAL	46.314.733.333,50	39.524.591.649,20	6.790.141.684,30	17
VALOR COPAGO	180.897.445,00	102.012.737,80	78.884.707,20	77
TOTAL FACTURADO	46.495.630.778,50	39.626.604.387,00	6.869.026.391,50	17
GLOSAS	- 277.291.653,00	- 257.326.991,00	- 19.964.662,00	8
INGRESOS ABIERTOS	- 141.626.839,00	485.969.326,00	627.596.165,00	-129
TOTAL PARA PRESUPUESTO	46.076.712.286,50	39.855.246.722,00	6.221.465.564,50	16

Fuente: Dinámica Gerencial módulo de Facturación

La facturación al cierre de la vigencia presenta un crecimiento en relación a la vigencia inmediatamente anterior, superior al incremento tarifario, como se evidencia en el anterior detallado, con un incremento del 16% respecto a la facturación de la vigencia 2021, lo que refleja continuidad en el aprovechamiento de la capacidad productiva de la entidad, pese a las afectaciones generadas por la disminución de los eventos COVID, la deshabilitación de las camas de UCI y la actual competencia privada, lo anterior de acuerdo la adaptación del proceso de facturación a la productividad de la entidad, y al registro oportuno de los servicios prestados.

"El Hospital A Su Servicio"



3.2.2 Facturación por porcentaje de participación entidades

La entidad factura a 62 EAPB y particulares, donde el 79.44% de lo facturado corresponde a la EPS NUEVA, seguido de las FUERZAS MILITARES con un 2.51%, GOBERNACION DEL GUAVIARE 2.08% como se evidencia a continuación:

Tabla No 44 Facturación por porcentaje de participación por entidades.

#	NIT	Entidad	2.022	%
1	900156264	NUEVA EMPRESA DE SALUD S. A	36.604.571.888,00	79,44
2	901541154	DISPENSARIO MEDICO ORIENTE	1.155.200.905,00	2,51
	830039670	BATALLON DE APOYO Y SERVICIO PARA EL COMBATE		
	901541021	HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA		
	901541302	DISPENSARIO MEDICO NIVEL II BOGOTA		
	901540793	DISPENSARIO MEDICO NIVEL I BAHIA DE MALAGA		
	901542623	ESM COMANDO AEREO DE COMBATE NO. 2		
	901540734	DISPENSARIO MEDICO NIVEL II BARRANQUILLA		
3	800103196	GOBERNACION DEL GUAVIARE	959.340.695,00	2,08
4	890102044	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR ATLANTICO CAJACOPI	895.010.662,50	1,94
	901543211	CAJACOPI EPS S.A.S		
5	860037013	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	745.872.706,00	1,62
6	901037916	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD (ADRES)	661.067.915,00	1,43
7	900407224	REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°7	573.521.994,00	1,24
	800252722	POLICIA NACIONAL		
8	900298372	CAPITAL SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN SUBSIDIADO S.A.S.	551.745.759,00	1,20
9	901127521	UNION TEMPORAL SERVISALUD SAN JOSE	528.636.625,00	1,15
10	901097473	MEDIMÁS	343.606.661,00	0,75
11	860002184	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	313.785.349,00	0,68
12	860009578	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	296.202.563,00	0,64
13	800251440	SANITAS EPS S.A.	239.368.722,00	0,52
14	890903790	SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.	202.414.843,00	0,44

"El Hospital A Su Servicio"



15	999999	DEUDAS PARTICULARES	199.644.090,00	0,43
16	860002400	LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS	179.140.255,00	0,39
17	830003564	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR SAS	175.689.232,00	0,38
18	860066942	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	137.477.505,00	0,30
19	800130907	SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO S A - SALUD TOTAL E.P. S	127.815.254,00	0,28
20	900226715	COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S. A	121.225.033,00	0,26
21	900935126	ASMET SALUD EPS SAS	111.499.171,00	0,24
22	817000248	ASMET SALUD		
23	860524654	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA	109.657.379,00	0,24
24	860002180	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S. A	109.481.880,00	0,24
25	891856000	CAPRESOCA EPS	68.691.692,00	0,15
26- 63	Varios	37 entidades menor cuantía	666.043.508,00	1,45
TOTAL FACTURACION			46.076.712.286,50	100,0

Fuente: Dinámica Gerencial módulo de Facturación

Lo anterior indica que existe una dependencia directa frente a la prestación de servicios a la NUEVA EPS, la cual, por contar con la mayor cantidad de usuarios, puede desequilibrar a la entidad ante cualquier cambio de contratación.

El 20.56% restante corresponde en su mayoría a servicios con las fuerzas armadas, SOAT, ARL y servicios en portabilidad, frente a los cuales es importante fortalecer la prestación con la finalidad de incrementar la facturación, aumentando la contratación con las EPS del meta como CAJACOPI EPS Y CAPITAL SALUD, igualmente garantizar más servicios a los eventos SOAT para evitar la remisión de los mismos a otros niveles que permitan garantizar flujos diferente a los de la EPS NUEVA.

Así mismo es importante trabajar en la recuperación del mercado particular, el cual de manera comparativa se incrementa, pero que ofrece un alto número de servicios que la competencia vendría ofreciendo más económicos y con canales de atención más atractivos.

"El Hospital A Su Servicio"



3.2.3 Comparativo de facturación por régimen 2022-2021.

Tabla No 45 Comparativo Facturación por Régimen.

NIT	entidad	2.022	2.021	Diferencia	%
Total 13190101	CONTRIBUTIVO	9.881.818.001	8.992.611.322	889.206.679,20	10
Total 13190301	SUBSIDIADO	29.831.920.987	25.021.698.905	4.810.222.081,50	19
Total 13190501	MEDICINA PREPAGADA	12.407.700	0	12.407.700,00	100
Total 13190801	IPS PRIVADAS	560.941.525	527.522.183	33.419.342,00	6
Total 13191201	COMPAÑIAS ASEGURADORAS	4.704.900	424.100	4.280.800,00	1009
Total 13191401	REGIMEN ESPECIAL	1.730.393.299	1.251.713.213	478.680.086,00	38
Total 13191601	PARTICULARES	199.644.090	172.902.785	26.741.304,80	15
Total 13191701	SOAT	1.945.251.364	1.745.496.012	199.755.352,00	11
Total 13192101	POBLACION POBRE NO ASEGURADA (VENEZOLANOS)	968.876.595	1.503.214.989	- 534.338.394,00	-36
Total 13192301	ARL	279.685.911	232.803.088	46.882.823,00	20
Total 13192701	ADRES	661.067.915	406.860.125	254.207.790,00	62
Comparativo 2022-2021 Facturación		46.076.712.287	39.855.246.722	6.221.465.565	16

Fuente: Dinámica Gerencial módulo de Facturación

El cuadro anterior evidencia incrementos significativos en la mayoría de los regímenes a excepción de PPNA, originada en su mayoría por población migrante venezolana, lo que disminuye la facturación, debido a las acciones del gobierno de generar permisos transitorios con el cual logran afiliación a la EPS y la disminución de las autorizaciones por el ente territorial a los no regularizados, los cuales reciben servicios solamente derivados de la urgencia.

"El Hospital A Su Servicio"



Los regímenes contributivos e IPS privadas en donde se encuentran los usuarios del Magisterio se incrementan en un porcentaje inferior al SMLV para el 2022 (10.08%), por lo cual disminuyen de manera comparativa la cantidad de servicios prestados y su facturación, lo anterior debido a la pérdida de usuarios a IPS PARTICULARES entre ellas NUEVA SALUD INTEGRAL quien es desde la vigencia anterior es la IPS PRIMARIA de esta población, se evidencian incrementos importantes en REGIMENES ESPECIALES, ADRES, ARL Y PARTICULARES, en **RÉGIMEN ESPECIAL** gracias a la continuidad en la contratación, se incrementa en un 38%, sin embargo, hay que mejorar tarifas ambulatorias con la finalidad de no perder estos contratos, **ADRES** se incrementa un 62%, esto a raíz de las campañas de concientización y seguimiento de los accidentes de tránsito, en el cual se anticipa y se desestimula el uso de pólizas de vehículos no involucrados, lo cual generaba un alto impacto de la glosa y riesgo en el recobro, **ARL Y SOAT**, crecen en márgenes cercano a los incrementos tarifarios y al incremento de los eventos de accidentes de tránsito y riesgo laboral postpandemia, **PARTICULARES**, se incrementa un 15%, lo anterior debido al aumento de la oferta de servicios con mejor oportunidad que el privado como lo son consultas y ecografías.

Finalmente y Pese a los incrementos enunciados la entidad debe generar mayor uso de la capacidad productiva en especial en los servicios HOSPITALARIOS Y de URGENCIAS donde aún somos monopolio, impulsando el uso de servicios frente a los cuales se ha perdido mercado ambulatorio como lo son TERAPIAS FISICAS, TERAPIAS RESPIRATORIAS, VALORACION DE PSICOLOGIA, NUTRICION, ECOGRAFIAS, RAYOS X y CIRUGIA , igualmente buscar alianzas estratégicas que generen la venta de servicios al interior de la estancia, sin que se pierda el paciente en remisión como lo es la UCI el TAC y los servicios de CARDIOLOGIA, es recomendable que para los servicios ambulatorios la entidad realice análisis de mercado y de costos

Que nos permita garantizar servicios de calidad a buen precio, así mismo vigilar la demanda insatisfecha de servicios con la posibilidad de garantizar servicios no habilitados en la región, cuidar la oportunidad y calidad en servicios donde actualmente tenemos alta demanda para evitar pérdidas de contrato.

"El Hospital A Su Servicio"



3.2.4 Seguimiento de ingresos:

Referente al control de los ingresos la entidad refleja el siguiente comportamiento:

Tabla No 46 Ingresos 2022.

TRIMESTRE	INGRESO ABIERTO	CANTIDAD	CANTIDAD DE INGRESOS ACUMULADOS	CANTIDAD DE INGRESOS GENERADOS	PORCENTAJE DE INGRESOS ABIERTOS
Primer Trimestre	1.602.792.976,40	773	21.663,00	21.663,00	3,60
Segundo Trimestre	1.372.407.991,64	749	45.162,00	23.499,00	1,70
Tercer Trimestre	1.385.555.839,62	601	71.251,00	26.089,00	0,84
Cuarto Trimestre	846.235.132,82	436	96.214,00	24.963,00	0,45

Fuente: Dinámica Gerencial módulo de Facturación

La entidad genera disminución de la acumulación de ingresos abiertos y logra márgenes inferiores al 0.5% con lo cual le permite a la entidad mantener los niveles de facturación.

3.2.5 Comparativo de ingresos abiertos 2022-2021.

Tabla No 47 Comparativo Ingresos 2022 – 2021.

Mes	Ingreso Abierto	Cantidad	Cantidad de ingresos acumulados	Porcentaje de ingresos abiertos
Diciembre de 2022	846.235.132,82	436	96.214,00	0,45
Diciembre de 2021	1.265.712.430,67	628	87.850,00	0,71
Diferencia	-419.477.297,85	-192,00	8.364,00	-0,26
reducción o incremento %	-33%	-31%	10%	

Fuente: Dinámica Gerencial módulo de Facturación

La entidad incrementa respecto al periodo inmediatamente anterior un 10% más ingresos generados, pasando de 87.850 a 96.214, un incremento de 8.364 ingresos, lo cual en retrospectiva también justifica el incremento de facturación que sobrepasa el porcentaje del SMLV.

"El Hospital A Su Servicio"



Pese al incremento importante de los ingresos la entidad reduce el monto acumulado de ingresos abiertos en un 31%, lo que refleja una reducción del 0.26%, indicador que está en la presente vigencia en 0.45%, menos del 0.5% de los ingresos de nuestra entidad en estado abierto.

Frente al valor la entidad reduce un 33%, la tasa actual de ingresos abiertos, es justificable por los servicios de pacientes hospitalizados, biopsias, exámenes y autorizaciones, normal dentro del sector salud y bajo los criterios de auditoria concurrente y cierre de facturación vigentes en los procesos.

3.3 Estado de Cartera.

3.3.1 Comparativo de cartera 2021-2022.

Tabla No 48 Comparativo de cartera 2021 – 2022.

CONCEPTO	2021	2022	SIN EPS EN LIQUIDACIÓN	2022	%
Contributivo	3.425.040.884	3.609.234.409	136.380.812	3.472.853.596	17,14
Subsidiado	8.721.074.219	9.591.242.880	294.019.981	9.297.222.899	45,90
SOAT ECAT	1.582.533.727	1.780.643.437		1.780.643.437	8,79
Vinculados	1.946.321.285	2.738.780.229		2.738.780.229	13,52
Otros Deudores por Venta de Servicios de Salud	6.933.065.649	10.011.234.644	8.119.312.845	1.891.921.799	9,34
Concepto Diferente a Venta De SS	20.277.351	1.074.678.597		1.074.678.597	5,31
Total Cartera	22.628.313.115	28.805.814.195	8.549.713.638	20.256.100.556	100,00
CRECIMIENTO			30%	10%	0

Fuente: Dinámica Gerencial módulo de Cartera

El estado de cartera se reduce en comparación a la vigencia anterior en un 10%, la acumulación de cartera de características irrecuperables en el corto y mediano plazo

"El Hospital A Su Servicio"



corresponde al 30% de la misma en entidades en liquidación un total de \$8.549 millones, como se evidencia a continuación:

3.3.2 Entidades En Liquidación

Cuadro 49 Cartera de Entidades en Liquidación.

Liquidada	ENTIDAD EN LIQUIDACION	SALDO AL CORTE	%
901097473	Medimás	2.466.393.550	28,85%
800140949	Cafesalud Entidad Promotora De Salud Sa	2.360.979.549	27,61%
899999026	Caja De Prevision Social De Comunicaciones Caprecom	2.000.593.587	23,40%
800250119	Entidad Promotora De Salud Organismo Cooperativo Saludcoop En Liquidacion	1.362.457.860	15,94%
899999107	Entidad Promotora De Salud Del Régimen Subsidiado Eps Convida	154.346.526	1,81%
804002105	Comparta Eps-S	75.649.241	0,88%
805000427	Coomeva E.P.S. S.A.	36.625.058	0,43%
860045904	ARS Unicajas Confacundi	30.217.326	0,35%
811004055	Emdisalud	28.081.536	0,33%
818000140	Asociación Mutual Barrios Unidos	14.865.214	0,17%
891180008	Caja De Compensacion Familiar Del Huila	7.271.600	0,09%
891080005	Comfacor "Caja De Compensacion Familiar De Cordoba"	6.092.291	0,07%
891280008	Comfamiliar Nariño	5.157.900	0,06%
892115006	Comfaguajira	982.400	0,01%
Total, general		8.549.713.638	
ACRENCIA INICIAL		12.530.742.870,07	
SALDO AL CORTE		8.549.713.638,39	
RECONOCIDO		6.803.337.815,90	
%		0,72	
PAGADO DEL RECONOCIDO		3.659.514.072,89	
%		0,54	
NO RECONOCIDO		2.662.697.665,00	
%		0,28	
PENDIENTE DE PAGO RECONOCIDO		3.061.333.331,11	
En calificación acreencia y/o Recurso de Reposición		2.742.209.830,38	

Fuente: Dinámica Gerencial módulo de Cartera

"El Hospital A Su Servicio"



Dentro del estado de cartera las entidades en liquidación pesan un 35% de la cartera acumulada, aumentando las provisiones como se evidencia más adelante, actualmente y durante la última vigencia la entidad cuenta con \$2.742 millones en estudio de acreencia, dentro de los cuales el mayor es MEDIMAS EPS, seguido de la EPS CONVIDA y otras tres EPS más, que han entrado en el proceso de liquidación, igualmente se proyecta la liquidación de CAJACOPI EPS, que aumentaría las acreencias en un valor cercano a \$500 millones.

3.3.3 Entidades En Estado De Cartera

A continuación, relaciono los principales deudores en estado de cartera al corte:

Tabla No 50 Entidades en Estado de Cartera.

#	NIT	ENTIDAD	CARTERA	%
1	900156264	Nueva Empresa De Salud S. A	11.025.741.195,49	57,69
2	800103196	Gobernación Del Guaviare	3.654.194.756,32	19,12
3	901037916	Administradora De Los Recursos Del Sistema General De Seguridad Social En Salud (Adres)	946.669.295,68	4,95
4	890102044	Caja De Compensación Familiar Atlántico Cajacopi	678.819.566,40	3,55
5	860037013	Compañía Mundial De Seguros S.A.	296.309.258,80	1,55
6	890903790	Seguros De Vida Suramericana S.A.	187.939.041,00	0,98
7	900407224	Regional De Aseguramiento En Salud N°7	187.901.533,00	0,98
8	901541154	Dispensario Medico Oriente	165.310.582,00	0,86
9	900298372	Capital Salud Entidad Promotora De Salud Del Régimen Subsidiado S.A.S.	165.175.292,00	0,86
10	860002184	Axa Colpatria Seguros S.A.	148.120.678,80	0,78
11	860066942	Caja De Compensación Familiar Compensar	143.806.326,00	0,75
12	860002400	La Previsora S.A. Compañía De Seguros	142.477.073,34	0,75
13	901127521	Unión Temporal Servisalud San José	132.700.122,00	0,69
14	830003564	Entidad Promotora De Salud Famisanar SAS	123.399.427,59	0,65
15	892000148	Departamento Del Meta	122.693.462,65	0,64
16	900935126	Asmet Salud EPS Sas	114.845.814,00	0,60
17	860009578	Seguros del Estado S.A.	112.034.540,00	0,59
18	891856000	Capresoca EPS	106.189.903,00	0,56
19	800130907	Salud Total Entidad Promotora De Salud Del Régimen Contributivo S A - Salud Total E.P.S	92.322.038,50	0,48
20	800251440	Sanitas Eps S.A.	64.772.152,03	0,34
21	901021565	Emssanar Entidad Promotora De Salud S.A.S	53.730.011,00	0,28

"El Hospital A Su Servicio"



22	901093846	Empresa Promotora De Salud Ecoopsos EPS SAS	50.788.450,00	0,27
	Mayores cuantías		18.715.940.519,60	97,93
	51 entidades - menores Cuantías		396.263.261,88	2,07%
	Total, cartera- Entidades		19.112.203.781,48	100,00%

Fuente: Dinámica Gerencial módulo de Cartera

Se evidencia acumulación en el principal pagador NUEVA EPS, sin embargo dado el valor de facturación mensual (3.050 millones promedio), le corresponde el saldo a 3,61 meses, lo cual estaría dentro de los términos de rezago normativo, el segundo deudor corresponde a la GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, Saldos por prestación de servicios a población NUKAK Y MIGRANTE, recursos que no posee el Departamento y que está gestionando con el nivel central, sin embargo el trámite se ha dilatado y afecta de manera importante la provisión de cartera, se iniciaran acciones Jurídicas con el ánimo de proteger a la entidad frente a la posibilidad de prescripción del título valor.

ADRES, continua la curva al ascenso dada la complejidad y barreras de acceso puestas por sus firmas auditoras, se ha requerido en conjunto con ACESI, la intervención frente a este pagador, igualmente se han venido fortaleciendo las acciones de respuesta de glosa que ha mejorado el recaudo de este rubro, sin embargo, la facturación mensual viene en incremento y un alto nivel de glosas, genera un alto riesgo de no recuperabilidad.

Las demás entidades, se registran a continuación:

3.3.4 Principales inconvenientes del estado de Cartera:

Tablas No 51 Principales Inconvenientes de la Cartera.

NOMBRE DE LA EPS	DETALLE
	INCONVENIENTE
ECOOPSOS	* facturas reconocidas para pago sin cancelación dentro de términos legales *Acuerdos de pagos con la Supersalud no cumplidos *Facturas en auditoria por más de 365 días.
COMPENSAR	Procesos de radicación, que implementan cruces entre auditoría externa y EPS, que afecta el flujo de recursos. Autorización, inactivan servicios de urgencias, cuando hay servicios complementarios, desconocimiento del proceso de autorizaciones (hablan de autorización integral) y al radicar RIPS, inactivan las autorizaciones de urgencias y no autorizan la hospitalaria- y se

"El Hospital A Su Servicio"



	demoran en la repara metrización de atención hospitalaria. demoras de trámite de validación y respuesta de correo de más de un mes para soporte de plataforma
SANITAS EPS	legalización de pagos con inconsistencia , en cumplimiento normativo afecta la realidad de la cartera realizan ajuste de cartera al 50%, sin embargo se demoran hasta 30 días para realizar el ajuste en plataforma, lo cual genera doble causación e irrealidad del estado de cartera. * Problemas de Afiliación: respecto al trámite de usuarios suspendidos, no autorizan ni permiten la movilidad al régimen subsidiado, ni permiten acuerdo de pago por parte del paciente, afectando la remisión y el recobro específico de los servicios.
ADRES	* Tramite de las pruebas COVID, con las distintas eps, requieren autorización complementaria, cuando está inmersa en la prestación de urgencia y/o Hospitalización. Tramite de recobro que demora hasta un año sin mención de trámite por parte de la EPS que se desliga del trámite de cobro, SALUD TOTAL, SANITAS EPS. * Demoras en procesos de auditoría, no cumplen con términos pero si se condiciona el tiempo de respuesta y el número de veces. * glosa inducida, para efectos de tramites en colisión de vehículo involucrado con SOAT vigente. * Glosa inducida, por nombre de CUPS Y Homologación al SOAT * Glosas inducida por ajuste a la centena de tarifas SOAT * Soporte insuficiente para efectos de depuración de cartera y acceso a conciliación de motivos de glosas. * No admiten la creación de los códigos que no se encuentran en el decreto 2423, aunque en el mismo lo permite el artículo 87 * No reconoce incremento de zona para derechos de sala, estando especificado en el artículo 86. * realizan glosa total de afectación parcial por tarifa, (100 pesos) por ajuste a la tarifa 2423 * Glosa inducida por fecha de egreso en servicios ambulatorios. * No se reconoce la atención por SSO, glosa inducida
CAPITAL SALUD EPS	* Anexo 09 remisión de pacientes administrativa por no convenio para servicios habilitados, para el trámite de autorización de servicios hospitalarios * Problemas de afiliación con recién nacidos, y activación, solicitan que familiar o cabeza de familia se acerque al oficina más cercana para legalizar la afiliación, lo cual afecta la garantía de la prestación de servicios y complica los procesos de remisión de los mismos. * Afectación de flujo de recursos por legalización de hasta tres meses para aportar relación de facturas pagadas
COOSALUD EPS	* Anexo 09 remisión de pacientes administrativa por no convenio para servicios habilitados, para el trámite de autorización de servicios hospitalarios
SALUD TOTAL EPS	* requiere autorización para eventos COVID PRUEBAS resolución 1630 y tramites demorados de pago
Entidades en liquidación o liquidadas	* Tramites de pago que afectan la estabilidad financiera de las entidades, \$8,971 millones retenidos lo que corresponde al 30% de las carteras generales, tramites de liquidación y pago que duran entre 3 y 5 años, y los cuales, en su mayoría, se materializa el desequilibrio financiero perdiendo la capacidad de generar recaudo.

"El Hospital A Su Servicio"



CAJACOPI EPS	*Demoras en procesos de autorización que afectan el recobro de las atenciones. * Demoras en pagos de facturas. Por auditoría tardía. * Afectación de flujo de recursos por legalización de hasta tres meses para aportar relación de facturas pagadas
NUEVA EPS	*Legalización de pagos tardía, NUEVA EPS, de pagos que afectan la realidad de la cartera entre 3 y seis meses

Fuente Cartera HSJG

3.4 Estado de la Contratación.

Tabla No 52 Estado de la contratación

NIT	N.º DE CONTRATO	NOMBRE DE LA ENTIDAD	ADICIÓN	MODALIDAD	ESTADO ACTUAL
900.156.264-2	832001966	Nueva Empresa Promotora De Salud S.A "Nueva Eps S.A."	25/03/2023	EVENTO	Vigente
900.156.264-2	02-01-02-00606-2016	Nueva Empresa Promotora De Salud S.A "Nueva Eps S.A."	9/11/2022	EVENTO	Vigente
900.156.264-2	01-03-02-00223-2019	Nueva Empresa Promotora De Salud S.A "Nueva EPS S.A."	3/12/2022	PAI	Vigente
900.156.264-2	02-03-02-00189-2019	Nueva Empresa Promotora De Salud S.A "Nueva EPS S.A."	21/10/2023	PAI	Vigente
901.127.521-0	17 149	Unión Temporal Servisalud San José	5/12/2022	EVENTO	Vigente
860.001.966-2	2017-332	Compañía De Seguros Bolívar S.A	29/11/2022	EVENTO	Vigente
900407224-6	PN RASES N°7 84-5-20023-21	La Nación - Policía Nacional - Departamento De Policía Guaviare	15/11/2022	EVENTO	Vigente

"El Hospital A Su Servicio"



901541154-5	N°069-DIGSA/DMORI-2022	Ministerio De Defensa Nacional- Dirección General De Sanidad Militar - Dirección De Sanidad Ejercito- Dispensario Médico Oriente - Dmori	0	EVENTO	Vigente- vigencias futuras
860011153-6	626/2019	Positiva ARL		EVENTO	Vigente
860066942-7	CAO-CDR-0878-2021	Compensar EPS		EVENTO	Vigente
890102044-1	EN PROCESO	Cajacopi EPS			En tramite
900298372	EN PROCESO	Capital Salud EPS			En tramite

Fuente: Dinámica Gerencial módulo de Cartera

3.5 Recaudo comparativo

Se adjunta cuadro comparativo de recaudo de las vigencias 2022-2021 a corte 31 de diciembre de 2022, el cual demuestra un incremento respecto al acumulado de 2021 del 8%, un recaudo que se ha venido adecuando proporcionalmente a los incrementos de facturación, lo que evidencia una adecuada gestión, incrementos importantes a nivel del régimen contributivo por el traslado a la EPS NUEVA de los usuarios de MEDIMAS, que recompuso la facturación y en correspondencia el recaudo de este régimen:

Tabla No 53 Comparativo Recaudo 2021 vs 2022.

INFORME DE RECAUDO COMPARATIVO				
ENTIDAD	RECAUDO 2022	%	RECAUDO 2021	%
REGIMEN CONTRIBUTIVO	8.719.692.359	19%	8.654.947.768	21
REGIMEN SUBSIDIADO	27.068.701.105	60%	23.256.361.720	55
SECRETARIA DE SALUD DEL GUAVIARE	4.729.578.386	10%	4.963.180.905	12
SOAT	1.923.470.786	4%	1.759.230.767	4
OTROS	2.979.112.243	7%	3.293.000.095	8
TOTAL, RECAUDO	45.420.554.879	100%	41.926.721.255	100
PROMEDIO	3.785.046.240		3.493.893.438	
VARIACION NETA	\$ 291.152.802,00			
% VARIACION	8%			

"El Hospital A Su Servicio"



Fuente: Dinámica Gerencial módulo de Cartera.

En general existe incremento en los regímenes principales, sin embargo se evidencia reducción en el rubro de otros recaudos, por ocasión de la disminución de los ingresos de pandemia en especial los de ANTICIPO POR DISPONIBILIDAD COVID, los cuales durante el 2022 no se han recibido, evidencia un comportamiento que se mantiene Ascendente desde la vigencia 2018 esto debido a los incrementos de facturación, sin embargo en las vigencias 2019-2020-2021 y 2022 evidencia un incremento que supera el crecimiento anual de facturación, esto en evidencia en el mejoramiento de las acciones de recuperación de cartera que han mejorado notablemente el flujo de recursos.

Tabla No 54 Comparativo Recaudo 2017- 2021.

INFORME DE RECAUDO COMPARATIVO 2017-2021						
ENTIDAD	RECAUDO 2022	RECAUDO 2021	RECAUDO 2020	RECAUDO 2019	RECAUDO 2018	RECAUDO 2017
TOTAL, RECAUDO	45.420.554.879	41.926.721.255	36.980.028.886	30.798.899.293	29.281.956.658	24.795.138.320
PROMEDIO	3.785.046.240	3.493.893.438	3.081.669.074	2.566.574.941	2.440.163.055	2.066.261.527
% VARIACION	8%	13%	20%	5%	18%	

Fuente: Dinámica Gerencial módulo de Cartera.

3.5.1 Deterioro de Cartera Semestral 2021-2022.

Tabla No 55 Deterioro de la Cartera 2021 vs 2022.

CUENTA	DETALLE	2021	2022	VARIACIÓN 2021/2022	%
13860901	Deterioro por riesgo (general)	1.793.197.471	2.234.605.432	441.407.961	25
13860902	Difícil recaudo Deterioro al 100%	6.612.504.268	8.123.997.683	1.511.493.415	23
Total		8.405.701.739	10.358.603.115	1.952.901.376	23,23%

Fuente: Dinámica Gerencial módulo de Cartera.

La entidad aumenta el deterioro acumulado en un 23.23 % respecto al cierre del mismo periodo del 2021, lo anterior generado por el comportamiento sectorial que

"El Hospital A Su Servicio"



incremento los procesos de liquidación de las EPS y el estancamiento de la cartera de la Gobernación del Guaviare, estos dos factores elevaron el deterioro de la cartera, y se están trabajando en acciones de depuración y cobro jurídico que permitan recuperar y depurar estos recursos que vienen impactando las finanzas institucionales.

3.6 Costos

A diciembre de 2022, la ESE Hospital San José del Guaviare cuenta con 49 centros de costos, los cuales se clasifican en 32 administrativos y 17 asistenciales creados por las resoluciones Nros. 0556 de 31/07/2015 y 0870 del 20/09/2016; la ESE Hospital San José del Guaviare cuenta con 55 centros de costos, los cuales se clasifican en 34 administrativos y 21 asistenciales creados por las resoluciones Nros. 0556 de 31/07/2015 y 0870 del 20/09/2016; también se encuentran actualizadas las tarifas para la vigencia 2022 de acuerdo al incremento salarial (Resolución No. 1208 del 31/12/2021), tarifa para el uso de suelo de la fotocopiadora (Resolución No. 1211 del 31/12/2021); actualización de tarifas propias para consultas de especialistas (Resolución No. 0324 del 05/04/2022); tarifas de ecografías particulares (Resolución No. 0325 del 05/04/2022); actualización de tarifas propias para consultas de especialistas a particulares (Resolución No. 0326 del 05/04/2022); Tarifas propias (Resolución Nro. 0634 del 29-06-2022); Actualización de tarifas para el traslado de pacientes en ambulancia básica, medicalizada y neonatal (Resolución No.0818 del 03/08/2022) y Modificación códigos cups y de tarifas covid-19 (Resolución No. 0972 del 07/09/2022), para realizar los comparativos trimestrales se está tomando la información contable.

Con respecto a los costos, gastos e ingresos, me permito informar que esta fue tomada de la información suministrada por el área de contabilidad y del aplicativo SIHO con corte a diciembre de 2022-2021; de la siguiente manera:

Tabla No 56 Comparativo de costos a diciembre 2021-2022.

SERVICIO	2022	2021	VARIACIÓN	%
Urgencias Consultas y procedimientos	\$ 4.333.566.414	\$ 4.461.367.900	-\$ 127.801.486	-3
Urgencias Observación	\$ 1.114.699.789	\$ 595.134.691	\$ 519.565.098	87
Consulta Externa y Procedimientos	\$ 394.779.889	\$ 687.468.959	-\$ 292.689.070	-43
Consulta Externa Especializada	\$ 2.102.184.305	\$ 2.290.620.277	-\$ 188.435.972	-8

"El Hospital A Su Servicio"



Hospitalizados	\$ 3.407.429.258	\$ 2.587.481.117	\$ 819.948.141	32
Hospitalización Cuidado Intermedio	\$ 835.599.994	\$ 663.019.858	\$ 172.580.136	26
Pediatría	\$ 1.240.081.645	\$ 1.319.374.988	-\$ 79.293.343	-6
Quirófanos	\$ 6.654.074.474	\$ 5.860.616.801	\$ 793.457.673	14
sala de Partos	\$ 2.033.297.872	\$ 1.912.604.482	\$ 120.693.390	6
Laboratorio	\$ 3.075.959.900	\$ 2.372.441.137	\$ 703.518.763	30
Rayos X	\$ 692.294.775	\$ 547.313.964	\$ 144.980.810	26
Ecografías	\$ 684.466.033	\$ 695.936.718	-\$ 11.470.686	-2
Nutrición	\$ 96.212.963	\$ 82.161.178	\$ 14.051.785	17
Rehabilitación y Terapias Físicas	\$ 537.949.677	\$ 512.083.143	\$ 25.866.535	5
Rehabilitación y Terapias Respiratorias	\$ 286.132.148	\$ 335.191.351	-\$ 49.059.203	-15
Farmacia	\$ 3.022.405.447	\$ 2.969.953.574	\$ 52.451.873	2
Ambulancias	\$ 700.711.932	\$ 678.925.821	\$ 21.786.111	3
Otros Servicios Conexos a la Salud - Sala Respiratoria	\$ 1.431.568.625	\$ 2.757.813.603	-\$ 1.326.244.978	-48
Otros Servicios Conexos a la Salud - Etnopabellon	\$ 315.180.316	\$ -	\$ 315.180.316	0
TOTAL GENERAL	\$ 32.958.595.456	\$ 31.329.509.563	\$ 1.629.085.893	5

Fuente: Dinámica Gerencial modulo contabilidad

El comportamiento en general del aumento de los costos con corte a diciembre de 2022 de los diferentes servicios asistenciales con respecto a la vigencia de 2021, fue de \$1.629.085.893,15, equivalente al 5% el cual no es representativo con respecto al incremento salarial que se aprobó para el Hospital fue del 9,26% y se realizó en el tercer trimestre para el talento humano de planta, también por el aumento de horas extras y por aumento en la contratación de profesionales, técnicos y auxiliares para los diferentes servicios.

Las áreas que tuvieron una variación significativa fueron: **Urgencias Observación:** Aumentó un 87%, este servicio aumenta debido a la distribución que se empezó a realizar de acuerdo a mesas de trabajo que se realizaron en el año porque todo se cargaba al área de urgencias procedimientos; se evidencia aumento en materiales del 67%, en generales del 203% por suministro a pacientes, honorarios aumenta un 32% porque en la vigencia anterior ingresa urgenciólogo en septiembre 2021 y se empiezan a distribuir a este servicio médico, jefes y auxiliares, sueldos y salarios aumenta un 903% y en horas extras del 721% porque en la vigencia anterior desde noviembre se empezó a cargar el personal a este servicio; **Hospitalizados:** Aumentó un

"El Hospital A Su Servicio"



32% debido al aumento en generales por la entrega de disco de estado sólido, mantenimiento eléctrico, mantenimiento y accesorios de equipos biomédicos, elementos de ferretería, sillas ergonómicas, canecas de basura y reclasificación de víveres; Servicios técnicos aumenta debido al ingreso de auxiliares de enfermería; Honorarios: aumenta porque se evidencia valores completos de médicos con respecto a la vigencia anterior; Servicio de Aseo: aumenta porque ingresa otra funcionaria de tiempo completo; Salarios: Ingresa al personal de planta médicos y jefe de enfermería; aumentan las horas extras en un 76% del personal asistencial; **Hospitalización Cuidado Intermedio:** Aumentó un 26%, en generales aumentó por la entrega de batas desechables, repuestos y mantenimiento de equipos biomédicos, elementos de ferretería, sillas ergonómicas, recipientes de basura y reclasificación de víveres, en servicios técnicos: aumentó por la distribución de dos auxiliares de enfermería (patinadoras), honorarios aumenta el valor por el ingreso de médicos de tiempo completo, sueldos y salarios aumenta por ingreso de médico por lo cual aumenta las horas extras; **Quirófanos:** aumentó en un 14%, con respecto a generales aumentó por la entrega de repuestos para impresoras y computo, mantenimiento y repuestos de equipos biomédicos, legalización de formatos de octubre y noviembre, entrega de sillas ergonómicas, elementos de ferretería, recipientes de basura, recargas de tóner y calibración de equipos biomédicos, en servicios técnicos se contrató un auxiliar administrativo para programación de cirugías; en honorarios ingresa una jefe de enfermería y se evidencia el cargue de cinco cuentas de especialistas por jornada y urogastro, en servicios de aseo se evidencia el aumento en valor con respecto a la vigencia anterior y también otra funcionaria de tiempo completo, Generales esterilización: aumenta porque se empezó a clasificar los pedidos a este servicio, y se realizaron entregas de batas desechables, elementos y repuestos para equipos biomédicos; **Sala de Partos:** Aumentó un 6%, en generales aumenta por la entrega de repuestos de cómputo, mantenimiento eléctrico, mantenimiento, calibración y entrega de repuestos y equipos biomédicos, sillas ergonómicas, entrega de recipientes de basura y reclasificación de víveres; servicios técnicos aumenta porque ingresa personal de enfermería; honorarios aumenta porque ingresa personal médico

Proporcional y servicios de aseo aumenta porque se incluyó un funcionario; **Laboratorio:** Aumentó un 30% por la entrega de materiales para laboratorio, hemocomponentes sanguíneos, apoyo tecnológico, elementos de protección personal donador por el CICR y SURA; Generales aumenta por el mantenimiento y repuestos biomédicos, elementos de ferretería, Sillas ergonómicas, formatos legalizados de octubre y noviembre, elementos de protección personal donados por el CICR;

"El Hospital A Su Servicio"



Servicios técnicos aumenta porque se traslada auxiliar de patología e ingresa auxiliar de laboratorio; Honorarios: ingresa una bacterióloga para disminuir horas extras y se aumenta el valor de una bacterióloga para no contratar más personal para que realice el apoyo a calidad para laboratorio Clínico y dar cumplimiento a la Resolución No.1619 de 2015, servicios de aseo: se evidencia distribución proporcional de recolección de residuos sólidos de dos funcionarios y de funcionarios de servicios generales a parte de las que están de tiempo completo; Sueldos y Salarios: se evidencia aumento por la liquidación del retiro de una bacterióloga y el incremento salarial; **Apoyo diagnóstico – Imagenología:** aumentó en un 11%, Generales rayos X aumentó por la entrega de sillas ergonómicas, compra de un software para el almacenamiento de imágenes radiológicas, mantenimiento y calibración de equipos biomédicos y se cargaron pedidos que eran de ecografías; Servicios técnicos aumento en el valor de los técnicos de rayos x y por la distribución de facturadores; servicio de aseo ecografías aumentó porque el incremento en el valor de las distribuciones en esta vigencia; Servicios técnicos ecografía: aumento en el valor de los facturadores y distribución de los mismos; Honorarios rayos x; el aumento corresponde que desde septiembre de la vigencia anterior se empezó a contratar la lecturas de rayos x; Sueldos y salarios aumenta porque se reclasifico personal que estaba en consulta externa y realmente laboraba en ecografías; **Nutrición:** Aumentó un 17%; porque en materiales se le cargó en julio elementos de aseo de sala respiratoria, también Generales aumenta por la entrega de elementos biomédicos (infantómetro, tallímetro, cinta métrica y balanza digital) y en servicios técnicos aumenta por la distribución de facturadores. **Rehabilitación y Terapia Física:** aumento en un 5%, Generales aumenta por el mantenimiento y calibración de equipos biomédicos, entrega de recipientes de basura y sillas ergonómicas, Servicio técnico el aumento corresponde a la distribución de los facturadores; Honorarios el aumento corresponde a que en los primeros tres meses algunos fisioterapeutas estaban apoyando a terapia respiratoria y en la vigencia anterior fue casi todo el año por la pandemia; Aseo obedece al incremento en el valor del pago y porque se evidencia otra funcionaria de aseo; y Generales de terapia respiratoria se evidencia aumento porque a partir de octubre empieza a operar este servicio por consulta externa y se empiezan a hacer pedidos al mismo y se realizan mantenimiento de equipos biomédicos; **Apoyo Terapéutico – Farmacia e insumos hospitalarios:** aumentó en un 2%, corresponde al aumento en materiales por el suministro a pacientes

Y en honorarios se evidencia la contratación de un químico farmaceuta; **Ambulancias:** aumentó en un 3% debido a que en generales se realizaron mantenimiento para ambulancias y equipos biomédicos y entrega de repuestos; Asistencia en

"El Hospital A Su Servicio"



remisiones aumenta por el traslado de pacientes a otras ciudades; Servicios técnicos el aumento corresponde porque en septiembre de la vigencia anterior aumentaron el valor del pago de los conductores y por la distribución de los facturadores.

Tabla No 57 Ingresos con Corte a diciembre 2021 – 2022.

SERVICIOS	2022	2021	VARIACIÓN	%
Urgencias Consultas y procedimientos	\$ 2.584.031.219	\$ 1.988.014.288	\$ 596.016.931	30
Urgencias Observación	\$ 903.738.769	\$ 633.304.944	\$ 270.433.825	43
Consulta Externa y Procedimientos	\$ 345.256.365	\$ 406.892.082	-\$ 61.635.717	15
Consulta Externa Especializada	\$ 2.618.708.663	\$ 2.183.295.320	\$ 435.413.343	20
Hospitalizados	\$ 7.415.894.261	\$ 6.186.478.902	\$ 1.229.415.359	20
Hospitalización Cuidados Intermedios	\$ 854.858.720	\$ 747.598.410	\$ 107.260.310	14
Pediatría	\$ 790.103.365	\$ 527.147.119	\$ 262.956.246	50
Quirófanos	\$ 8.396.744.117	\$ 6.623.157.697	\$ 1.773.586.420	27
sala de Partos	\$ 1.586.022.025	\$ 1.347.824.688	\$ 238.197.337	18
Laboratorio	\$ 7.887.558.174	\$ 6.544.272.606	\$ 1.343.285.568	21
Rayos X	\$ 1.332.090.033	\$ 1.296.457.491	\$ 35.632.542	3
Ecografías	\$ 2.494.017.070	\$ 2.105.707.380	\$ 388.309.690	18
Nutrición	\$ 66.705.025	\$ 62.822.450	\$ 3.882.575	6
Rehabilitación y Terapias Físicas	\$ 433.910.170	\$ 492.279.000	-\$ 58.368.830	-12
Rehabilitación y Terapias Respiratorias	\$ 22.696.100	\$ 70.857.200	-\$ 48.161.100	-68
Farmacia	\$ 4.697.189.751	\$ 4.614.907.932	\$ 82.281.819	2
Ambulancias	\$ 876.211.493	\$ 801.377.547	\$ 74.833.946	9
Servicios Conexos a la Salud - Sala Respiratoria	\$ 1.230.590.505	\$ 1.797.738.574	-\$ 567.148.069	-32
Servicios Conexos a la Salud - Etnopabellon	\$ 76.892.200	\$ -	\$ 76.892.200	0
SERVICIOS DE SALUD PRESTADOS CON EL MECANISMO DE PAGO GLOBAL PROSPECTIVO	\$ 1.463.494.262	\$ 1.425.113.092	\$ 38.381.170	0
TOTAL GENERAL	\$ 46.076.712.286	\$ 39.855.246.722	\$ 6.221.465.564	16

Fuente: Dinámica Gerencial modulo contabilidad

Los ingresos en general con corte a Diciembre de 2022, con respecto a la vigencia 2021, aumentaron en un 16%, hubo una variación real para el Hospital del 5,93%, ya que las tarifas para la vigencia 2022 aumentaron en un diez punto cero siete (10.07%), de acuerdo al Decreto No.1724 del 15/12/2021, del incremento salarial y

"El Hospital A Su Servicio"



Resolución No.1208 del 31/12/2021 de actualización de tarifas para la vigencia 2022; Las áreas que disminuyeron sus ingresos fueron: Consulta externa y procedimientos en un -15%; Terapia Física en un -12%, Terapia Respiratoria en un -68% y Servicios conexos a la Salud de Sala Respiratoria del -32%, también hay ingresos abiertos; se evidencia unos ingresos por servicios de salud prestados por pago global prospectivo realizado con la Nueva EPS para las subespecialidades contratadas por jornada con la IPS Bienestar.

3.6.1 Rentabilidad con Corte a diciembre 2021-2022.

La rentabilidad con corte a Diciembre de 2022, se mantuvo en un 28%, en donde se puede evidenciar que las áreas que mostraron rentabilidad son: Ecografías con un 73%, Laboratorio con 61%, Rayos X con un 48%, Hospitalizados con el 54%, farmacia con un 36%, Consulta Externa Especializada con un 20%, Hospitalización cuidado intermedio con un 2%, ambulancias con un 20% y quirófanos con un 21 a pesar de que nuestro mayor cliente no está autorizando los servicios al Hospital, nuestros ingresos aumentaron por la gestión de cobro por parte del área de cartera, también el Hospital tomo la decisión de realizar auto gestión en las autorizaciones de los exámenes, procedimientos y demás servicios que solicitan los especialistas por consulta externa.

Las áreas que no tuvieron productividad en este trimestre son: **Urgencias Consulta y procedimientos:** con una pérdida del -68% y de **Urgencias y Observación** del -23%: A pesar de que la facturación aumentó en un 73% con respecto al 2021, no se ve reflejado una utilidad debido al aumento en los costos en un 84%, por la solicitud de pedidos, y aumento en talento humano; **Consulta externa y procedimientos:** con una improductividad del -14% debido al aumento en los costos y a la disminución en la facturación del -15% de una vigencia a otra; **Pediatría:** con una disminución del -57%, a pesar que los ingresos aumentaron un 50% y los costos disminuyeron un -6%, los ingresos no son suficientes para sostener el servicio; **Sala de partos:** tuvo una disminución del -28%, a pesar que está área aumentó sus ingresos en un 18%, no son suficientes para sostener los costos del área; **Nutrición:** disminuyó en un -44%, a pesar que los ingresos aumentaron en un 6%, los costos aumentaron un 17%, también el profesional de esta área está liderando el área del economato para las dietas de los pacientes hospitalizados; **Rehabilitación y Terapia Física:** disminuyó en un -24%, los Ingresos disminuyeron en un -12% y los costos aumentaron un 5%; **Rehabilitación y Terapia Respiratoria:** disminuyó en un -1.161% debido a que los ingresos

"El Hospital A Su Servicio"



disminuyeron un -68% y los costos también disminuyeron un -15%, este servicio empezó a operar por consulta externa y hospitalización en general a partir de que se cerró el servicio de sala respiratoria covid-19 en el mes de octubre de esta vigencia;

Etnopabellon sala respiratoria covid-19: disminuyó en un -16% debido a que los ingresos disminuyeron un -32% por la baja demanda de la pandemia y los costos disminuyeron en un 48%, en donde este servicio se cierra a partir de octubre y

Etnopabellon: disminuyó en un -310%, este servicio se activa nuevamente a partir de octubre de esta vigencia.

Tabla No 58 Rentabilidad 2022

SERVICIO	INGRESOS	COSTOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	%
Urgencias Consultas y procedimientos	\$ 2.584.031.219	\$ 4.333.566.414	-\$ 1.749.535.195	-68
Urgencias Observación	\$ 903.738.769	\$ 1.114.699.789	-\$ 210.961.020	-23
Consulta Externa y Procedimientos	\$ 345.256.365	\$ 394.779.889	-\$ 49.523.524	-14
Consulta Externa Especializada	\$ 2.618.708.663	\$ 2.102.184.305	\$ 516.524.358	20
Hospitalizados	\$ 7.415.894.261	\$ 3.407.429.258	\$ 4.008.465.003	54
Hospitalización Cuidado Intermedio	\$ 854.858.720	\$ 835.599.994	\$ 19.258.726	2
Pediatría	\$ 790.103.365	\$ 1.240.081.645	-\$ 449.978.280	-57
Quirófanos	\$ 8.396.744.117	\$ 6.654.074.474	\$ 1.742.669.643	21
sala de Partos	\$ 1.586.022.025	\$ 2.033.297.872	-\$ 447.275.847	-28
Laboratorio	\$ 7.887.558.174	\$ 3.075.959.900	\$ 4.811.598.274	61
Rayos X	\$ 1.332.090.033	\$ 692.294.775	\$ 639.795.258	48
Ecografías	\$ 2.494.017.070	\$ 684.466.033	\$ 1.809.551.037	73
Nutrición	\$ 66.705.025	\$ 96.212.963	-\$ 29.507.938	-44
Rehabilitación y Terapias Físicas	\$ 433.910.170	\$ 537.949.677	-\$ 104.039.507	-24
Rehabilitación y Terapias Respiratorias	\$ 22.696.100	\$ 286.132.148	-\$ 263.436.048	-1161
Farmacia	\$ 4.697.189.751	\$ 3.022.405.447	\$ 1.674.784.303	36
Ambulancias	\$ 876.211.493	\$ 700.711.932	\$ 175.499.561	20

"El Hospital A Su Servicio"



Servicios Conexos a la Salud - Sala Respiratoria	\$ 1.230.590.505	\$ 1.431.568.625	-\$ 200.978.120	-16
Servicios Conexos a la Salud - Etnopabellon	\$ 76.892.200	\$ 315.180.316	-\$ 238.288.116	-310
SERVICIOS DE SALUD PRESTADOS CON EL MECANISMO DE PAGO GLOBAL PROSPECTIVO	\$ 1.463.494.262	\$ -	\$ 1.463.494.262	100
TOTAL GENERAL	\$ 46.076.712.286	\$ 32.958.595.456	\$13.118.116.831	28

Fuente: Dinámica Gerencial modulo contabilidad.

Otras actividades que se han realizado desde el área de costos hospitalarios, es la verificación de las cuentas por pagar vs lo facturado y su rentabilidad mes a mes, con respecto a IMAX y Serhsalud (toma de ecografías y lecturas de ecografías y rayos x), especialistas básicos (cirugía General, ginecología, pediatría, anestesiología, ortopedia, medicina interna y radiología); subespecialidades por jornada (urología, Otorrinolaringología, dermatología, gastroenterología, fisioterapia, reumatología, neumología, neurología, psiquiatría, endocrinología, oftalmología y por telemedicina), Rodriangel (material de osteosíntesis), Unidad de diagnóstico (estudio de patologías); IDIME (Procesamiento de pruebas de exámenes especializados), en las cuales se dejan observaciones de tarifas, servicios no facturados e ingresos abiertos y se envían a los supervisores para que se verifique y corrijan estos hallazgos con el área de Facturación; para lo cual se realiza informe del tercer trimestre de la revisión de las facturas cobradas por Serhsalud, idime, Rodriangel y unidad de diagnóstico Versus lo facturado por el Hospital y se dejan las observaciones encontradas y se sube este informe al software Almera; igualmente se realizan análisis de estimación económica y verificación de la calidad y se realiza informe de las observaciones de los análisis, el cual se sube en el software Almera en riesgos de gestión para el segundo semestre 2022.

Se realizó mesa de trabajo de costos con cada uno de los coordinadores de los servicios asistenciales, en donde se les socializa la rentabilidad del tercer trimestre, del servicio que tienen a cargo y se realizan observaciones de austeridad del gasto y costo en los servicios para ser razonables a la hora de hacer los pedidos y solicitar personal asistencial en cada área.

"El Hospital A Su Servicio"



3.6.2 Indicadores De Costos:

Margen de utilidad bruta a diciembre 2021-2022.

Tabla No 59 Margen de utilidad.

MARGEN DE UTILIDAD A DICIEMBRE 2021 - 2022				
VIGENCIA	INGRESO OPERACIONAL	COSTOS	UTILIDAD BRUTA	MARGEN DE UTILIDAD BRUTA
2021	\$ 39.855.246.722	\$ 31.329.509.563	\$ 8.525.737.160	21%
2022	\$ 46.076.712.286	\$ 32.958.595.456	\$ 13.118.116.831	28%
TOTAL	\$ 6.221.465.564	\$ 1.629.085.893	\$ 4.592.379.671	7%
VARIACIÓN%	16%	5%	54%	

Fuente: Dinámica Gerencial modulo contabilidad

Se toma como referencia a diciembre comparativo 2021-2022, en donde se evidencia un aumento del 54% en el margen de utilidad bruta, los ingresos operacionales de ventas aumentaron para la vigencia 2022 en un 16%; con respecto a los costos también hubo un aumento del 5%, correspondiente al incremento salarial del 9,26% para el talento humano de planta, también por el aumento de horas extras y por aumento en la contratación de profesionales, técnicos y auxiliares para los diferentes servicios.

3.6.3 Margen de utilidad operacional diciembre 2021-2022.

Tabla No 60 Margen de Utilidad Operacional.

MARGEN DE UTILIDAD OPERACIONAL DICIEMBRE 2021 - 2022					
VIGENCIA	UTILIDAD BRUTA	GASTOS ADMINISTRATIVOS/O PERACIONALES	UTILIDAD OPERACIONAL	INGRESOS OPERACIONALES	MARGEN OPERACIONAL
2021	8.525.737.160	7.748.006.442	777.730.718	39.855.246.722	2%
2022	13.118.116.831	8.210.684.842	4.907.431.988	46.076.712.286	11%
TOTAL	4.592.379.671	462.678.400	4.129.701.271	6.221.465.564	9%
VARIACIÓN %	54%	6%	531%	16%	

Fuente: Dinámica Gerencial modulo contabilidad

El Margen de utilidad operacional con corte a Diciembre comparativo 2021-2022, se evidencia un aumento del 9% en el margen operacional, los gastos administrativos aumentaron un 6%, Salarios: aumentó un 7% pero este aumento no es representativo ya que en el tercer trimestre se realizó incremento salarial del

"El Hospital A Su Servicio"



9,26% para la vigencia 2022; Horas extras: aumentó un 28%, debido al pago horas extras a auditoría médica, a los coordinadores de enfermería, médica, cartera, copasst y referencia; Capacitación, bienestar social y estímulo: aumentó un 10% por la entrega de bonos navideños al personal de planta; Gastos de asociación: aumento un 450% en la vigencia anterior solo se canceló una cuota de sostenimiento; Vigilancia y seguridad: el aumento del 11% corresponde al aumento del valor que se realiza de acuerdo a la circular externa de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada ; Materiales médico quirúrgico vencidos: aumentó el 809% por ajuste de inventario de salidas del servicio de Imagenología en el mes de junio y almacén; Víveres y rancho: aumenta el 99% por la distribución de botellones de agua potable; Mantenimiento: aumentó un 60% por el mantenimiento y reparación de sillas ergonómicas para el personal administrativo, mantenimiento de equipos de lavandería, aires acondicionados y plantas eléctricas, calibraciones de equipos y mantenimiento del software de Dinámica gerencial; Servicio de energía eléctrica: aumentó el 13% debido a la fluctuación del valor del kw/h por la empresa prestadora del servicio; Empresa de servicios ambiental: aumenta un 14% debido a que en esta vigencia la empresa aumentó sus tarifas; Viáticos y gastos de viaje: aumento un 205% lo anterior debido a asistencias a capacitaciones, a convocatorias de asambleas y reuniones de sindicatos, radicación de cuentas, reuniones de conciliación de cartera y asistencias técnicas de formulación de proyectos; Comunicación y transporte: aumento un 28% debido a la legalización de gastos de transporte por las comisiones que realizaron los funcionarios de planta y contratistas;

Combustible: aumentó en un 117% se evidencia que el aumento corresponde al combustible que se le dio al área de mantenimiento para las pruebas de la subestación eléctrica y las plantas de generación eléctrica que se les realizó mantenimiento correctivo y entraron en operación, así como se presentaron varios cortes de energía por parte de la empresa de energía del Guaviare; Seguros: se evidencia un aumento del 10% debido a la adquisición de las pólizas; Servicios técnicos: aumenta el 9% ya que algunos funcionarios de aprendizaje SENA terminaron su etapa productiva y se contrataron por contrato de prestación de servicios; Cuota de fiscalización y auditaje: aumento del 19% debido a mayor valor cobrado para la vigencia 2022; y Tasa Superintendencia nacional de salud aumentó el 100% de acuerdo a la categoría de ingresos operacionales del sector causados, según Resolución No. 2 0 2 2 9 2 0 0 5 0 0 0 4 4 7 2 - 6 D E 2 0 2 2 de la Supersalud; con respecto a la utilidad operacional aumentó de una vigencia a otra en un 531%, por el aumento de los ingresos de la vigencia 2022.

"El Hospital A Su Servicio"



3.7 Gestión de tesorería.

Se presenta en el siguiente cuadro los pagos realizados en la vigencia 2022, así:

Tabla No 61. Pagos realizados.

Concepto	2.022	2.021	Variación absoluta	Variación relativa
PAGO POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	\$ 10.725.148.417,00	\$ 10.808.262.481,90	-\$ 83.114.064,90	-1%
PAGO POR HONORARIOS Y SERVICIOS	\$ 18.043.352.544,39	\$ 15.782.091.965,54	\$ 2.261.260.578,85	14%
PAGO A PROVEEDORES	\$ 9.132.698.201,15	\$ 10.042.988.806,27	-\$ 910.290.605,12	0%
PAGO POR IMPUESTOS	\$ 2.560.679.536,20	\$ 2.369.960.045,00	\$ 190.719.491,20	8%
PAGO POR SERVICIOS PUBLICOS	\$ 1.506.816.279,03	\$ 1.753.811.638,04	-\$ 246.995.359,01	0%
PAGO POR PARAFISCALES	\$ 666.331.700,00	\$ 626.429.900,00	\$ 39.901.800,00	0%
PAGOS POR LITIGIOS Y DEMANDAS	\$ 767.701.609,77	\$ 602.122.706,00	\$ 165.578.903,77	0%
PAGO POR AVAN DE VIATICOS Y ASISTENCIA MEDICA	\$ 188.774.975,00	\$ 94.558.108,00	\$ 94.216.867,00	100%
PAGO POR SEGUROS Y LICENCIAS	\$ 372.949.271,00	\$ 375.213.771,56	-\$ 2.264.500,56	-1%
PAGO POR DEVOLUCIONES	\$ 4.990.800,00	\$ 2.823.725,00	\$ 2.167.075,00	77%
TOTAL	\$ 43.969.443.333,54	\$ 42.458.263.147,31	\$ 1.511.180.186,23	4%

Fuente: información de tesorería.

Como se observa en el cuadro No.62, los pagos realizados en la vigencia 2022 aumentaron en un 4% respecto a la vigencia 2021 pasando de \$ 42.458.263.147,31 a \$ 43.969.443.333,54, aumento representado en los pagos por concepto de honorarios, servicios, servicios técnicos, avance de viáticos y asistencia médica.

"El Hospital A Su Servicio"



De los pagos realizados en la vigencia 2022, se evidencia la gestión, esfuerzo y compromiso de la administración por cumplir con el pago de las obligaciones laborales del recurso humano que presta sus servicios en la E.S.E Hospital San José del Guaviare las cuales representan un 67% del total de los pagos realizados, quedando al corte 31 de diciembre de 2022 con el pago de nómina al día, seguido por el pago a proveedores 21% con el fin de garantizar la prestación del servicio.

Tabla No. 62 Comparativo de Cuentas por pagar.

Concepto	31/12/2021	31/12/2022	Variación absoluta	Variación relativa %
BIENES	\$ 1.839.384.838	\$ 1.090.754.080	\$ 748.630.758	69
SERVICIOS	\$ 914.155.165	\$ 325.499.262	\$ 588.655.903	181
BIENES POR COMPRA DE ACTIVOS FIJOS	\$ -	\$ 150.413.239	-\$ 150.413.239	-100
SENTENCIAS	\$ 224.729.084	\$ 30.000.000	\$ 194.729.084	649
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ 1.946.765	\$ -	\$ 1.946.765	0
ASISTENCIA MEDICA	\$ -	\$ 860.000	-\$ 860.000	-100
GAS NATURAL	\$ -	\$ 1.432.885	-\$ 1.432.885	-100
SERVICIO DE ASEO	\$ 33.103.382	\$ 52.084.606	-\$ 18.981.224	-36
ENERGIA	\$ 434.712.691	\$ -	\$ 434.712.691	0
HONORARIOS	\$ 972.850.295	\$ 1.129.097.122	-\$ 156.246.826	-14
SERVICIOS TECNICOS	\$ 472.196.521	\$ 480.441.823	-\$ 8.245.302	-2
NOMINA POR PAGAR	\$ 5.888.703	\$ 4.067.739	\$ 1.820.964	45
CESANTIAS ANUALIZADAS	\$ 523.392.439	\$ 503.896.929	\$ 19.495.510	4
CESANTIAS RETROACTIVAS	\$ 16.764.660	\$ 11.868.953	\$ 4.895.707	41
INTERESES CESANTIAS	\$ 6.994.894	\$ 489.700	\$ 6.505.194	1328
SEGURIDAD SOCIAL	\$ 226.091.600	\$ 238.868.300	-\$ 12.776.700	-5
RET EN LA FUENTE	\$ 111.596.000	\$ 140.638.000	-\$ 29.042.000	-21
IMP DEPARTAMENTALES (ESTAMPILLAS)	\$ 220.051.400	\$ 248.449.000	-\$ 28.397.600	-11
IMP MUNICIPALES (ICA)	\$ 25.361.000	\$ 27.328.000	-\$ 1.967.000	-7
	\$ 6.029.219.437,00	\$ 4.436.189.638,20	\$ 1.593.029.798,80	36

Fuente: información de tesorería.

"El Hospital A Su Servicio"



Como se aprecia en el cuadro No.38 las cuentas por pagar tesorales disminuyeron en un 36% pasando de \$6.029.219.437.00 a \$4.436.189.638.20 respecto al mismo corte del año inmediatamente anterior; disminución representada en las cuentas de servicios, bienes, sentencias, nomina, cesantías retroactivas e intereses a las cesantías, conceptos que se disminuyeron por el comportamiento de pago.

Cordialmente,

Oveida Parra Novoa

OVEIDA PARRA NOVOA

Gerente.

ESE. Hospital San José del Guaviare

Proyectó: Ing. Fabian Mauricio Rivera Gómez Profesional Especializado en Planeación Mercadeo y Sistemas de Información.

Dr. Miguel Angel Ceron Molina, Subgerente de Servicios de Salud.

Dra. Rosa Emiliana Melo Loaiza, Subgerente de Gestión Administrativa y Financiera.

Dra. Lucedy Trujillo Lazo Asesora de control Interno de Gestión.

Dra. Paula Andrea Lozano Mendoza – Profesional Especializado – Control Interno Disciplinario.

Dra Claudia Yinet Vanegas Figueroa Asesora de Gerencia – Lider de Calidad.

Dra Dora Judith Cuadrado Orjuela Profesional -Univertitario Area de Talento Humano

Dra. Carolina Ospina Valencia – Asesora Juridica - Contratista.

Dra. Jenith Paola Caicedo Pedraza- Representante Judicial -Contratista

Revisó: Oveida Parra Novoa.

"El Hospital A Su Servicio"

